



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	<p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS ORDINARIAS DE CABILDO NÚMERO 23 Y 24 Y EXTRAORDINARIA NÚMERO 13 DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO 2021-2024.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022, ASÍ COMO SUS TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN PÓLIZA P15441.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DE JULIO- SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO A LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS EJERCICIO FISCAL 2023.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DE APOYO ECONÓMICO PARA LA MCI. VANESSA DEL ROSARIO ALCALÁ RAMÍREZ, ESTUDIANTE DEL DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA CON ORIENTACIÓN EN SISTEMAS INTELIGENTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA; Y DEL DEPORTE Y RECREACIÓN, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE GASTOS DE LOS EQUIPOS QUE PARTICIPARÁN EN LA LIGA NACIONAL JUVENIL CATEGORÍAS SUB 11, SUB 13, Y SUB 15 DIVISIÓN PROFESIONAL DE FUTBOL SOCCER, EN LA QUE PARTICIPARAN LOS EQUIPOS AGRICULTORES DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZAC.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA; Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE: A) APROBACIÓN DE DECIMA PROPUESTA, FONDO IV, 2022.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS RESPECTO DE: A) APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE SEPTIEMBRE Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P14815.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS RESPECTO DE: A) APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE 5 OBRAS POR CONTRATO CON UN MONTO DE \$1'086,000.00</p>		





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ACTA NÚMERO 27

ORDINARIA

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las diez horas con cuarenta y ocho minutos del día veintisiete del mes de octubre del año Dos Mil Veintidós, reunidos en la Sala de Cabildo, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, la LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número VEINTISIETE bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas Ordinarias de Cabildo número 23 y 24 y Extraordinaria número 13 del Republicano Ayuntamiento 2021-2024.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente al mes de septiembre del ejercicio fiscal 2022, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P15441.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente al trimestre de julio- septiembre del ejercicio fiscal 2022.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la iniciativa de Ley de Ingresos ejercicio fiscal 2023.
- 8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización de apoyo económico para la MCI. Vanessa del Rosario Alcalá Ramírez, estudiante del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería con orientación en Sistemas Inteligentes de la Universidad Autónoma de Zacatecas.
- 9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y del Deporte y Recreación, respecto de la aprobación de gastos de los equipos que participaran en la Liga Nacional Juvenil categorías Sub 11, Sub 13, y Sub 15 División Profesional de Fútbol Soccer, en la que participarán los equipos Agricultores del Municipio de Río Grande, Zac.
- 10.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios públicos, respecto de: a) Aprobación de Decima Propuesta, Fondo IV, 2022.
- 11.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos respecto de: a) Aprobación de Informe Físico Financiero del mes de Septiembre y póliza presupuestal P14815.
- 12.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos respecto de: a) Aprobación de Modificación Presupuestal de 5 Obras por contrato con un monto de \$1'086,000.00
- 13.- Lectura de correspondencia.
- 14.- Asuntos Generales.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



15.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Es cuanto señor Presidente.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias Secretario algún comentario, regidoras, regidores, Síndico Municipal.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Sí Presidente, si me permite la participación, buenos días regidores, regidoras, Secretario del Ayuntamiento, eh les pido su consideración y aprobación para agregar al orden del día dos puntos; el primero es referente a la autorización del estímulo fiscal a los contribuyentes morosos del 100% en recargos y accesorios correspondiente al pago de impuesto predial en los meses de noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2022; y el segundo a punto de acuerdo es referente a la aprobación de la ratificación y modificación del punto de acuerdo número siete, aprobado por Unanimidad en la sesión de Cabildo Ordinaria número 25 en fecha 09 de septiembre del 2022, relativo a la autorización para solicitar el anticipo de participaciones del ejercicio 2022, toda vez que así lo requiere la Secretaría de Finanzas para autorizar el préstamo solicitado por este Ayuntamiento, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces sería nada más agregar dos puntitos, el primero sería pues.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Es referente al estímulo fiscal a los contribuyentes morosos.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Hasta lo que viene siendo el mes de.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: De diciembre del ejercicio fiscal 2022.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: De diciembre y el otro es la.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: la aprobación de la ratificación.

PROPUESTA A VOTAR Y VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, eh no sé qué, si lo sometemos a votación para poder agregar al Orden del Día estos dos puntos, eh no sé si pudieran levantar su mano derecha quien esté de acuerdo que se puedan agregar estos dos puntos al Orden del Día, señor Secretario pido por favor cuente los votos de las personas que estén a favor de estas dos incorporaciones.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que se aprueban por UNANIMIDAD con 15 votos la incorporación de estos dos puntos al orden del Día.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



PROPUESTA A VOTAR Y VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias Secretario, si no hay otra participación vamos a proceder a votar el orden del Día ya en lo, en lo general, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, quien esté de acuerdo en el Orden del Día.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor Presidente que son 15 votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, entonces se va a agregar en los puntos, nomás para estar ahí en la misma sintonía, sería 13 y 14 serían.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: (Inaudible).

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces ya lo que vienen siendo la Lectura de correspondencia quedaría en el número.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Quince.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quince, si, perfecto, muy bien, bueno procedemos al punto número cuatro del, del Orden del Día, que es referente a la lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas Ordinarias de Cabildo número 23 y 24 y Extraordinaria número 13 del Republicano Ayuntamiento 2021-2024, una vez que han subido las actas de Cabildo a la Gaceta Municipal, solicito como se ha estado haciendo en las demás reuniones de cabildo la dispensa de su lectura, no sé si tengan algún comentario al respecto, si no lo hubiera alguna participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor de esta dispensa de la lectura de lo que acabo de mencionar sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 15 votos a favor, de la dispensa de la lectura de las actas de Cabildo.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Continuando con el punto número cuatro referente a la discusión y en



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



su caso aprobación de las actas de Cabildo Ordinarias que ya hice mención, no sé si haya algún comentario sobre este tema.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Si igual tampoco lo hubiera, eh no habiendo alguna participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien este a favor sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 15 votos a favor, por lo que se aprueban las actas de Cabildo en mención por UNANIMIDAD.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno siguiendo con el siguiente punto del Orden del Día, es referente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente al mes de septiembre del ejercicio fiscal 2022, así como sus trasposos del mes contenidos en la póliza P15441, por tal motivo se le concede el uso de la voz a la Síndico Municipal para que nos dé cuenta del dictamen en mención, adelante Síndico.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: gracias señor Presidente, eh procederé a leer el dictamen respecto al informe financiero correspondiente al mes de septiembre del ejercicio fiscal 2022, así como sus trasposos del mes contenidos en la póliza P15441, a la comisión de hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de informe financiero correspondiente al mes de septiembre del 2022 así como sus trasposos contenidos en las pólizas, presentado por el Contador Público Hugo Martínez Ríos, en su carácter de Tesorero Municipal, esto fue en fecha 24 de octubre de 2022, en el cual fue visto y estudiada la solicitud y la aprobación del informe en cita, la comisión de hacienda somete a consideración de R. Ayuntamiento el siguiente acuerdo.- en la comisión de hacienda dicha solicitud fue aprobada eh por dos votos, bueno fue en la votación fueron cuatro votos a favor y dos en contra, por lo cual someto a consideración de este pleno lo siguiente, que es referente a la aprobación del informe financiero del mes de septiembre 2022, así como sus trasposos en póliza contenido P15441 en los términos descritos, así lo acordaron y firman los ciudadanos regidores, regidoras integrantes de esta comisión de hacienda y de este republicano Ayuntamiento, sí eh, me permito hacer una corrección, en la votación fueron cuatro en contra y dos a favor.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE**

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

**RESPECTO AL INFORME FINANCIERO
CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE
DEL EJERCICIO FISCAL 2022 ASÍ COMO SUS
TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN
POLIZA P15441.**

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de septiembre 2022, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P15441, presentado por el C.P. HUGO MARTINEZ RÍOS, en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 24 de octubre del 2022, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas, C.P. HUGO MARTINEZ RIOS, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de **septiembre 2022**, así como los traspasos entre cuentas presupuestales del mismo mes contenidos en la póliza P15441.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de **septiembre 2022**, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P15441, se sustenta en las siguientes motivaciones:

- 1.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.
- 2.- Que la presente solicitud de **Aprobación del Informe Financiero del mes de septiembre 2022, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P15441**, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la **Aprobación del Informe Financiero del mes de septiembre 2022, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P15441**, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la **Aprobación del Informe Financiero del mes de septiembre 2022, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P15441, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.**

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 24 de octubre del 2022.

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
MNC. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Balanza de Comprobación del 01/sep./2022 al 30/sep./2022
Cuentas con saldos y movimientos acumulados. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Fecha y hora de Impresión: 25/oct./2022 09:07 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1112	BANCOS/TESORERÍA	\$24,482,165.69	\$0.00	\$23,379,545.08	\$24,564,276.30	\$23,296,432.47	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$882.90	\$0.00	\$16,736,346.67	\$16,736,346.67	\$882.90	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$3,046.00	\$0.00	\$1,179.50	\$7,479.49	\$6,346.01	\$0.00
D	1134	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$2,486,114.85	\$2,486,114.85	\$0.00	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$34,999.98	\$0.00	\$57,158.79	\$57,158.79	\$34,999.98	\$0.00
D	1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$33,522.78	\$0.00	\$3.99	\$3.99	\$33,522.78	\$0.00
D	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$140,039.36	\$0.00	\$3,121.66	\$173.36	\$142,967.66	\$0.00
D	1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$2,328,724.98	\$0.00	\$0.00	\$1,068,380.14	\$1,260,344.84	\$0.00
D	1231	TERRENOS	\$104,735,754.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$104,735,754.30	\$0.00
D	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$37,713,860.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,713,860.57	\$0.00
D	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$29,363,895.62	\$0.00	\$4,750,296.73	\$0.00	\$30,114,192.35	\$0.00
D	1239	OTROS BIENES INMUEBLES	\$330,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$330,750.00	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$10,802,890.43	\$0.00	\$32,150.00	\$0.00	\$10,835,040.43	\$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$766,157.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$766,157.30	\$0.00
D	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$269,509.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$269,509.94	\$0.00
D	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$28,825,508.11	\$0.00	\$530,137.40	\$0.00	\$29,355,645.51	\$0.00
D	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$474,202.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$474,202.00	\$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$4,689,306.29	\$0.00	\$0,248.00	\$0.00	\$4,696,556.29	\$0.00
D	1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$174,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$174,000.00	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$83,533.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$83,533.52	\$0.00
A	1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$1,595,182.62	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,595,182.62
A	1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$31,565,510.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$31,565,510.57
A	1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$7,597.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,597.86
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,483,684.42	\$0,348,083.32	\$10,463,906.21	\$0.00	\$2,601,507.31
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$12,171,844.84	\$6,297,235.97	\$6,696,699.59	\$0.00	\$12,611,308.46
A	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,438,262.66	\$5,726,961.66	\$4,750,296.73	\$0.00	\$461,597.73
A	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$984,262.68	\$888,621.78	\$1,022,316.71	\$0.00	\$1,117,777.61
A	2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$14,552,390.92	\$775,238.52	\$1,538,291.68	\$0.00	\$15,315,444.98
A	2121	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,769,778.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,769,778.04
A	2141	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$44,300.83	\$0.00	-\$13,877.00	\$0.00	\$30,513.83
A	3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Balanza de Comprobación del 01/sep./2022 al 30/sep./2022
Cuentas con saldos y movimientos acumulados. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Fecha y hora de Impresión: 25/oct./2022 09:07 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$64,457,961.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$64,457,961.84
A	3251	CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES	\$0.00	\$85,639,181.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85,639,181.17
A	3252	CAMBIO POR ERRORES CONTABLES	\$0.00	-\$18,057,679.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$18,057,679.76
A	4111	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
A	4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	\$12,735,262.28	\$0.00	\$698,312.16	\$0.00	\$13,393,574.44
A	4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$1,850,651.34	\$0.00	\$278,827.77	\$0.00	\$2,129,479.11
A	4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$0.00	\$880,977.00	\$0.00	\$695.39	\$0.00	\$881,572.39
A	4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$945,467.00	\$0.00	\$102,349.00	\$0.00	\$1,047,816.00
A	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$10,309,205.34	\$0.00	\$1,214,130.94	\$0.00	\$11,523,336.28
A	4149	OTROS DERECHOS	\$0.00	\$396,549.08	\$0.00	\$11,479.00	\$0.00	\$408,028.08
A	4151	PRODUCTOS	\$0.00	\$1,160,854.90	\$0.00	\$12,141.06	\$0.00	\$1,272,995.86
A	4162	MULTAS	\$0.00	\$996,953.46	\$0.00	\$60,296.20	\$0.00	\$857,249.65
A	4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$615,202.63	\$0.00	\$47,982.43	\$0.00	\$663,185.06
A	4211	PARTICIPACIONES	\$0.00	\$67,774,613.00	\$0.00	\$8,596,192.00	\$0.00	\$96,340,805.00
A	4212	APORTACIONES	\$0.00	\$52,184,759.68	\$0.00	\$7,493,982.65	\$0.00	\$59,638,742.33
A	4213	CONVENIOS	\$0.00	\$6,720,631.36	\$0.00	\$716,172.02	\$0.00	\$7,436,803.38
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$61,316,617.34	\$0.00	\$7,725,103.51	\$0.00	\$69,041,720.85	\$0.00
D	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$533,850.00	\$0.00	\$186,150.00	\$0.00	\$720,000.00	\$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$2,484,156.45	\$0.00	\$114,089.48	\$0.00	\$2,598,236.93	\$0.00
D	5114	SEGURIDAD SOCIAL	\$12,835,625.36	\$0.00	\$2,169,350.46	\$0.00	\$15,004,975.82	\$0.00
D	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$2,785,082.38	\$0.00	\$260,221.76	\$0.00	\$3,054,304.14	\$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$1,667,626.51	\$0.00	\$380,403.48	\$0.00	\$2,248,029.99	\$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$1,031,260.87	\$0.00	\$279,101.36	\$0.00	\$2,210,362.23	\$0.00
D	5123	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$4,622.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,622.60	\$0.00
D	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$2,981,451.64	\$0.00	\$404,277.00	\$0.00	\$3,385,728.64	\$0.00
D	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$297,116.94	\$0.00	\$99,956.23	\$0.00	\$397,073.17	\$0.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$8,518,729.98	\$0.00	\$1,407,397.42	\$0.00	\$10,926,127.40	\$0.00
D	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$541,456.03	\$0.00	\$180,973.06	\$0.00	\$722,429.09	\$0.00
D	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$1,939,427.55	\$0.00	\$474,423.11	\$0.00	\$2,413,850.66	\$0.00
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$12,178,460.79	\$0.00	\$1,720,388.03	\$0.00	\$13,898,848.82	\$0.00
D	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$1,642,772.13	\$0.00	\$536,667.39	\$0.00	\$2,379,439.52	\$0.00
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$163,469.80	\$0.00	\$69,768.38	\$0.00	\$233,238.18	\$0.00
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$207,080.60	\$0.00	\$14,432.52	\$0.00	\$221,513.12	\$0.00



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Balanza de Comprobación del 01/sep./2022 al 30/sep./2022
Cuentas con saldos y movimientos acumulados. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Fecha y hora de Impresión: 25/oct./2022 00:07 p. m.

Utr: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$932,500.72	\$0.00	\$49,484.86	\$0.00	\$981,985.58	\$0.00
D	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$804,270.98	\$0.00	\$157,760.00	\$0.00	\$962,030.98	\$0.00
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$750,095.53	\$0.00	\$77,036.95	\$0.00	\$827,132.48	\$0.00
D	5138	SERVICIOS OFICIALES	\$1,463,952.70	\$0.00	\$261,842.40	\$0.00	\$1,725,795.10	\$0.00
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$2,983,399.59	\$0.00	\$11,252.00	\$0.00	\$2,994,651.59	\$0.00
D	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	\$803,772.50	\$0.00	\$266,415.00	\$0.00	\$1,070,187.50	\$0.00
D	5222	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$5,955,591.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,955,591.48	\$0.00
D	5231	SUBSIDIOS	\$1,392,026.79	\$0.00	\$1,268.99	\$0.00	\$1,393,295.78	\$0.00
D	5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$3,664,129.85	\$0.00	\$670,318.00	\$0.00	\$4,334,447.94	\$0.00
D	5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$140,461.87	\$0.00	\$50,489.63	\$0.00	\$190,951.50	\$0.00
D	5292	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	\$221,775.00	\$0.00	\$33,825.00	\$0.00	\$255,600.00	\$0.00
D	5411	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$232,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$232,000.00	\$0.00
D	8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$354,600,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$354,600,000.00	\$0.00
A	8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	\$170,819,725.94	\$19,222,461.52	\$1,272,123.00	\$0.00	\$152,869,367.42
D	8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$592,853.00	\$0.00	\$1,272,123.00	\$0.00	\$1,864,976.00	\$0.00
A	8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$0.00	\$19,222,461.52	\$19,222,461.52	\$0.00	\$0.00
A	8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	\$184,373,127.06	\$0.00	\$19,222,461.52	\$0.00	\$203,595,588.58
A	8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$354,600,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$354,600,000.00
D	8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$136,126,541.94	\$0.00	\$9,374,795.05	\$20,082,802.46	\$125,416,534.53	\$0.00
A	8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$9,606,233.75	\$8,102,672.05	\$9,374,795.05	\$0.00	\$10,878,356.75
D	8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$64,228,950.07	\$0.00	\$11,980,130.41	\$22,933,219.24	\$53,275,861.24	\$0.00
D	8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$8,080,775.15	\$0.00	\$22,933,219.24	\$22,163,089.52	\$8,850,904.87	\$0.00
D	8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$137,116.29	\$0.00	\$22,163,089.52	\$22,219,102.73	\$81,103.08	\$0.00
D	8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$155,632,850.30	\$0.00	\$22,219,102.73	\$0.00	\$177,851,953.03	\$0.00
Sumas =>			\$1,093,424,622.50	\$1,093,424,622.50	\$225,090,086.07	\$225,090,086.07	\$1,116,654,622.89	\$1,116,654,622.89

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Balanza de Comprobación del 01/sep./2022 al 30/sep./2022
Cuentas con saldos y movimientos acumulados. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Fecha y hora de Impresión: 25/oct./2022 00:07 p. m.

Utr: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
<p>_____ LIC. MARIO CORDOVA LONGORIA PRESIDENTE MUNICIPAL</p>			<p>_____ LIC. FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA SINDICA MUNICIPAL</p>					
<p>_____ C. P. HUGO MARTINEZ RIOS TESORERO MUNICIPAL</p>								



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**
Póliza: P15441 Del 01/09/2022

Fecha y hora de Impresión: 20/dic./2022 02:39 p. m.
Página: 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 45 (Traspaso) Ejercicio : 2022 TRASPASOS DEL MES DE SEPTIEMBRE 2022

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-561-101001-310-1211-1	HONORARIOS ASIMILABLES A	\$120,000.00		Monto Modificado
0002	8220-561-101001-310-1412-1	APORTACIONES AL IMSS G.		\$170,000.00	Monto Modificado
0003	8220-561-101001-310-1432-1	CUOTAS AL RCV G. Corriente		\$700,000.00	Monto Modificado
0004	8220-561-101001-310-1596-1	BONO DE DESPENSA G. Corriente	\$700,000.00		Monto Modificado
0005	8220-111-101001-130-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE	\$5,000.00		Monto Modificado
0006	8220-111-101001-310-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE		\$50,000.00	Monto Modificado
0007	8220-111-101001-420-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE	\$10,000.00		Monto Modificado
0008	8220-111-101001-710-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE	\$30,000.00		Monto Modificado
0009	8220-111-203008-L10-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE	\$300.00		Monto Modificado
0010	8220-111-101001-120-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA	\$12,000.00		Monto Modificado
0011	8220-111-101001-420-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA	\$8,000.00		Monto Modificado
0012	8220-111-101001-740-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA		\$4,000.00	Monto Modificado
0013	8220-111-101001-H10-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA	\$7,500.00		Monto Modificado
0014	8220-111-101004-310-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA	\$2,000.00		Monto Modificado
0015	8220-111-203008-L10-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA		\$300.00	Monto Modificado
0016	8220-111-101001-310-2151-1	MATERIAL IMPRESO E		\$5,000.00	Monto Modificado
0017	8220-111-101001-740-2151-1	MATERIAL IMPRESO E		\$4,000.00	Monto Modificado
0018	8220-111-101001-710-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA G.	\$3,000.00		Monto Modificado
0019	8220-111-101001-810-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA G.	\$40,000.00		Monto Modificado
0020	8220-111-101004-310-2172-1	OTROS MATERIALES Y	\$18,000.00		Monto Modificado
0021	8220-111-101001-210-2181-1	MATERIALES PARA EL REGISTRO	\$8,200.00		Monto Modificado
0022	8220-111-101001-310-2181-1	MATERIALES PARA EL REGISTRO		\$120,000.00	Monto Modificado
0023	8220-111-101001-740-2181-1	MATERIALES PARA EL REGISTRO		\$4,000.00	Monto Modificado
0024	8220-111-101001-120-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$57,800.00	Monto Modificado
0025	8220-111-101001-210-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$43,200.00	Monto Modificado
0026	8220-111-101001-420-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$2,000.00	Monto Modificado
0027	8220-111-101001-710-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$3,000.00	Monto Modificado
0028	8220-111-101001-810-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$60,000.00	Monto Modificado
0029	8220-111-203008-L10-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$10,000.00		Monto Modificado
0030	8220-111-204002-K10-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$10,000.00	Monto Modificado
0031	8220-111-101001-120-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$13,000.00		Monto Modificado
0032	8220-111-101001-210-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$66,000.00	Monto Modificado
0033	8220-111-101001-420-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$4,000.00		Monto Modificado
0034	8220-111-101001-810-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$10,000.00		Monto Modificado
0035	8220-111-101001-C10-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$1,000.00		Monto Modificado
0036	8220-111-101001-120-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE	\$1,000.00		Monto Modificado
0037	8220-111-101001-210-2441-1	MADERA Y PRODUCTOS DE	\$6,000.00		Monto Modificado
0038	8220-111-101001-210-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y	\$15,000.00		Monto Modificado
0039	8220-111-101001-740-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y		\$5,000.00	Monto Modificado
0040	8220-111-204002-K10-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y	\$18,000.00		Monto Modificado
0041	8220-111-101001-310-2491-1	OTROS MATERIALES Y	\$10,000.00		Monto Modificado
0042	8220-111-101001-420-2491-1	OTROS MATERIALES Y	\$4,000.00		Monto Modificado
0043	8220-111-204002-K10-2491-1	OTROS MATERIALES Y	\$3,000.00		Monto Modificado
0044	8220-111-101001-740-2511-1	SUSTANCIAS QUÍMICAS G.		\$5,000.00	Monto Modificado
0045	8220-111-204002-K10-2511-1	SUSTANCIAS QUÍMICAS G.	\$5,000.00		Monto Modificado
0046	8220-111-101001-740-2531-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS		\$10,000.00	Monto Modificado
0047	8220-111-101001-740-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y	\$70,000.00		Monto Modificado
0048	8220-111-101001-810-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y		\$15,000.00	Monto Modificado
0049	8220-111-101001-120-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$70,000.00		Monto Modificado
0050	8220-111-101001-130-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$20,000.00		Monto Modificado
0051	8220-111-101001-210-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$50,000.00	Monto Modificado
0052	8220-111-101001-310-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$300,000.00		Monto Modificado
0053	8220-111-101001-420-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$30,000.00		Monto Modificado
0054	8220-111-101001-610-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$10,000.00		Monto Modificado
0055	8220-111-101001-710-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$110,000.00	Monto Modificado
0056	8220-111-101001-740-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$85,000.00		Monto Modificado
0057	8220-111-101001-810-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$55,000.00		Monto Modificado
0058	8220-111-101001-H10-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$5,000.00		Monto Modificado
0059	8220-111-101004-310-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$2,000.00	Monto Modificado
0060	8220-111-101001-310-2612-1	DIESEL G. Corriente	\$5,000.00		Monto Modificado
0061	8220-111-101001-740-2612-1	DIESEL G. Corriente		\$62,000.00	Monto Modificado
0062	8220-111-101001-810-2612-1	DIESEL G. Corriente		\$20,000.00	Monto Modificado
0063	8220-111-101001-420-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.		\$2,500.00	Monto Modificado
0064	8220-111-101001-810-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	\$4,000.00		Monto Modificado
0065	8220-111-101001-120-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y	\$3,800.00		Monto Modificado



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Póliza: P15441 Del 01/09/2022

Fecha y hora de Impresión: 20/dic./2022 02:39 p. m.
Página: 2

Concepto: Gasto Modificado Folio: 45 (Traspaso) Ejercicio : 2022 TRASPASOS DEL MES DE SEPTIEMBRE 2022

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0066	8220-111-101001-420-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y	\$500.00		Monto Modificado
0067	8220-111-101001-740-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y		\$10,000.00	Monto Modificado
0068	8220-111-101001-C10-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y		\$1,000.00	Monto Modificado
0069	8220-111-202001-J10-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y		\$4,200.00	Monto Modificado
0070	8220-111-204002-K10-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y		\$13,000.00	Monto Modificado
0071	8220-111-101001-740-2721-1	PRENDAS DE PROTECCIÓN		\$10,000.00	Monto Modificado
0072	8220-111-101001-210-2741-1	PRODUCTOS TEXTILES G.	\$14,000.00		Monto Modificado
0073	8220-111-202001-J10-2741-1	PRODUCTOS TEXTILES G.	\$4,200.00		Monto Modificado
0074	8220-111-204002-K10-2751-1	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS		\$3,000.00	Monto Modificado
0075	8220-111-101001-710-2821-1	MATERIALES DE SEGURIDAD		\$50,000.00	Monto Modificado
0076	8220-111-101001-740-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y		\$5,000.00	Monto Modificado
0077	8220-111-101001-310-2931-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$10,000.00		Monto Modificado
0078	8220-111-101001-120-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$4,000.00		Monto Modificado
0079	8220-111-101001-210-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$14,000.00	Monto Modificado
0080	8220-111-101001-420-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$12,000.00		Monto Modificado
0081	8220-111-101001-740-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$3,000.00	Monto Modificado
0082	8220-111-101001-120-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$4,000.00	Monto Modificado
0083	8220-111-101001-210-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$10,000.00	Monto Modificado
0084	8220-111-101001-710-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$70,000.00		Monto Modificado
0085	8220-111-101001-740-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$30,000.00		Monto Modificado
0086	8220-111-101001-810-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$6,000.00		Monto Modificado
0087	8220-111-101001-310-3111-1	SERVICIO DE ENERGÍA		\$150,000.00	Monto Modificado
0088	8220-111-204002-K10-3171-1	SERVICIOS DE ACCESO DE	\$500.00		Monto Modificado
0089	8220-111-101001-120-3221-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$5,000.00		Monto Modificado
0090	8220-111-101001-420-3221-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		\$3,000.00	Monto Modificado
0091	8220-111-203008-L10-3221-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		\$5,000.00	Monto Modificado
0092	8220-111-101001-120-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.	\$67,000.00		Monto Modificado
0093	8220-111-101001-210-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.	\$190,000.00		Monto Modificado
0094	8220-111-101001-420-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.	\$3,000.00		Monto Modificado
0095	8220-111-204002-K10-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.		\$500.00	Monto Modificado
0096	8220-111-101001-420-3341-1	SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN		\$10,000.00	Monto Modificado
0097	8220-111-101001-740-3341-1	SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN		\$10,000.00	Monto Modificado
0098	8220-111-101001-130-3391-1	SERVICIOS PROFESIONALES,	\$12,000.00		Monto Modificado
0099	8220-111-101001-210-3391-1	SERVICIOS PROFESIONALES,	\$5,000.00		Monto Modificado
0100	8220-111-101001-710-3392-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON		\$9,000.00	Monto Modificado
0101	8220-111-101001-130-3413-1	AVALÚOS G. Corriente	\$2,662.00		Monto Modificado
0102	8220-111-101001-420-3471-1	FLETES Y MANIOBRAS G. Corriente		\$2,000.00	Monto Modificado
0103	8220-111-101001-210-3551-1	MANTENIMIENTO Y		\$5,000.00	Monto Modificado
0104	8220-111-101001-420-3551-1	MANTENIMIENTO Y		\$8,000.00	Monto Modificado
0105	8220-111-101001-710-3551-1	MANTENIMIENTO Y	\$60,000.00		Monto Modificado
0106	8220-111-101001-740-3551-1	MANTENIMIENTO Y	\$12,000.00		Monto Modificado
0107	8220-111-101001-420-3571-1	MANTENIMIENTO Y		\$257.00	Monto Modificado
0108	8220-111-101001-420-3661-1	SERVICIO DE CREACIÓN Y		\$2,000.00	Monto Modificado
0109	8220-111-101001-120-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE	\$10,000.00		Monto Modificado
0110	8220-111-101001-420-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE		\$3,000.00	Monto Modificado
0111	8220-111-101001-740-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE		\$5,000.00	Monto Modificado
0112	8220-111-101001-C10-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE		\$801.00	Monto Modificado
0113	8220-111-101001-H10-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE		\$1,000.00	Monto Modificado
0114	8220-111-101001-420-3711-1	PASAJES AÉREOS NACIONALES		\$5,743.00	Monto Modificado
0115	8220-111-101001-420-3712-1	PASAJES AÉREOS		\$20,000.00	Monto Modificado
0116	8220-111-101001-740-3721-1	PASAJES TERRESTRES		\$10,000.00	Monto Modificado
0117	8220-111-101001-H10-3721-1	PASAJES TERRESTRES	\$450.00		Monto Modificado
0118	8220-111-101001-120-3723-1	PASAJES TERRESTRES		\$22,000.00	Monto Modificado
0119	8220-111-101001-120-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente		\$100,000.00	Monto Modificado
0120	8220-111-101001-810-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente	\$3,000.00		Monto Modificado
0121	8220-111-101001-H10-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente		\$450.00	Monto Modificado
0122	8220-111-101001-120-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.		\$5,000.00	Monto Modificado
0123	8220-111-101001-420-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.		\$6,000.00	Monto Modificado
0124	8220-111-101001-740-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.		\$10,000.00	Monto Modificado
0125	8220-111-101001-810-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.		\$3,000.00	Monto Modificado
0126	8220-111-101001-310-3761-1	VIÁTICOS INTERNACIONALES G.		\$10,000.00	Monto Modificado
0127	8220-111-101001-420-3761-1	VIÁTICOS INTERNACIONALES G.		\$10,000.00	Monto Modificado
0128	8220-111-101001-C10-3791-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO	\$801.00		Monto Modificado
0129	8220-111-101001-120-3792-1	TRASLADO DE PERSONAS G.	\$38,000.00		Monto Modificado
0130	8220-111-101001-210-3792-1	TRASLADO DE PERSONAS G.	\$2,327.50		Monto Modificado
0131	8220-111-101001-420-3792-1	TRASLADO DE PERSONAS G.	\$5,000.00		Monto Modificado



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Póliza: P15441 Del 01/09/2022

Fecha y hora de Impresión | 20/dic./2022
02:39 p. m.
Página | 3

Concepto: Gasto Modificado Folio: 45 (Traspaso) Ejercicio : 2022 TRASPASOS DEL MES DE SEPTIEMBRE 2022

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0132	8220-111-101001-120-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.		\$35,000.00	Monto Modificado
0133	8220-111-101001-130-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$150,000.00		Monto Modificado
0134	8220-111-101001-210-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.		\$52,327.50	Monto Modificado
0135	8220-111-101001-310-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$10,000.00		Monto Modificado
0136	8220-111-101001-420-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.		\$2,000.00	Monto Modificado
0137	8220-111-101001-710-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.		\$9,000.00	Monto Modificado
0138	8220-111-101001-810-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.		\$20,000.00	Monto Modificado
0139	8220-111-101001-H10-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.		\$1,000.00	Monto Modificado
0140	8220-111-203008-L10-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.		\$5,000.00	Monto Modificado
0141	8220-111-101001-130-3921-1	IMPUESTOS Y DERECHOS G.		\$27,662.00	Monto Modificado
0142	8220-111-101001-130-3923-1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	\$10,300.00		Monto Modificado
0143	8220-111-101001-130-3941-1	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES		\$5,000.00	Monto Modificado
0144	8220-111-101001-130-3951-1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y		\$150,000.00	Monto Modificado
0145	8220-111-101001-421-4244-1	APORTACIONES PARA ACCIONES		\$20,000.00	Monto Modificado
0146	8220-111-101001-421-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Corriente	\$20,000.00		Monto Modificado
0147	8220-561-101001-310-4933-1	APORTACIONES O CUOTAS A	\$50,000.00		Monto Modificado
0148	8220-111-101001-740-5111-2	MOBILIARIO G. Capital		\$10,000.00	Monto Modificado
0149	8220-111-101001-H10-5111-2	MOBILIARIO G. Capital		\$2,500.00	Monto Modificado
0150	8220-111-101001-130-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital		\$17,300.00	Monto Modificado
0151	8220-111-101001-610-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital		\$10,000.00	Monto Modificado
0152	8220-111-101001-740-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital		\$10,000.00	Monto Modificado
0153	8220-111-101001-H10-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital		\$8,000.00	Monto Modificado
0154	8220-111-101004-310-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital		\$18,000.00	Monto Modificado
0155	8220-111-101001-740-5311-2	EQUIPO MÉDICO Y DE		\$20,000.00	Monto Modificado
0156	8220-62E-B17001-D10-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$5,200.00	Monto Modificado
0157	8220-62E-B17001-D10-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$5,200.00		Monto Modificado
0158	8220-111-101005-310-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$17,500.00		Monto Modificado
0159	8220-111-101005-310-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE	\$1,000.00		Monto Modificado
0160	8220-111-101005-310-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.		\$18,500.00	Monto Modificado
0161	8230-561-101001-310-1211-1	HONORARIOS ASIMILABLES A		\$120,000.00	Monto Modificado
0162	8230-561-101001-310-1412-1	APORTACIONES AL IMSS G.	\$170,000.00		Monto Modificado
0163	8230-561-101001-310-1432-1	CUOTAS AL RCV G. Corriente	\$700,000.00		Monto Modificado
0164	8230-561-101001-310-1596-1	BONO DE DESPENSA G. Corriente		\$700,000.00	Monto Modificado
0165	8230-111-101001-130-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE		\$5,000.00	Monto Modificado
0166	8230-111-101001-310-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE	\$50,000.00		Monto Modificado
0167	8230-111-101001-420-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE		\$10,000.00	Monto Modificado
0168	8230-111-101001-710-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE		\$30,000.00	Monto Modificado
0169	8230-111-203008-L10-2111-1	MATERIALES Y ÚTILES DE		\$300.00	Monto Modificado
0170	8230-111-101001-120-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA		\$12,000.00	Monto Modificado
0171	8230-111-101001-420-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA		\$8,000.00	Monto Modificado
0172	8230-111-101001-740-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA	\$4,000.00		Monto Modificado
0173	8230-111-101001-H10-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA		\$7,500.00	Monto Modificado
0174	8230-111-101004-310-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA		\$2,000.00	Monto Modificado
0175	8230-111-203008-L10-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA	\$300.00		Monto Modificado
0176	8230-111-101001-310-2151-1	MATERIAL IMPRESO E	\$5,000.00		Monto Modificado
0177	8230-111-101001-740-2151-1	MATERIAL IMPRESO E	\$4,000.00		Monto Modificado
0178	8230-111-101001-710-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA G.		\$3,000.00	Monto Modificado
0179	8230-111-101001-810-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA G.		\$40,000.00	Monto Modificado
0180	8230-111-101004-310-2172-1	OTROS MATERIALES Y		\$18,000.00	Monto Modificado
0181	8230-111-101001-210-2181-1	MATERIALES PARA EL REGISTRO		\$8,200.00	Monto Modificado
0182	8230-111-101001-310-2181-1	MATERIALES PARA EL REGISTRO	\$120,000.00		Monto Modificado
0183	8230-111-101001-740-2181-1	MATERIALES PARA EL REGISTRO	\$4,000.00		Monto Modificado
0184	8230-111-101001-120-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$57,800.00		Monto Modificado
0185	8230-111-101001-210-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$43,200.00		Monto Modificado
0186	8230-111-101001-420-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$2,000.00		Monto Modificado
0187	8230-111-101001-710-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$3,000.00		Monto Modificado
0188	8230-111-101001-810-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$60,000.00		Monto Modificado
0189	8230-111-203008-L10-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$10,000.00	Monto Modificado
0190	8230-111-204002-K10-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$10,000.00		Monto Modificado
0191	8230-111-101001-120-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$13,000.00	Monto Modificado
0192	8230-111-101001-210-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$66,000.00		Monto Modificado
0193	8230-111-101001-420-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$4,000.00	Monto Modificado
0194	8230-111-101001-810-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$10,000.00	Monto Modificado
0195	8230-111-101001-C10-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$1,000.00	Monto Modificado
0196	8230-111-101001-120-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE		\$1,000.00	Monto Modificado
0197	8230-111-101001-210-2441-1	MADERA Y PRODUCTOS DE		\$6,000.00	Monto Modificado



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Usr: supervisor
Rep: rptPoliza

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**

Póliza: P15441 Del 01/09/2022

Fecha y hora de Impresión: 20/dic./2022 02:39 p. m.
Página: 4

Concepto: Gasto Modificado Folio: 45 (Traspaso) Ejercicio : 2022 TRASPASOS DEL MES DE SEPTIEMBRE 2022

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0198	8230-111-101001-210-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y		\$15,000.00	Monto Modificado
0199	8230-111-101001-740-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y	\$5,000.00		Monto Modificado
0200	8230-111-204002-K10-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y		\$18,000.00	Monto Modificado
0201	8230-111-101001-310-2491-1	OTROS MATERIALES Y		\$10,000.00	Monto Modificado
0202	8230-111-101001-420-2491-1	OTROS MATERIALES Y		\$4,000.00	Monto Modificado
0203	8230-111-204002-K10-2491-1	OTROS MATERIALES Y		\$3,000.00	Monto Modificado
0204	8230-111-101001-740-2511-1	SUSTANCIAS QUÍMICAS G.	\$5,000.00		Monto Modificado
0205	8230-111-204002-K10-2511-1	SUSTANCIAS QUÍMICAS G.		\$5,000.00	Monto Modificado
0206	8230-111-101001-740-2531-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS	\$10,000.00		Monto Modificado
0207	8230-111-101001-740-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y		\$70,000.00	Monto Modificado
0208	8230-111-101001-810-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y	\$15,000.00		Monto Modificado
0209	8230-111-101001-120-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$70,000.00	Monto Modificado
0210	8230-111-101001-130-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$20,000.00	Monto Modificado
0211	8230-111-101001-210-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$50,000.00		Monto Modificado
0212	8230-111-101001-310-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$300,000.00	Monto Modificado
0213	8230-111-101001-420-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$30,000.00	Monto Modificado
0214	8230-111-101001-610-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$10,000.00	Monto Modificado
0215	8230-111-101001-710-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$110,000.00		Monto Modificado
0216	8230-111-101001-740-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$85,000.00	Monto Modificado
0217	8230-111-101001-810-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$55,000.00	Monto Modificado
0218	8230-111-101001-H10-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$5,000.00	Monto Modificado
0219	8230-111-101004-310-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$2,000.00		Monto Modificado
0220	8230-111-101001-310-2612-1	DIESEL G. Corriente		\$5,000.00	Monto Modificado
0221	8230-111-101001-740-2612-1	DIESEL G. Corriente	\$62,000.00		Monto Modificado
0222	8230-111-101001-810-2612-1	DIESEL G. Corriente	\$20,000.00		Monto Modificado
0223	8230-111-101001-420-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	\$2,500.00		Monto Modificado
0224	8230-111-101001-810-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.		\$4,000.00	Monto Modificado
0225	8230-111-101001-120-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y		\$3,800.00	Monto Modificado
0226	8230-111-101001-420-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y		\$500.00	Monto Modificado
0227	8230-111-101001-740-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y	\$10,000.00		Monto Modificado
0228	8230-111-101001-C10-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y	\$1,000.00		Monto Modificado
0229	8230-111-202001-J10-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y	\$4,200.00		Monto Modificado
0230	8230-111-204002-K10-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y	\$13,000.00		Monto Modificado
0231	8230-111-101001-740-2721-1	PRENDAS DE PROTECCIÓN	\$10,000.00		Monto Modificado
0232	8230-111-101001-210-2741-1	PRODUCTOS TEXTILES G.		\$14,000.00	Monto Modificado
0233	8230-111-202001-J10-2741-1	PRODUCTOS TEXTILES G.		\$4,200.00	Monto Modificado
0234	8230-111-204002-K10-2751-1	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS	\$3,000.00		Monto Modificado
0235	8230-111-101001-710-2821-1	MATERIALES DE SEGURIDAD	\$50,000.00		Monto Modificado
0236	8230-111-101001-740-2911-1	REFACCIONES ACCESORIOS Y	\$5,000.00		Monto Modificado
0237	8230-111-101001-310-2931-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$10,000.00	Monto Modificado
0238	8230-111-101001-120-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$4,000.00	Monto Modificado
0239	8230-111-101001-210-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$14,000.00		Monto Modificado
0240	8230-111-101001-420-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$12,000.00	Monto Modificado
0241	8230-111-101001-740-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$3,000.00		Monto Modificado
0242	8230-111-101001-120-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$4,000.00		Monto Modificado
0243	8230-111-101001-210-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$10,000.00		Monto Modificado
0244	8230-111-101001-710-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$70,000.00	Monto Modificado
0245	8230-111-101001-740-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$30,000.00	Monto Modificado
0246	8230-111-101001-810-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$6,000.00	Monto Modificado
0247	8230-111-101001-310-3111-1	SERVICIO DE ENERGÍA	\$150,000.00		Monto Modificado
0248	8230-111-204002-K10-3171-1	SERVICIOS DE ACCESO DE		\$500.00	Monto Modificado
0249	8230-111-101001-120-3221-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		\$5,000.00	Monto Modificado
0250	8230-111-101001-420-3221-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$3,000.00		Monto Modificado
0251	8230-111-203008-L10-3221-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$5,000.00		Monto Modificado
0252	8230-111-101001-120-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.		\$67,000.00	Monto Modificado
0253	8230-111-101001-210-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.		\$190,000.00	Monto Modificado
0254	8230-111-101001-420-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.		\$3,000.00	Monto Modificado
0255	8230-111-204002-K10-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.	\$500.00		Monto Modificado
0256	8230-111-101001-420-3341-1	SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN	\$10,000.00		Monto Modificado
0257	8230-111-101001-740-3341-1	SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN	\$10,000.00		Monto Modificado
0258	8230-111-101001-130-3391-1	SERVICIOS PROFESIONALES,		\$12,000.00	Monto Modificado
0259	8230-111-101001-210-3391-1	SERVICIOS PROFESIONALES,		\$5,000.00	Monto Modificado
0260	8230-111-101001-710-3392-1	SERVICIOS RELACIONADOS CON		\$9,000.00	Monto Modificado
0261	8230-111-101001-130-3413-1	AVALÚOS G. Corriente		\$2,662.00	Monto Modificado
0262	8230-111-101001-420-3471-1	FLETES Y MANIOBRAS G. Corriente	\$2,000.00		Monto Modificado
0263	8230-111-101001-210-3551-1	MANTENIMIENTO Y	\$5,000.00		Monto Modificado



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS**
Póliza: P15441 Del 01/09/2022

Fecha y hora de Impresión: 20/dic./2022 02:39 p. m.
Página: 5

Concepto: Gasto Modificado Folio: 45 (Traspaso) Ejercicio : 2022 TRASPASOS DEL MES DE SEPTIEMBRE 2022

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0264	8230-111-101001-420-3551-1	MANTENIMIENTO Y	\$8,000.00		Monto Modificado
0265	8230-111-101001-710-3551-1	MANTENIMIENTO Y		\$60,000.00	Monto Modificado
0266	8230-111-101001-740-3551-1	MANTENIMIENTO Y		\$12,000.00	Monto Modificado
0267	8230-111-101001-420-3571-1	MANTENIMIENTO Y	\$257.00		Monto Modificado
0268	8230-111-101001-420-3661-1	SERVICIO DE CREACIÓN Y	\$2,000.00		Monto Modificado
0269	8230-111-101001-120-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE		\$10,000.00	Monto Modificado
0270	8230-111-101001-420-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE	\$3,000.00		Monto Modificado
0271	8230-111-101001-740-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE	\$5,000.00		Monto Modificado
0272	8230-111-101001-C10-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE	\$801.00		Monto Modificado
0273	8230-111-101001-H10-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE	\$1,000.00		Monto Modificado
0274	8230-111-101001-420-3711-1	PASAJES AÉREOS NACIONALES	\$5,743.00		Monto Modificado
0275	8230-111-101001-420-3712-1	PASAJES AÉREOS	\$20,000.00		Monto Modificado
0276	8230-111-101001-740-3721-1	PASAJES TERRESTRES	\$10,000.00		Monto Modificado
0277	8230-111-101001-H10-3721-1	PASAJES TERRESTRES		\$450.00	Monto Modificado
0278	8230-111-101001-120-3723-1	PASAJES TERRESTRES	\$22,000.00		Monto Modificado
0279	8230-111-101001-120-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente	\$100,000.00		Monto Modificado
0280	8230-111-101001-810-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente		\$3,000.00	Monto Modificado
0281	8230-111-101001-H10-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente	\$450.00		Monto Modificado
0282	8230-111-101001-120-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.	\$5,000.00		Monto Modificado
0283	8230-111-101001-420-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.	\$6,000.00		Monto Modificado
0284	8230-111-101001-740-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.	\$10,000.00		Monto Modificado
0285	8230-111-101001-810-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.	\$3,000.00		Monto Modificado
0286	8230-111-101001-310-3761-1	VIÁTICOS INTERNACIONALES G.	\$10,000.00		Monto Modificado
0287	8230-111-101001-420-3761-1	VIÁTICOS INTERNACIONALES G.	\$10,000.00		Monto Modificado
0288	8230-111-101001-C10-3791-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO		\$801.00	Monto Modificado
0289	8230-111-101001-120-3792-1	TRASLADO DE PERSONAS G.		\$38,000.00	Monto Modificado
0290	8230-111-101001-210-3792-1	TRASLADO DE PERSONAS G.		\$2,327.50	Monto Modificado
0291	8230-111-101001-420-3792-1	TRASLADO DE PERSONAS G.		\$5,000.00	Monto Modificado
0292	8230-111-101001-120-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$35,000.00		Monto Modificado
0293	8230-111-101001-130-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.		\$150,000.00	Monto Modificado
0294	8230-111-101001-210-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$52,327.50		Monto Modificado
0295	8230-111-101001-310-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.		\$10,000.00	Monto Modificado
0296	8230-111-101001-420-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$2,000.00		Monto Modificado
0297	8230-111-101001-710-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$9,000.00		Monto Modificado
0298	8230-111-101001-810-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$20,000.00		Monto Modificado
0299	8230-111-101001-H10-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$1,000.00		Monto Modificado
0300	8230-111-203008-L10-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$5,000.00		Monto Modificado
0301	8230-111-101001-130-3921-1	IMPUESTOS Y DERECHOS G.	\$27,662.00		Monto Modificado
0302	8230-111-101001-130-3923-1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS		\$10,300.00	Monto Modificado
0303	8230-111-101001-130-3941-1	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES	\$5,000.00		Monto Modificado
0304	8230-111-101001-130-3951-1	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y	\$150,000.00		Monto Modificado
0305	8230-111-101001-421-4244-1	APORTACIONES PARA ACCIONES	\$20,000.00		Monto Modificado
0306	8230-111-101001-421-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Corriente		\$20,000.00	Monto Modificado
0307	8230-561-101001-310-4933-1	APORTACIONES O CUOTAS A		\$50,000.00	Monto Modificado
0308	8230-111-101001-740-5111-2	MOBILIARIO G. Capital	\$10,000.00		Monto Modificado
0309	8230-111-101001-H10-5111-2	MOBILIARIO G. Capital	\$2,500.00		Monto Modificado
0310	8230-111-101001-130-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital	\$17,300.00		Monto Modificado
0311	8230-111-101001-610-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital	\$10,000.00		Monto Modificado
0312	8230-111-101001-740-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital	\$10,000.00		Monto Modificado
0313	8230-111-101001-H10-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital	\$8,000.00		Monto Modificado
0314	8230-111-101004-310-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital	\$18,000.00		Monto Modificado
0315	8230-111-101001-740-5311-2	EQUIPO MÉDICO Y DE	\$20,000.00		Monto Modificado
0316	8230-62E-B17001-D10-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$5,200.00		Monto Modificado
0317	8230-62E-B17001-D10-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.		\$5,200.00	Monto Modificado
0318	8230-111-101005-310-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.		\$17,500.00	Monto Modificado
0319	8230-111-101005-310-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE		\$1,000.00	Monto Modificado
0320	8230-111-101005-310-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.	\$18,500.00		Monto Modificado
			5,124,481.00	5,124,481.00	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, hay algún comentario, adelante regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Gracias señor Presidente, buenos días Síndico Municipal, Secretario de Gobierno, compañeras y compañeros regidores, como bien lo comenta la Síndico Municipal, estuvimos revisando lo que fue el informe financiero del mes de, de septiembre y eh quisiera comentar que en esa reunión de comisión manifesté mi voto en contra del informe, este por la situación de que considero que de manera personal, eh estado ya de, a partir de primer, del mes de marzo, abril, informando o gestionando el, la austeridad en algunas partidas, en algunas partes del presupuesto, en el mes de agosto la cuestión de alimentos seguimos ahí, incrementa, en el mes de agosto, septiembre incrementa la parte de alimentos en lo que se refiere a funcionarios, si yo entiendo esa parte, no estoy en contra de que no se les facilite el alimento, pero que si podemos, podamos este generar un ahorro en esa parte, yo la propuesta la hice hace tres cuatro meses de que ampliáramos una hora, dos horas el comedor del DIF



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



para que ahí se les prepararan los alimentos y poder darles ese servicio a los trabajadores que tienen que desarrollar alguna otra actividad; igual lo hicimos con el propio tesorero, el la propia Ley Orgánica viene establecido que él es el responsable de manejar los fondos y que debe ser estricto con apego al presupuesto de egresos, también se le ha comentado a las comisiones que pudiera haber la propuesta para remediar la parte de gasolina, para ver la parte de la alimentación, la misma ley Orgánica se lo faculta al tesorero en su, en sus funciones, es proponer al ayuntamiento las medidas o disposiciones que tienden a mejorar la hacienda pública del Municipio, entonces ya la verdad hemos estado insistiendo en ese tema, facilitando unas ideas de como pudiéramos hacerle, pero la verdad no, no hemos tenido esa respuesta, entonces es por eso que yo manifiesto en este momento esa parte de que, dado las situaciones que se han venido presentando en la cuestión de los números, pero no hemos podido establecer estrategias que nos ayuden a mejorar esa parte, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Algún otro comentario, bueno en esta parte eh lo platicábamos ahí en la, en la comisión, eh hoy en día yo creo que todas las administraciones públicas, en específico las presidencias municipales tenemos que ser más eficientes en el gasto público, estuvimos detectando pues en este informe, temas en donde estamos visualizando, estamos visualizando en cada rubro, donde se está potencializando mal los gastos, en específico detectábamos algunos puntos donde tendríamos que estar muy atentos para estar ahí corrigiendo y que no se nos vaya tan elevado el tema del gasto, entonces aquí en esta parte, en este cabildo tenemos que estar muy muy muy muy eh, muy atentos en los informes financieros, ya sea en el tema como en el físico financiero y en los mismos en los informes de obras públicas y lo platicábamos que son los métodos para que este cabildo pudiera ir tomando esas medidas, ir haciendo algunos como el vehículos estándar haciendo los cambios, las velocidades para ir buscando la forma que, que pudiéramos caminar de la mejor manera, la recomendaciones que nos ha estado haciendo el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado, pues es haciendo buscando ser eficientes con nuestro, con nuestro recurso y busquemos que pudiéramos cerrar bien el año, que se vienen recuerden que venimos, se viene el tema de pago de aguinaldos y pues buscando la forma que podamos cerrar bien el año y podamos estar generando una buen Ley de Ingresos y de Egresos para poder programar muy bien lo que viene siendo el próximo año, entonces pues bueno yo hago el comentario de que si tenemos que todo, todo el equipo de la administración, hablando de directores, hablando de jefes de departamento, regidora, regidores, Síndico Municipal, Secretario del Ayuntamiento, todos los compañeros sindicalizados, de base, de confianza, pues tenemos que buscar la forma de ser más eficientes con el gasto, entonces una invitación generalizada y ojala que pudiéramos dar, dar una buena planeación para poder ejecutar mucho mucho mejor las cosas, hay que ser más eficientes, más eficaces, en este caso de las, en este caso en la, en la responsabilidad que tenemos hoy en día, pero bueno me sumo pues para ir haciendo un mejor esfuerzo y trabajar todos de la mano para sacar adelante este municipio, adelante regidor Miguel.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACION MIGUEL ANGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: buenos días Presidente Municipal, Síndico Municipal, compañeros regidores y regidoras, me sumo a esa situación de, de ser un poquito, de ir cuidando el gasto, de ir cuidando el gasto pero también hay que ser congruentes, verdad, porque hay ocasiones en que solicitamos apoyos y apoyos y apoyos y, luego después este, pues ya comentamos, hacemos que o decimos que se elevaron los gastos, por ahí por ejemplo en las campañas de vacunación donde se está apoyando por medio de la Presidencia



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Municipal al sector salud, pues vemos pues también que, que en ese rubro se ha estado apoyando, la Presidencia ha estado apoyando en ese tipo de situaciones, en algunos gastitos y apoyos que se dan, también, ya habíamos comentado señor Presidente que también los regidores teníamos que este, pues tener un tope no, un tope y no traer a gente a que se le apoye; y se le apoye; y que se le apoye, entonces yo si me gustaría pues también que nada más ciertos apoyos se dieran y que no cada día que se ofrece hay traigo a otra persona y luego después a otra y bueno pues estamos hablando de que hay que ser austeros, pues a mi si me gustaría que se tomaran medidas en esa situación, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Perfecto, ahorita me están comentando, no sé ahí que procede en un tema ahí, ahí del, del tema legal, se me hace me estaban diciendo que ahorita no se estaba transmitiendo, no se estaba, bueno no sé qué hubo una falla en el tema del YouTube, pero si está funcionando, si está grabando, si, ah si, ah pero si se ve bien, nomás tenía esa duda pues, nada más para estar dando seguimiento porque pensé que había, pero por ejemplo nada más para aclararlo, si no estuviera grabando tendríamos que pararla y luego hasta que se, o sé, no hay problema, oh perfecto, si nada más tenía esa, esa duda, bueno, si no hay, adelante contadora.

CIUDADANA CONTADORA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Si muy buenos días para todas este las regidoras, regidores, señor Presidente, Síndica, Señor Secretario, si bien es cierto en este nuevo informe financiero, eh los estados financieros ya tienen un saldo positivo, ya no están en un saldo negativo como fue el mes anterior, en el cual yo hice ahí la observación verdad, este al momento de revisarlos pues vemos que si bien es cierto, ese saldo es menor positivo, aun traemos en los pasivos deudas con proveedores, entonces vemos que si bien es cierto el reflejo, el reflejo ya está ahí, pero si hace falta el cuidado por un lado, de la aplicación del gasto y por otro lado este, eh las estrategias para la recaudación en este último trimestre que termina, que de hecho en esta misma reunión vamos a aprobar una que es de catastro y que bueno este, ahí este, se, se trata pues de, de que se vayan equilibrando las, las finanzas y de que salgamos bien al final del año, entonces el punto es que se tenga cuidado en el gasto, pero en los gastos excesivos, en la administración porque si, si detectamos por ejemplo el tema pues ahí del incremento en combustibles, que fue un incremento este, considerable, en lugar de disminuir este bajo, entonces es un llamado a la responsabilidad de cada área no, que cada área esté ahí atento pues a este, a los servicios que se prestan, estamos conscientes de que las operaciones administrativas no se pueden parar, de que los apoyos a la ciudadanía tampoco se pueden frenar, sin embargo si tenemos este que ser este cautos por un lado insisto, para que no nos vuelva a brincar el tema ahí de que los estados financieros vuelvan a salir en números rojos, pero además que en la práctica pues no se nos vaya acumulando ese tema de las deudas, porque si no vamos a brincar el año y quizá en números salgamos bien, pero nos quedemos con esos compromisos para, para el 23 y no hablo precisamente de los compromisos laborales, sino de los compromisos pues de proveedores, de contratistas y demás entonces eh, pues ese fue el análisis de la comisión de, de hacienda, fue un análisis pues con toda la libertad que cada edil tenemos para exponer nuestra argumentación, nuestros motivos, analizarlo, revisarlo y al final dictaminarlo con la responsabilidad que cada quien tenemos de nuestra votación y creo que fue un ejercicio enriquecedor para la propia área de tesorería también, muchas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: El, lo que yo he estado detectando pues en esta parte, en esta parte de la, de lo que es la administración municipal, eh y yéndonos un poquito siempre al histórico,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



porque pues para ver que sigue adelante tienes que voltear a la historia y detectamos que, que el Municipio de Río Grande, eh todavía, todavía veo que y lo veo en los informes financieros y lo veo en el tema de deuda con proveedores, todavía yo he visto y lo veo a lo largo de las administraciones que se va, se va, se va cargando en la administración una cierta deuda, ejemplos la administración pasada nos dejó una deuda, en la administración pasada la otra le dejó una deuda y en general siempre vamos retrasados con pago proveedores con uno, dos o tres millones de pesos, la pare aquí es que tenemos que ir buscando, buscando de que nosotros como administración buscando que cuando entreguemos en el 2024, en este caso este, este cabildo, esta administración busquemos que sea autosuficiente, busquemos que no haya esas deudas, busquemos que no se nos estén retrasando el pago a proveedores, siempre cuando hay un pago pendiente a un tema de proveedores, siempre significa que ahí hay un pequeño, un pequeño detalle, por eso es la idea que es este tema de la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos pudiéramos generar pues políticas públicas financieras que nos generen, que nos generen pues que nos, que seamos autosuficientes, hoy en día se les puede decir que el Municipio de Río Grande, el Municipio de Río Grande en los, en las últimas, si no me equivoco en las últimas cuatro administraciones y no me quiero ir todavía más atrás, siempre ha habido adelanto de participaciones, ojala llegáramos un día y ojala sea nuestra meta, sea nuestra meta que para el próximo diciembre el Municipio de Río Grande no pida adelanto de participaciones, si lo llegáramos a lograr estaremos logrando, después de muchísimos años que la Presidencia Municipal se haga autosuficiente, esa es una invitación que tenemos que ir generándole a todos los compañeros y ojala que lo pudiéramos lograr, por qué, porque hasta la fecha todavía el Municipio no ha sido, en finanzas se podría decir que entre comillas son finanzas sanas pero todavía tenemos que pedir un adelanto de participaciones y que lo ha pasado en las últimas administraciones y no hemos podido lograr que esta administración lo logre, ojala, ojala y esa es la parte que sería un éxito para este cabildo, un éxito sería un cabildo que para el próximo diciembre no hubiera un tema adelanto de participaciones y con nuestro propio recurso pagáramos los aguinaldos y con nuestro propio recurso tendríamos que hacer obra para el Municipio de Río Grande, entonces ojala que lo pudiéramos lograr, creo que si lo hacemos ahí bien analizando pues ahí todas las herramientas que, que tenemos en nuestras manos para poder llevar a un buen puerto a esta, a esta administración, ojala que lo pudiéramos lograr con esta Ley de Ingresos y con nuestra Ley de Egresos de este 2023 pudiéramos hacer las cosas mucho mejor, me pedias la voz, disculpa mi Síndico, adelante.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Sí, gracias señor Presidente bueno nada más para comentarles aquí al pleno y a la ciudadanía que nos está viendo, en comisión de hacienda se platicaron algunas estrategias para implementar de acuerdo al, al tema de combustible, que si bien ya lo han mencionado alguno de los regidores en sus participaciones, pues ha salido un poco elevado, la dirección de tesorería nos comentaba que a veces también se ven elevadas este, el tema del gasto por las facturas apasivadas y que salen a pagarse en el mes, algunas estrategias que se tomaron este fue, reparar en su totalidad el kilometraje de todos los vehículos, responsabilizar a los directores del uso adecuado y del uso correcto que hacen las personas a su cargo de los mismos vehículos así como también un bitácora de cada vehículo, este con su oficio de comisión, cabe recalcar que esta estrategia se está llevando a cabo pero nada más cuando se sale de manera externa a otros, a otras tareas fuera del municipio, pero bien se pude realizar aquí internamente, así como también sistema de base de datos y utilizar programas digitales, cuidar y vigilar el ordenamiento de dichos vehículos y calcular el rendimiento que tiene cada vehículo, son algunas de las estrategias que se tomaron en la comisión de hacienda, no sé si alguien más quiera tener una participación de acuerdo a esas estrategias, sería todo.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Gracias Presidente, coincido con lo que, con lo que se comenta de poder este, establecer las estrategias, pero como usted lo acaba de comentar Presidente, esperemos, esto seguro de que se nos va a apoyar por parte de Gobierno del Estado el adelanto de participaciones, por consecuencia es un recurso que debíamos utilizar el próximo año y ya no lo vamos a tener, entonces yo si pediría, este que nos sentáramos a analizar y digo sentáramos porque la responsabilidad es de todos, una parte que si quisiera poder resaltar en este informe de septiembre, lo que va de los últimos cuatro meses en mantenimiento vehicular, casi completamos el millón de pesos en mantenimiento, a lo mejor hubiéramos completado tres vehículos y nos ahorrábamos esa parte, o sea analizar esa, ese sentido de usar y como usted lo comentó de ser eficientes y eficaces en el manejo y en la ejecución de los recursos, si es importante y por la condición en la que vamos a ingresar Dios mediante el próximo año, yo si pediría que le pusiéramos fecha para que se establezcan el plan de acción para poder desarrollar la administración, inclusive sin esos catorce millones que estamos pidiendo, como le vamos a hacer, como vamos a subsanar ese recurso, tendremos que sentarnos a analizar y en esta parte coincido en alguna parte con lo que decía el regidor Miguel, pero también en la Ley Orgánica dice que debemos ajustarnos a la administración, no debemos de dejar de darle los apoyos a la gente, lo dice claramente ahí, cuando faltan los ingresos no podemos decir ya no hay apoyos, no se puede hacer eso, el ajuste es de nosotros, si, como vamos a ahorrar, como vamos a eficientizar, porque no podemos quitarle los programas, los apoyos que hay no se pueden detener, el ajuste es de nosotros como administración, entonces yo si pediría que analizáramos junto con el tesorero municipal el área de planeación, si, la propia Síndico que es quien coordina esta parte, de que nos pudiéramos sentar y poner una fecha para presentar las políticas de austeridad, de eficiencia del gasto a partir de aquí, porque el impacto no solo es para el año que entra, sino para lo que resta de la administración, entonces si me gustaría que eso que se está proponiendo, lo establezcamos y lo aprobemos aquí en cabildo para que sea una indicación hacia todos los funcionarios, porque lo hemos dicho, lo hemos platicado pero se queda en pláticas, se queda en buenas intenciones, yo si quisiera que pusiéramos fecha para poder presentar el plan de acción de austeridad o de eficiencia del gasto, a partir de este, para que inicie a partir de enero del próximo año, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: En los últimos, en los últimos días, yo hacia el cambio, el cambio de quitar la, la palabra austeridad por y cambiarla y ponerle por el tema de ser eficiente el gasto público, porque de repente dices austeridad y es como decir quitar o hacer más, como comentas tú, o sea al final de cuentas mi regidor tenemos que buscar la forma de ser más eficientes y cuando eres más eficiente tienes recurso para apoyar, no lo limitas, hasta optimizas el recurso y lo podemos generar, entonces creo pues que ahora de las cosas que podemos ir generando, regidores, pues ahora viene lo de la Ley de Egresos, que tenemos que asentarnos y hacer esa comparativa de la de ingresos y la de egresos y buscar la forma de, coincido contigo, de que la línea de acción a seguir tiene que ser en este mes próximo ¿por qué? Porque esa es la línea a seguir del próximo año y creo que estamos a un buen momento y la misma ley te lo dice, que este es el momento de planear, entonces si hay que sentarnos y hay que ponerle fecha, yo diría en esta parte que primero empezáramos con la, con la, con la mesa de, de dialogo, de discusión y de planeación, con la Ley de Egresos, yo quiero proponerles en esta parte, salud, quisiera proponerles que pudiéramos tener lista la Ley de



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Egresos, no hasta lo que el límite que nos da la ley Orgánica que es hasta finales del mes de diciembre, yo diría que pudiéramos lograrlo, ojala, si hoy estamos a el día 27 de octubre, me gustaría que pudiéramos lograrlo en un mes, tuviéramos lista la Ley de Egresos, es decir que para a finales del mes de noviembre, ya estuviéramos en este momento ya haciendo la votación, para con tiempo poder planear, que me gustaría, hoy se discute la Ley de Ingresos que ya también lo hicimos en la comisión, que en un mes estuviéramos ya discutiendo la Ley de Egresos y poder tener también tiempo para ir trabajando la línea a seguir, ejemplo, hablando de algo de lo que platicábamos y lo decía yo son dos temas, el tema jurídico legal que tenemos que irlo plasmando y analizándolo muy bien y el otro tema es de la tecnología, creo que el Municipio de Río Grande ocupa dar un pasito más, evolucionar para el tema de la tecnología en la planeación y en el seguimiento y creo que le puede dar un gran impacto a la eficiencia del gasto público, creo que tenemos que dar ese giro como lo hacen ciudades más grandes y creo que en Río Grande todavía lo hacemos un poquito más rustico, el tema del seguimiento a muchos temas, específicamente le puedo llamar el tema de la gasolina, realmente no tenemos una, un buen, un buen sistema de planeación de la gasolina y no la tiene la administración, cuando llegamos así estaba y hace diez años que también yo llegué aquí tampoco estaba y tenemos que buscar la forma de que entre todos dar ese, esa eficiencia, pero yo creo que si nos ponemos a trabajar como comentas tú, sobre la línea de acción yo creo que lo podemos lograr, yo creo que nada más hay que sentarnos, hay que generarlo todos juntos y creo que podemos hacer algo importante por este municipio, adelante mi regidora Tanía y luego mi Síndico Municipal.

CIUDADANA LINCENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Muy buenas tardes, ya casi tardes compañeros, señor Presidente, Síndica, compañeros regidores, eh pues ahora sí que mi comentario va un poco más englobado, número uno, recordemos que hasta el día de hoy no se ha dejado de apoyar a ninguna persona, todos, todas las personas que acuden día con día aquí a la Presidencia Municipal a solicitar algún apoyo, alguna contingencia que ellos hayan tenido, se les ha atendido a todos en su, en su totalidad, ahora sí que y no creo que se deje de apoyar, porque pues es nuestro deber, ahora sí que como, como, como ayuntamiento también cederles ese, pues ahora sí que ese apoyo; número dos, recordemos que nosotros entramos en la administración en septiembre, en septiembre del año pasado y la administración ha trabajado en una, en una ahora sí que en una participación muy particular, ha trabajado de manera muy correcta porque recordemos que los panoramas políticos y económicos pues no, no tenían antecedentes, el año pasado no recibimos las participaciones que el Gobierno del Estado nos, nos daba regularmente y aun así la administración ha salido adelante, en el tema económico pues en realidad el tema de la pandemia va o ha estado pegando en este año y va a pegar en el siguiente, así que aun así con todos esos panoramas en contra, políticos y económicos la administración ha trabajado de manera correcta y eficiente; la deuda no es mala compañeros, la deuda es buena, como cuando queda, pero debe quedar como un saco a la medida, todos tenemos créditos, hasta los países se manejan con crédito, pero también cabe aclarar que ya es tiempo de dejar el tema de la austeridad a un lado y empezar a producir un poco más, me comentaba hace un tiempo un amigo contador que me decía el error de todo mexicano es que cuando hay una mala racha se aprieta y a veces se aprieta tanto que ellos mismos se ahorcan, el tema no es apretarse ya, el tema es generar, el tema es ver de dónde pueden ser nuestras fortalezas para poder ingresar y que es bueno para la ciudadanía, muchas veces tenemos el, ahora sí que la ciudadanía piensa, es que quieren ingresar más y es un, es un tema eh muy coloquial, para robarse más, pero el tema es que no es cierto, se ingresa, se quiere ingresar para poder tener más servicios en apoyos, más servicios en obras, si, esa es la razón principal



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



y se quiere trabajar porque pues es la verdad, el año pasado, digo este año perdón, se trabajó algo forzado, es cuanto compañeros.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Buenos días, buenos días compañeros, señor Presidente, eh nada más para hacer un comentario, con respecto a los gastos y todo lo que llevamos pues en cada comisión ya saben que yo peleo el tema del Fondo IV de la comisión que presido y en cada comisión este me cuesta mucho, la verdad lo digo aquí y para que también lo sepa la ciudadanía, el liberar 24 millones que se están liberando para el pago del seguro de los trabajadores de la presidencia, que esos 24 millones pudiéramos hacer muchísima obra, la obra que está pidiendo la ciudadanía, la obra que nos exigen allá afuera, la que nos critican que no estamos haciendo, no lo estamos haciendo precisamente por eso, no tenemos deuda en el seguro como otros municipios, Sombrerete, Fresnillo, Guadalupe, Zacatecas, que están endeudados con el seguro, no se debe, nosotros vamos, nada más lo dejamos para poderlo apasivar y ir al corriente de esos pagos, son 24 millones que pudiéramos estar construyendo y haciendo cosas que la ciudadanía necesita y que sin embargo por cumplir, lo hacemos a tiempo y pagamos y quitamos eso que debe ir allá afuera, lo mandamos a pagar el seguro para que el ayuntamiento no tenga deuda, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante Síndico.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Sí gracias, gracias señor Presidente, bueno nada más para, para abonar ahí a lo que se comenta eh de incrementar una línea de acción y análisis en el tema de mantenimiento vehicular, eh si bien los vehículos con los que cuenta el municipio son alrededor de 208, eh nada más para tema de análisis por el gasto que se ha realizado en el mes, en promedio cada vehículo en su mantenimiento pues eh tiene una inversión de \$1,700.00 por cada 10,000 km, es un, lo que igual pues es un, un aproximado de los \$350,000 pesos al mes, pero pues si hay que, hay que seguir con ese análisis y ver que otras estrategias se pueden implementar, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno nada más para terminar, para meternos en un poquito de, de debate en la cuestión económica, eh creo que si el Municipio de Río Grande, pudiera ser autosuficiente, autosuficiente, creo y corrijo, corrijo porque creo no sé si coincidamos, corrijo, si fuéramos autosuficientes creo que se tendría que hacer adelanto de participaciones de todas formas, pero para hacer cosas que tengan crecimiento económico al municipio, es decir que una de las cosas que yo he visto y ojala que pudiéramos intentar en esta administración es, de que logremos que nuestro Municipio crezca más económicamente, creo que Río Grande, lo platicábamos con algunos historiadores, Río Grande iba en un crecimiento muy importante y creo que hubo un momento que está en stand by, está parado, está detenido y nadie da ese brinquito para crecer más de lo que debíamos de crecer, por ejemplo ahorita checando en algunos países por ejemplo en países de primer mundo, son los que tienen mayor deuda, Estados Unidos está en entre los primeros diez con más deuda pública de todo el mundo, estamos hablando que es uno de los países de primer mundo que no nos comparamos Estado Unidos y el país de México hablando de economía, el punto es lo que sí, coincido contigo, ahorita si analizamos en el tema económico es, hay que generar deuda pero que esa deuda genere un crecimiento económico para el municipio, pero siento que todavía en Río Grande y hablo yo como, como administración, creo que nos falta mucho por hacer para tener un crecimiento económico de nuestro entorno, creo que nuestra meta de ser



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



eficientes en el gasto público y de la buena recaudación, tendría que ser con el fin de tener un crecimiento más económico y darle más oportunidades de crecimiento económico al Municipio, complejo, difícil, sí, es por ejemplo cuando se habla que en algunos municipios de generar empleos, cuando dices pues es que la generación de empleos va desde la política pública a nivel nacional, pero creo que pudiéramos ir generando algunas estrategias de que, el otro día platicaba con algunos empresarios y me comentaban y los dejo el comentario en la mesa, que de repente el municipio tiene que pensar con mentalidad empresarial, para que también este municipio pueda dar este brinquito, entonces lo dejo como un comentario como de análisis para que en las próximos mesas de trabajo que tenga este cabildo nos vayamos con la idea de que podemos hacer para que Río Grande pudiera dar este brinquito en lo que yo siento que ya van varios años que ha quedado pues ahí, pues a mi punto de vista hemos quedado ahí estancados, pero bueno, no sé si alguien más tenga otro comentario, adelante contadora.

CIUDADANA CONTADORA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Si bueno, justo en la Ley de Disciplina Financiera y Austeridad del Gasto, que nosotros no le pusimos ese nombre porque así está la, la nueva reforma, vienen justo esos conceptos que Usted maneja señor Presidente, de la eficacia y de la eficiencia, verdad que se tiene que tener con el recurso público, porque al fin y al cabo nosotros solo somos administradores de un recurso público, entonces sí aquí nos está faltando este, sobre esos dos conceptos, yo he sido muy insistente que hasta la fecha no conocemos como van este los presupuestos de cada área y estamos ya a octubre, ninguna área se ha hecho responsable, este no no los han traído para ver pues como se destinó el gasto en este año y poder orientar en el 23 un presupuesto más objetivo y real, pero yo no sé si por ejemplo el área de deporte este cuanto se le asignó y a la fecha cuanto lleva gastado, eso es eficiencia y eficacia para ver este si, si fue objetivo lo que nosotros planteamos, este cabildo autorizó para el presupuesto de este año y a la fecha ya se están cumpliendo las metas también, porque debe de haber una, unos resultados sociales y como Usted también lo precisa económicos, verdad, por ese lado, por otro lado el tema que la regidora Nancy comenta, este me ganó la participación, porque si bien es cierto estamos sacrificando yo así lo veo, el tema del Fondo IV, para pagar ese recurso del, del seguro social y que tengan, que tengamos pues finanzas sanas, por otro lado pues también estamos sacrificando a la ciudadanía de que con esos 24 millones cuanta obra pública se pudiera hacer, entonces aquí ese es el tema de que volvemos al meollo del análisis de este punto, buenos ingresos y posteriormente una buena este adecuación del, del gasto, porque si no Presidente, bueno suponiendo, pensando en un escenario favorecedor de que nos vayan a dar el adelanto de participaciones tampoco es gratis, acuérdate que Finanzas del Estado ahí también nos va a cobrar un interés, entonces todo va teniendo una repercusión, o sea por supuesto que es una ayuda y te, y te permite que fluya, que que tengamos holgura pues, este holgura en esas finanzas y que se pueda proyectar mayor obra para que como tú bien lo dices, si Río Grande está en el cuarto o quinto Municipio más importante de la entidad, pues eso quiere decir que generamos pues esa economía, como nosotros como Municipio la podemos potencializar, con recursos, no hay otra fórmula Presidente, de aquí mismo tenemos que generar, pero, pues bueno ya me sonó allá el, el, la alarma y este y me quedó con este comentario, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, fíjense que ahorita estaba detectando algunos temas, por ejemplo en el primer punto Conta, eh yo creo que la próxima mesa ya que, que tenemos que sentarnos en la comisión es específicamente para lo de egresos y nos vamos a enfocar en lo que se comenta, para poder presupuestar lo que viene tendremos que ver como se gastó en



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



el 2022 para ver cómo vamos en el 2023, creo que ese es un tema importantísimo que creo que ya lo tenemos que empezar a hacer, ahorita eh platicando aquí con el Secretario del Ayuntamiento eh tenemos que ir viendo el comportamiento pues del Estado, como se viene dando y como se viene dando los otros Municipios, eh ahorita también tenemos que decirlo, tenemos que decirlo, eh si platicamos, yo he visto algunas, algunas administraciones en algunos otros años donde dicen estamos bien, todo bien, todo bien, todo bien, yo soy persona que siempre trabajo a que vamos bien donde están nuestras debilidades para poder ser más fuertes, ahora vamos y creo que si también hay que comentarlo, hay que comentarlo pues, porque también ha sido el esfuerzo pues de, también de otras administraciones también porque no decirlo, vamos analizando por ejemplo, estoy viendo una nota, una nota que sale del Sol de Zacatecas, donde dice que a la fecha, de 49 Municipios, perdón de 58 Municipios tienen una deuda importantísima con el tema del Seguro Social y ponen ejemplos, ahí lo dice no lo digo yo, Guadalupe trae 170 millones de pesos eh, Sombrerete que es con los que nos pudiéramos comparar 90 millones, es decir si comparamos, si comparamos pues con este tema, hijo de la, si nosotros tenemos que ser eficientes con el gasto, ellos ya deben estar casi con implementando alguna estrategia muy, muy pero muy buena, porque nosotros no estamos en esta condición y hablo como Municipio, vuelvo a repetir, vamos comentándolo, si no me equivoco, si no me equivoco y también hay que dar el agradecimiento a quien también lo logró, no sé si me equivoco, el Municipio de Río grande estuvo en la misma situación hace años, pero por la intervención si no me equivoco también, no sé también si me puedan corregir, se me hace que en ese entonces también Claudia Anaya en una reunión y unas gestiones que hizo en México, quitó, quitó esa, esa deuda si, a muchos Municipios y Río Grande lo que hizo fue empezar a pagar se podría decir puntualmente y ahorita no tenemos esa problemática, si ahorita con la plática que tenemos y teniendo esta deuda si está muy, pero muy complejo, entonces lo único que nos queda, lo único que nos queda obligatoriamente, es obligatoriamente ser eficientes y eficaces con el gasto público, es de hacerlo queramos o no queramos lo tenemos que hacer, porque como viene el tema y lo discutíamos pues, yo si me quedé preocupado como viene el tema de la inflación el próximo año, ahí poquito la contadora me motivo donde no va tan arriba, pero si hubiera que aumentara mucho el tema de la inflación se nos va a complicar en lo general pues, se nos va a generar, pero pues bueno, creo que tenemos que sr más profesionales como cabildo y enfocarnos bien y meternos todos y poder sacar adelante este barco, entonces si no hay otra participación en este informe financiero, comentarlo ya se hicieron algunas valoraciones desde los regidores que, que estaban pues en esta parte donde se veían algunos comentarios, donde iban ya habían manejado su, su comentario, pero bueno pues ahí se tiene, se tiene que votar este, este punto.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces no habiendo alguna otra participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno someto a consideración el dictamen respecto al informe físico correspondiente al mes de septiembre del ejercicio fiscal 2022, así como sus traspasos del mes contenidos en la póliza P15441, quien este a favor sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano derecha, señor secretario le pido por favor cuente los votos



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 9 votos a favor, por lo que se aprueba por mayoría el.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Igual vamos checando para ver los otros, los otros temas.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Perdón.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Me gustaría que, me gustaría que, eh ver quien esté en contra, por favor levante su mano por favor.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Votos a favor, en contra son, son 5.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: En abstención 1, entonces quedarían 9 votos a favor, 5 en contra y 1 abstención, por lo que se aprueba por MAYORIA el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias señor Secretario, en el siguiente punto es del Orden del Día es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente al trimestre de julio- septiembre del ejercicio fiscal 2022, por tal motivo concedo el uso de la voz a la Síndico Municipal para que nos platique del dictamen en mención, adelante Síndico.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Gracias señor Presidente, como ya bien Usted lo comenta y respecto al informe financiero correspondiente al trimestre de julio- septiembre del ejercicio fiscal 2022, en fecha 24 de octubre de 2022, en fecha 24 de octubre de 2022, el Tesorero Municipal de Río Grande, el Contador Hugo Martínez Ríos presentó ante esta comisión para su análisis y aprobación la solicitud de aprobación de dicho informe, de conformidad con lo dispuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, los integrantes de la comisión de hacienda nos permitimos someter a consideración del pleno lo siguiente, con 4 votos en contra y 2 a favor, no se aprueba el, el informe financiero del trimestre julio- septiembre del 2022, por este motivo se permite, bueno se somete a consideración del pleno lo siguiente, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos, así lo acordaron y firman los ciudadanos regidores, regidoras integrantes de esta comisión, es cuanto señor Presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RIO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE**

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

**RESPECTO AL INFORME FINANCIERO
CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DE JULIO-
SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022**

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de **Aprobación del Informe Financiero del trimestre de julio-septiembre 2022**, presentado por el C.P. HUGO MARTINEZ RIOS, en su carácter de Tesorero Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 24 de octubre del 2022, el Tesorero Municipal de Rio Grande, Zacatecas, C.P. **HUGO MARTINEZ RIOS**, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del Informe Financiero del **trimestre de julio-septiembre 2022**.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La solicitud de Aprobación del Informe Financiero del **trimestre de julio-septiembre 2022**, se sustenta en las siguientes motivaciones:

1.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.

2.- Que la presente solicitud de **Aprobación del Informe Financiero del trimestre de julio-septiembre 2022**, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la **Aprobación del Informe Financiero del trimestre de julio-septiembre 2022**, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ACUERDO

ÚNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la **Aprobación del Informe Financiero del trimestre de julio-septiembre 2022**, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 24 de octubre del 2022.

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
MNC. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE ESTADO DE ZACATECAS
Balanza de Comprobación del 01/jul./2022 al 30/sep./2022
Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Fecha y hora de Impresión: 25/oct./2022 09:31 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1112	BANCOS/TESORERÍA	\$34,911,230.87	\$0.00	\$78,573,351.04	\$90,188,130.24	\$23,296,432.47	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$675.42	\$0.00	\$48,760,950.77	\$48,760,743.29	\$882.90	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$16,250.00	\$0.00	\$267,176.66	\$276,680.65	\$6,746.01	\$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$6,046,522.49	\$6,046,522.49	\$0.00	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$34,999.98	\$0.00	\$195,082.40	\$195,082.40	\$34,999.98	\$0.00
D	1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$33,522.78	\$0.00	\$3.99	\$3.99	\$33,522.78	\$0.00
D	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$136,617.42	\$0.00	\$9,620.22	\$3,249.96	\$142,987.66	\$0.00
D	1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$388,423.93	\$0.00	\$2,467,353.07	\$1,595,432.16	\$1,260,344.84	\$0.00
D	1231	TERRENOS	\$104,735,754.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$104,735,754.30	\$0.00
D	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$37,713,860.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,713,860.57	\$0.00
D	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$20,194,592.72	\$0.00	\$9,919,599.63	\$0.00	\$30,114,192.35	\$0.00
D	1239	OTROS BIENES INMUEBLES	\$330,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$330,750.00	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$9,941,811.88	\$0.00	\$893,228.55	\$0.00	\$10,835,040.43	\$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$750,257.31	\$0.00	\$15,899.99	\$0.00	\$766,157.30	\$0.00
D	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$269,509.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$269,509.94	\$0.00
D	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$27,405,508.11	\$0.00	\$1,950,137.40	\$0.00	\$29,355,645.51	\$0.00
D	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$474,202.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$474,202.00	\$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$4,658,328.29	\$0.00	\$40,228.00	\$0.00	\$4,698,556.29	\$0.00
D	1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$174,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$174,000.00	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$83,533.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$83,533.52	\$0.00
A	1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$1,595,182.62	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,595,182.62
A	1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$31,565,510.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$31,565,510.57
A	1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$7,597.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,597.86
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,340,900.52	\$30,868,877.05	\$32,129,483.84	\$0.00	\$2,601,507.31
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$9,386,303.75	\$18,461,958.87	\$21,686,963.58	\$0.00	\$12,611,308.46
A	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$795,178.25	\$10,253,180.15	\$9,919,599.63	\$0.00	\$461,597.73
A	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,092,771.23	\$7,835,602.46	\$7,860,608.84	\$0.00	\$1,117,777.61
A	2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$13,603,708.89	\$3,010,384.91	\$4,722,120.10	\$0.00	\$15,315,444.06
A	2121	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,769,778.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,769,778.04
A	2141	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	2199	OTROS PAGOS CIRCULANTES	\$0.00	\$187,889.83	\$0.00	-\$157,176.00	\$0.00	\$30,513.83
A	3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE ESTADO DE ZACATECAS
Balanza de Comprobación del 01/jul./2022 al 30/sep./2022
Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Fecha y hora de Impresión: 25/oct./2022 09:31 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$94,457,981.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$94,457,981.84
A	3251	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	\$0.00	\$85,639,181.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85,639,181.17
A	3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	\$0.00	-\$18,057,679.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$18,057,679.76
A	4111	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
A	4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	\$11,979,236.69	\$0.00	\$1,414,337.75	\$0.00	\$13,393,574.44
A	4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$1,421,421.47	\$0.00	\$708,057.64	\$0.00	\$2,129,479.11
A	4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$0.00	\$814,317.18	\$0.00	\$67,255.21	\$0.00	\$881,572.39
A	4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$694,316.00	\$0.00	\$353,500.00	\$0.00	\$1,047,816.00
A	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$9,041,844.87	\$0.00	\$2,481,691.41	\$0.00	\$11,523,536.28
A	4149	OTROS DERECHOS	\$0.00	\$315,851.08	\$0.00	\$92,377.00	\$0.00	\$408,228.08
A	4151	PRODUCTOS	\$0.00	\$833,243.40	\$0.00	\$439,753.46	\$0.00	\$1,272,996.86
A	4162	MULTAS	\$0.00	\$345,865.09	\$0.00	\$311,384.56	\$0.00	\$657,249.65
A	4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$685,019.60	\$0.00	\$178,165.46	\$0.00	\$863,185.06
A	4211	PARTICIPACIONES	\$0.00	\$68,197,331.00	\$0.00	\$28,143,474.00	\$0.00	\$96,340,805.00
A	4212	APORTACIONES	\$0.00	\$44,493,424.32	\$0.00	\$15,145,318.01	\$0.00	\$59,638,742.33
A	4213	CONVENIOS	\$0.00	\$1,984,852.10	\$0.00	\$5,471,951.26	\$0.00	\$7,456,803.36
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$45,830,503.33	\$0.00	\$23,211,217.52	\$0.00	\$69,041,720.85	\$0.00
D	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$411,700.00	\$0.00	\$308,300.00	\$0.00	\$720,000.00	\$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$404,189.27	\$0.00	\$2,194,047.66	\$0.00	\$2,598,236.93	\$0.00
D	5114	SEGURIDAD SOCIAL	\$9,480,844.00	\$0.00	\$5,524,130.92	\$0.00	\$15,004,975.82	\$0.00
D	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$2,162,516.40	\$0.00	\$891,787.74	\$0.00	\$3,054,304.14	\$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$1,494,374.79	\$0.00	\$753,655.20	\$0.00	\$2,248,029.99	\$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$1,355,970.53	\$0.00	\$854,391.70	\$0.00	\$2,210,362.23	\$0.00
D	5123	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$4,622.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,622.60	\$0.00
D	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$1,861,152.66	\$0.00	\$1,524,576.58	\$0.00	\$3,385,729.24	\$0.00
D	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$186,040.87	\$0.00	\$211,032.30	\$0.00	\$397,073.17	\$0.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$6,801,663.01	\$0.00	\$4,124,464.39	\$0.00	\$10,926,127.40	\$0.00
D	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$372,005.91	\$0.00	\$350,423.18	\$0.00	\$722,429.09	\$0.00
D	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$1,161,239.25	\$0.00	\$1,252,611.41	\$0.00	\$2,413,850.66	\$0.00
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$8,037,597.55	\$0.00	\$5,861,251.27	\$0.00	\$13,898,848.82	\$0.00
D	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$1,427,430.79	\$0.00	\$952,008.73	\$0.00	\$2,379,439.52	\$0.00
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$73,627.32	\$0.00	\$159,810.86	\$0.00	\$233,238.18	\$0.00
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$166,991.85	\$0.00	\$54,521.27	\$0.00	\$221,513.12	\$0.00



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



		MUNICIPIO DE RÍO GRANDE ESTADO DE ZACATECAS				Fecha y hora de Impresión 25/oct./2022 09:31 p. m.		
		Balanza de Comprobación del 01/jul./2022 al 30/sep./2022						
		Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)						
Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$572,219.20	\$0.00	\$409,766.36	\$0.00	\$981,985.56	\$0.00
D	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$598,096.79	\$0.00	\$363,934.19	\$0.00	\$962,030.98	\$0.00
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$558,817.58	\$0.00	\$268,314.90	\$0.00	\$827,132.48	\$0.00
D	5138	SERVICIOS OFICIALES	\$660,940.64	\$0.00	\$1,064,854.46	\$0.00	\$1,725,795.10	\$0.00
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$2,724,598.77	\$0.00	\$270,052.82	\$0.00	\$2,994,651.59	\$0.00
D	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	\$544,992.50	\$0.00	\$525,195.00	\$0.00	\$1,070,187.50	\$0.00
D	5222	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$526,701.74	\$0.00	\$5,428,689.74	\$0.00	\$5,955,391.48	\$0.00
D	5231	SUBSIDIOS	\$1,389,464.56	\$0.00	\$3,831.22	\$0.00	\$1,393,295.78	\$0.00
D	5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$2,648,325.40	\$0.00	\$1,686,122.54	\$0.00	\$4,334,447.94	\$0.00
D	5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$73,586.16	\$0.00	\$117,385.34	\$0.00	\$190,971.50	\$0.00
D	5292	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	\$156,415.00	\$0.00	\$99,185.00	\$0.00	\$255,600.00	\$0.00
D	5411	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$232,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$232,000.00	\$0.00
D	8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$354,600,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$354,600,000.00	\$0.00
A	8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	\$206,404,530.20	\$54,807,265.78	\$1,272,123.00	\$0.00	\$152,869,387.42
D	8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$592,853.00	\$0.00	\$1,272,123.00	\$0.00	\$1,864,976.00	\$0.00
A	8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$0.00	\$54,807,265.78	\$54,807,265.78	\$0.00	\$0.00
A	8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	\$148,788,322.80	\$0.00	\$54,807,265.78	\$0.00	\$203,595,588.58
A	8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$354,600,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$354,600,000.00
D	8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$173,941,202.63	\$0.00	\$40,553,622.68	\$89,076,290.78	\$125,418,534.53	\$0.00
A	8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$9,696,233.75	\$39,281,499.68	\$40,553,622.68	\$0.00	\$10,878,396.75
D	8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$74,765,726.03	\$0.00	\$49,794,791.10	\$71,284,855.89	\$53,275,861.24	\$0.00
D	8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$5,012,984.78	\$0.00	\$71,284,855.89	\$67,446,735.80	\$8,850,904.87	\$0.00
D	8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$53,985.81	\$0.00	\$67,446,735.80	\$67,419,618.53	\$81,103.08	\$0.00
D	8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$110,432,334.50	\$0.00	\$67,419,618.53	\$0.00	\$177,851,953.03	\$0.00
Sumas =>			\$1,053,571,514.36	\$1,053,571,514.36	\$724,702,298.21	\$724,702,298.21	\$1,116,654,622.69	\$1,116,654,622.69

		MUNICIPIO DE RÍO GRANDE ESTADO DE ZACATECAS				Fecha y hora de Impresión 25/oct./2022 09:31 p. m.		
		Balanza de Comprobación del 01/jul./2022 al 30/sep./2022						
		Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)						
Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
_____ LIC. MARIO CORDOVA LONGORIA PRESIDENTE MUNICIPAL								
_____ C. P. HUGO MARTINEZ RIOS TESORERO MUNICIPAL								
_____ LIC. FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA SINDICA MUNICIPAL								

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
 Presidente Municipal: Bueno esta parte es también igual, se hizo también la discusión en comisiones, en esta parte pues es casi lo mismo pues que, que el informe de septiembre, creo que es la misma, creo que opinamos lo mismo en este, en este mismo punto, entonces creo que nos pasamos si lo permiten, si no hay alguna otra participación, irnos pues igualmente al tema de la de la votación, entonces no se si hay otra participación.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
 Presidente Municipal: No habiendo participación se somete a consideración del dictamen respecto a este informe financiero.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
 Presidente Municipal: Quien este a favor sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano derecha, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
 Secretario de Gobierno Municipal: 9 votos a favor.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
 Presidente Municipal: En contra.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: 4 en contra.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Y abstención?

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Corrijo, son 9 votos a favor, 5 en contra y 1 abstención, se aprueba por MAYORÍA el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Sí, bueno muchas gracias Secretario, adelante regidora Yanett.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Muy buenos días a todos compañeros, solamente quiero hacer la observación respecto a los informes que se acaban de subir al pleno, este si quisiera que se aclarara la situación de que según la, el Reglamento Interno del Republicano Ayuntamiento marca, que solamente los acuerdos que procedan y que se resuelvan en comisión deberán de subirse a pleno y si quisiera que el Secretario expusiera el motivo del por qué subió al plenos estos acuerdos, cuando con esta situación estaríamos violentando la Ley Orgánica y el Reglamento Interno.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante Síndico, quiere participar aquí la Síndico.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Pues miren, en cuanto a este tema si me gustaría participar, algunas de las consideraciones que se tomaron es en base a la Ley Orgánica del Municipio, del Estado perdón, en el artículo 84 fracción sexta, e la cual pues en las facultades que se le brinda a la Síndica Municipal es vigilar los informes, así como mismos eh vigilar que sean presentados en tiempo y forma y que se establezcan en base a las leyes en materia, estos dos acuerdos o dos dictámenes, se pide que se entreguen en tiempo y forma a la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, por lo cual pues eh se considero, se consideró perdón, eh meter al pleno para, para someter a la votación.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno en esta parte, en esta parte por ejemplo, creo yo y con la poca y mucha experiencia que tengo en la administración pública, en este caso en lo que comentó, inmediatamente lo comentó aquí la Síndico, es donde lo que dictamina la comisión y dictaminó en esta parte en contra, pero la máxima tribuna en esta parte es el cabildo en general y creo que lo que va a tomar en cuenta el tema de la Auditoría en estos informes financieros es en mi punto de vista en lo inmediato es ver, que la comisión lo voto en contra y ya es un tema de análisis, pero de que lo tenemos que pasar pues se tienen que pasar, si no imagínate la responsabilidad que tenemos como, como, como cabildo de no pasarlo pues en esta parte si va a favor o va en contra se tiene que pasar, una de las observaciones que me ha hecho por ejemplo tesorería es, si quieren vótenmelo en contra, pero de que tiene que pasar, tiene que pasar, ejemplos por esta parte yo creo que algo de lo que la Auditoría Superior del Estado creo que va a analizar es, bueno si yo fuera un auditor fue, a ver por qué en esta parte no lo está aprobando en este caso la comisión, la comisión de hacienda, yo creo que es donde ya directamente la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas tiene que hacer una valoración



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



y un análisis para ver si se está haciendo bien o se está haciendo mal el gasto público del Municipio de Río Grande, bueno es un tema nada más como de tema, según ya también ya lo checamos pues en un tema ahí legal, en la parte que procede el tema, pongo un ejemplo y creo que Río Grande estamos en un nivel de debate más, en otro nivel, me fijo que en otros municipios ni reuniones de comisiones existen, yo no sé si se pasan ahí el tema de, se pasan la Ley, pero nosotros hemos sido muy respetuosos con esa parte, creo que si lo estamos visualizando ahorita la Síndico lo acaba de hacer muy claro, el este dictamen lo comentó que en la comisión no procedió, pero pues en este cabildo lo tenemos que votar pues queramos o no lo queramos, si no imagínate que no pasemos este informe financiero a la Auditoría, seríamos, sería ahí en un tema medio complejo, hasta en un descuido ahí no sé legalmente en esta parte que procedería, si no, si no pasamos este, este, yo creo que nos multan verdad, pero bueno, solamente ahí como comentario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Si me permite señor Presidente, con el permiso de ustedes, si igual la Auditoría este me comentó en el caso anterior que se vio en las primeras sesiones de cabildo sobre algunas eh, actas de cabildo que no se habían aprobado por, por este, por aquí por el, lo que es el pleno, más sin embargo se tienen que enviar, es una responsabilidad y como bien lo marca, lo dice la Síndico, ella es la, en sus facultades está la vigilancia de que son los estados financieros del municipio, mismos que se tienen que enviar ya sea aprobados o no aprobados, pero se tienen que enviar y pasar por, por Cabildo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Pues si hay, adelante mi regidora Yanett.

CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Solo quisiera agregar este, una, una petición más, este en fundamento a las obligaciones de la Síndico pedirle pues que la reuniones de comisión, mínimo unas, no sé, 24 no, 48 horas antes a la sesión de cabildo, porque a veces de pronto no nos da el tiempo suficiente para analizar como quisiéramos, entonces sé de sus obligaciones y créame que las comprendo y las comparto, pero si pedir que también nos den el tiempo a nosotros de poder analizar de forma correcta, no al vapor pues los estados financieros y, y, y que, que quieran que salgan aprobados, no sé, con 24 horas de anticipación a una sesión, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Si en esta parte también me, me sumo pues de que estamos platicando de ser más eficientes y de programarnos mejor, para poder pues estudiar bien los informes financieros, algún otro comentario, si no hubiera.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: (Inaudible).

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Ah ya empezamos ahí, entonces seguimos con el siguiente punto del orden del día es referente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la iniciativa de Ley de Ingresos fiscal 2023, por tal motivo igualmente le paso el uso de la voz a la Síndica Municipal.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Nuevamente eh tomo el uso de la voz para iniciar con el tema respecto a la Iniciativa de Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2022, en fecha 24 de octubre de 2022 el tesorero municipal de Río Grande el Contador Público Hugo Martínez Ríos presentó ante los integrantes de la comisión de hacienda para su análisis y aprobación la solicitud de la Iniciativa de Ley de



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Ingresos del ejercicio fiscal 2022, misma ley presidente le comento que se tiene que entregar antes del 31 de octubre, es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la comisión de hacienda nos permitimos someter a consideración del pleno lo siguiente, en la reunión de comisión de hacienda eh se, se aprobó, el acuerdo fue único, se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de la aprobación de Iniciativa de Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2023 en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos, si bien eh no sé si haya alguna, alguna petición diferente, en la comisión de hacienda se dio algunas sugerencias para, para el mismo análisis de la aprobación de la iniciativa, eh aquí están los, los directores, algunos directores eh que son los encargados de las direcciones de ingresos, para que pudieran pasar a exponer los, los motivos señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, bueno en esta parte eh buscando ser más, más en una parte de planeación, de planeación eh el objetivo sería que se pudiera entregar al Congreso de Estado esta, esta, esta Ley de Ingresos del Municipio de Río Grande, a partir del, de mañana me gustaría pues hacerlo con tiempo, la ley Orgánica nos señala que en el artículo 60 eh fracción tercera, nos habla sobre el tema de la obligación que tiene el Republicano Ayuntamiento de ir a hacer esta Ley de Ingreso y presentarla a no más tardar el primero de noviembre, primero de noviembre, me platican en el Congreso del estado que van a estar recibiendo sábado, domingo y lunes, pero a mí me gustaría que lo hiciéramos en tiempo y forma y que fuera a partir de mañana, porque se supone que lo que hemos estado platicando en esta reunión de hacer una buena práctica de planeación y nosotras andándola entregándola el ultimo día, creo que no iría, entones en esta parte, si así se dispone y se aprueba el día de hoy esta Ley de Ingresos si me gustaría igual ahí encargarle en esta parte a quien es la presidenta de la comisión de hacienda, la Síndico Municipal, que si logremos pues que el día de mañana a primera hora se pueda entregar y no estar esperanzados a entregarla hasta el último minuto, esta Ley de Ingresos fue un trabajo de, de, de vario tiempo, se hizo un trabajo en comisiones, se debatió, se estuvo trabajando muchas, mucho tiempo esta Ley de Ingresos solamente quedaron, quedaron en las comisiones algunas modificaciones que se iban a hacer a esta Ley de Ingresos y a mí me gustaría que pudieran pasar los, los, los, las áreas donde hubo esos comentarios, para que nada más quedaran bien establecidos los comentarios que se hicieron y poderla pues votar y que todos estemos de acuerdo con lo que se esté generando en esta Ley de Ingresos, no sé, igual en esta parte está, no sé si pueda pasar Fausto, Fausto Hernández si pueda pasar, para que nos pudiera ir viendo algunos de los, de las modificaciones que hicimos en esta Ley, Ley de Ingresos, adelante regidor Salvador, si, muy bien, en la plática, eh, eh, licenciado hablábamos sobre el tema de que íbamos a hacer algunas modificaciones de la plática que tuvimos en la comisión, no sé si nos pudieras explicar las modificaciones que se realizaron, no sé si ya se la hicieron llegar también, si, si, porque habíamos hecho el compromiso que se les iba a hacer llegar, pero que pudiéramos, que pudiéramos ahí participar en esas modificaciones y si se ocupa creo que estamos a tiempo de hacer algunas modificaciones a la Ley de Ingresos si hubiera el caso, adelante Fausto.

CIUDADANO FAUSTO DANIEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.- Jefe del Departamento de Catastro y Predial: Si muchas gracias señor Presidente, Síndico, Secretario, Regidores, este agradecer la participación, hacerles el comentario que el día de la reunión de comisión nosotros veíamos algunas, este, algunos puntos en específico sobre la Ley de Ingresos que año con año se ha venido trabajando en el Municipio, detectábamos particularmente en el tema de



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



catastro que es lo que me corresponde platicar, este, la falta pues de algunos criterios, que le corresponden a cada una de las zonas en la, en base a las cuales se hace el cobro del impuesto predial, comentarle pues que ahí había, ya había algunos antecedentes que se comentaron en dicha sesión, por lo cual nosotros tomamos pues la iniciativa a petición del señor Presidente, incluir los criterios de cobro a cada una de las zonas, esto se va a hacer pues con la finalidad de que el Municipio esté protegido en lo que corresponde a la recaudación por concepto de impuesto predial, también platicarles que se agregó una zona especial, esta zona especial corresponderá a lo que tiene que ver con corredores industriales, (inaudible) que también este estarán ustedes analizando en su momento una vez aprobada el anteproyecto de la Ley de Ingresos para que pudieran ustedes valorar cuales son estos predios y estos corredores industriales que se estarán anexando, lo que incrementaría exponencialmente la recaudación por concepto de impuesto predial al Municipio, también por ahí comentar que se quedó este, agregar pues un artículo, bueno, dentro de un artículo ya existente, el descuento del 5% en el mes de marzo ya que la cobranza fuerte del municipio son los primeros tres meses del año, es una cobranza natural, ya es culturalmente en el municipio, ya es cultura tributaria, pero se hacía el descuento únicamente duramente en los meses de enero y febrero que le corresponde al 15% de descuento sobre el entero en el (inaudible) al 10 en febrero y nosotros proponemos se agregue marzo con un 5% toda vez que no podemos acceder al 25% de descuento, agregando a ellos también las madres solteras que ya las contempla la ley, quienes son adultos mayores que presenten su tarjetita, que tienen un adicional del 10% de descuento durante todo el año, estos criterios bueno, como lo comentaba, son criterios que se han tomado en consideración algunas otras leyes y reglamentos de ordenamiento estatal, que le corresponde pues al municipio atender y que podamos nosotros tener insisto, la protección del ingreso municipal sin darnos después en el aprieto de tener que regresar nosotros dinero al contribuyente porque nosotros tengamos ahí esas lagunas en la ley de ingresos, eh sin mas sería, es cuanto señor presidente, señores regidores.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Ahí nada más, igual no sé, igual nomas ahí mi contadora, si platicamos sobre el tema de, de algunas modificaciones no, de ahí de lo que habíamos platicado con catastro, si si si más o menos se hicieron.

CIUDADANA CONTADORA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: (Inaudible) Sí hablábamos, un tema que tenía Usted ahí propuesto Licenciado, en el que se le otorgaba la facultad al señor Presidente y al señor tesorero de hacer los descuento pertinentes este para el tema de catastro y bueno no sé ahí ese tema como quedó, verdad que era una de las situaciones que se, que se manejaron y en el tema de, de lo que usted propone sobre de esa este, zona especial, eh pues ahí si nos gustaría saber este, el censo y el este y el porcentaje que se está proponiendo para que quede plasmado pues este dentro de la ley y no quede pues como, que se pudiera malinterpretar licenciado, el tema de los impuestos y sobre todo de catastro es muy sentido para nuestra población, sobre todo para las personas que son cumplidas, para los habitantes que vienen a pagar sus contribuciones, entonces uno de los factores señor presidente, que aquí se, se manejó pues, es que se trabajara más con las personas morosas, con las personas que a veces no radican en el municipio o que dejan pasar el tiempo y que no que no hacen sus pagos verdad, entonces ahí es donde este, está la mayor proyección que él tiene de captación para esta Ley de Ingresos, pero si me gustaría que dejáramos aclarado este tema como de corredor industrial que Usted le llamó o zona empresarial, este que ahí lo dejáramos como muy, muy clarificado

CIUDADANO FAUSTO DANIEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.- Jefe del Departamento de Catastro y Predial: Sí claro, bueno comienzo comentando que el artículo propuesto para el tema de los



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



descuentos que contemplaban de un 20 hasta un 80 por ciento en recargos quedó eliminado, este al parecer la indicación es que se siga comisionando, incluso la intención nunca fue dejar de comisionarlo, puesto que la, bueno yo comentaba ese día que la práctica de la rendición de cuentas y el dialogo con la comisión es importante para este pleno, bueno, por esa parte quedamos solventados, que quedó eliminado este artículo propuesto. En el tema de la zona, por ahí especificaba, no sé si pudieron analizar los criterios que se incluyeron, es una zona especial, se le va a llamar zona especial y los criterios básicos a tomar primero que nada van a ser, eh que sean, se va a determinar como corredor industrial, eh en ejemplo la avenida Maestros Ilustres, que la mayoría de esta avenida está compuesta pues por comercios en su mayoría de gran dimensión, se van a tomar en consideración construcciones de los predios y la superficie total de los terrenos, toda vez pues que sean anexos a este corredor, hay una parte muy básica en el cálculo del impuesto que es el tema de los servicios públicos, las zonas se comprenden pues, hay zonas que no tienen los servicios públicos completos y el cálculo de su impuesto se hace también en base, considerando pues estas, estas partes, si nosotros tomamos como referencia este corredor que yo propongo, podemos encontrar que algunos de estos predios cuenten o no cuenten con los servicios públicos completos, sin embargo el plusvalor de su terreno no deja de tener pues ese giro comercial que les está dejando un valor agregado por el giro que le dan a su predio, esto lo ampara yo insisto la ley de catastro, la ley incluso de ordenamiento territorial, ya lo estuve revisando, hago llegar los artículos de inmediato para que lo puedan analizar, insisto será un censo este tomando en cuenta y dejando de lado las casa habitación, porque las casas habitación lógicamente cayendo pues en esta lógica, no tendrían ellos un plusvalor en el uso, en el giro de su predio, este censo yo creo que se termina, lo haremos muy rápido pero para poner un ejemplo en el cálculo, será así un cálculo paulatino, por ejemplo la zona 8 que es la zona comercial, corresponde al centro del Municipio que es la avenida principal, este la zona 5 tiene un valor todavía aminorado, el cálculo del corredor industrial será en base a la zona 5, toda vez que hay predios de gran magnitud, hay predios que generan arrendamientos altos, suponiéndolo así, este tienen eh, están calculados en una zona 2 o en una zona 3, donde pues en un tema hasta de justicia hasta social no es, no es lo correcto, entonces la ley nos lo permite y yo creo que ellos no lo tomarían a mal, será cuestión de socializarlo con ellos para que sepan el porqué se está haciendo este implemento, entonces nada mas es cuestión de que lo valoren, una vez aprobado nosotros iniciamos con los censos, para que en enero, del día 1 de enero nosotros estemos listos para empezar con la cobranza y que ellos ya estén pagando en estas condiciones, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno no sé si en esta parte de, de, de catastro y Predial, si hay alguna dida, de lo que hemos planteado, adelante regidor José Luis.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Buenas tardes regidores, regidoras, Presidente, Secretario, mi Lic. Fausto, yo pienso que en todo lo que viene la propuesta, tienen que haber una palabra muy importante que es la sensibilización, hay que sensibilizar a la, a la gente con respecto a este tipo de aspectos y me refiero, este comentario no nomas para el Lic. Fausto sino o para catastro, sino para todas las áreas, verdad, hay que dialogar pues muchísimo con las personas para llegar a buenos términos.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Sí fíjate que esa parte es muy muy muy importante y es el toque fino, el toque fino para poder generar pues estos, estos, estos impuestos, este tema del, del, del predial pues en el, en el Municipio, bueno pues si ya no hay, adelante regidor Salvador.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias señor Presidente, nada más ahí este, si considero importante, lo comenté en la propia comisión cuando analizábamos esta Ley de Ingresos, eh que ese censo que está planteando, si es importante tenerlo a tiempo porque yo lo decía, donde sean áreas, colonias, donde la población es cumplida pues con su pago de impuestos, pues debemos de contribuir al municipio a generar servicios públicos de calidad, si, para que ellos vean, bueno estoy pagando mi impuesto, eh tengo el alumbrado público, si a lo mejor tenemos una colonia que paga, tiene dos tres lámparas que no se han reparado, va a decir bueno yo estoy contribuyendo con el municipio, pues que si se analice esa parte, si y que también parte de ese recurso incentive a las otras áreas para que vean que el recurso se está aplicando en ellos, en la población, esto le va a permitir fortalecer la sensibilización que comenta el regidor José Luis, de decir si vamos, vamos a pagar esto, vamos a fortalecer esto, pero también que ellos vean, vamos a regresarles en servicio, en la atención a esa población y eso les va a permitir que haya un cumplimiento de ambas partes, tanto del ciudadano como del municipio, la armonía pues, donde se ve reflejado la inversión de sus impuestos, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Esa propuesta que hacía en la comisión el regidor Salvador es muy interesante, o sea muy, pero muy interesante, he visto principalmente en redes sociales que nos dicen, que el gobierno, que no apoya en esta parte, y que este y si realmente aplicáramos el recurso, quien paga, aquí estamos pavimentando esta calle porque cumplieron como su obligación como ciudadanos y de ingreso y se está generando, recordemos que todo se hace conforme a los impuestos que paga el ciudadano, algo que te pudiera pedir Fausto para nosotros trabajar el presupuesto de egresos del 2023, si me gustaría que me ayudaras a podernos entregar para analizar, como fue el análisis del predial del año 2022, hablando específicamente por secciones, por colonias, por localidades, eso también nos puede dar una, un, para lo que comenta ahorita el regidor Salvador, un panorama de como funcionó el 2022 y en un descuido ya pudiéramos ir haciendo ese ánimo de que pal 2023 ya más o menos programando conforme al 2022, si entonces, si sería bueno que nos hicieras y nos entregaras un diagnóstico del 2022 a la fecha, a la fecha, como se ha estado comportando el tema de los impuestos del predial, por, por zonas, no sé ahí si nos lo puedas entregar para nosotros ya que tengamos esa información poder valorar lo que estas comentado regidor, adelante.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias Presidente, nada más aclarar en la cuestión del comentario para que no se preste a otras situaciones, eh hay áreas que por la cuestión económica y social, a lo mejor la situación es complicado, si, y ahí hacía el comentario ahorita o sea, donde la gente está cumpliendo que vea reflejo ese cumplimiento y también aplicar obra, aplicar servicios en donde hay a lo mejor morosidad, para lograr esa sensibilización de que el recurso se está aplicando en beneficio de la gente, es nada más para aclarar esa parte, para que no se, se mal interprete pues la, la propuesta.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Sí igual por ejemplo es de, por ejemplo hasta de, de yo lo podría llamar hasta un tipo estímulo a esos lugares donde están siendo muy, muy eficientes, te pongo un ejemplo no, no podemos considerar por ejemplo la zona centro de Río Grande con la comunidad de Boquilla de Arriba, por decir un ejemplo, si, o sea el mismo Boyero, por ejemplo platicaba el otro día con algunos padres de familia del Boyero cuando dicen, pues estamos olvidados, entonces si tendremos nada más, yo lo vería más como tu propuesta como un estímulo para esos lugares donde son eficientes y son responsables en el pago de sus



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



impuestos, entonces bueno pues muchas gracias Fausto, igual pues ya quedó aclarado el tema, entonces no sé si algún tema de este o es un general.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: No, es un tema general.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces no se quien pudiera seguir, no sé quién está ahí mi Fausto de los directores, Kabir, que pase Kabir de encargado del rastro, hacíamos ahí dos modificaciones y uno de ellos es el tema Kabir, eh si ya hicimos la modificación en dos conceptos de la Ley de Ingresos, específicamente en el tema del resello, si no me equivoco y el segundo es igual en el tema porcino, si, no sé si ya hicimos ese cálculo, si ya se mandó, que me puedas comentar de las observaciones que se hicieron de la Ley de Ingresos en el tema de ahí del, del rastro.

CIUDADANO ALAN KABIR VILLEGAS CÓRDOVA.- Encargado del Rastro Municipal: Bueno antes que nada buenas tardes a todos, sobre el resello caíamos en, caíamos en conclusión de que la mayoría de carne que ingresa al municipio de res y de puerco viene ya en cajas, o sea congelada, entonces el rubro que nos marca en la ley de ingresos no especifica congelada, sino fresca, en canal, entonces ahí tendríamos que valorar a ver si hay algún otro punto, que nos establezca a cobrarles cuando, cuando vienen así ya en, congelada la carne.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Congelada, pero bueno, ver ese punto en específico cuando viene en caja, pero la otra parte ya hiciste el cálculo.

CIUDADANO ALAN KABIR VILLEGAS CÓRDOVA.- Encargado del Rastro Municipal: Eh ahorita estamos trabajando en ese tema, por lo, por lo mismo de que no tenemos el, el, la exactitud de la gente que llega.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: De la gente que llega

CIUDADANO ALAN KABIR VILLEGAS CÓRDOVA.- Encargado del Rastro Municipal: Ajá.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Y ahí qué opinas mi regidor Salvador, en esa parte, como, como pudiéramos ahí hacer esa modificación, bueno por la parte de que se debatió ahí en la comisión y ahí traes tú el punto ahí un poco más claro, sobre el tema del cálculo pues y se me hace interesante ver el tema del cálculo pues para podérselo poner a la ley verdad.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias Presidente, bueno, creo que ya ahorita en este momento debiéramos de analizarlo posteriormente esa parte, ayer me lo comentaron ya, ya muy tarde, entonces debió ser una propuesta de la reunión que tuvimos de la propia comisión para aprobar esto, ver como ver esa, hay que estudiarlo, porque de todos modos eso impacta hasta en los propios productores del municipio, el que ingrese ese tipo de productos, entonces yo considero que lo analicemos, lo estudiemos y eh podemos en su momento modificar, hacer la modificación, si para ver la cuestión legal sobre todo, si, entonces eh yo creo que esa parte la dejaríamos para estudiarla, analizarla, hacer los cálculos y poder este presentar una modificación en lo posterior, por el tiempo pues que ahorita nos va a llevar bastante en analizar y revisar esa parte, entonces lo tendríamos que hacer, que sea el compromiso pues hacerlo iniciando el próximo año.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces en esta parte quedaríamos como en, en dos acuerdos en la comisión donde se hablaba que específicamente el fondo III y el fondo IV, si existiera ya cuando nos llegue pues exactamente el monto, hacer el cambio al presupuesto conforme cuando nos lleguen pues en este caso las participaciones federales, si, este caso sería muy parecido, (inaudible) cambio del presupuesto pero ya cuando se haga el análisis de esos dos conceptos que se tienen, platicábamos que el cambio de presupuesto no es malo, el problema es cuando lo estas cambiando constantemente, constantemente, constantemente si una buena planeación, entonces creo que pues sería el mismo, el mismo tema, entonces en esa parte pues lo trabajamos, le damos y pues bueno, gracias ahí por la participación Kabir, por ahí está también Manuel Cardiel, no sé si pudieras ahí, por ahí está el tema de comercio que era otro tema ahí que, que traíamos, era catastro, rastro, comercio, quien más nos falta, nada más eran esas tres, a ver, específicamente ahí, no sé de las modificaciones que hicimos, ahí Cardiel en el tema de comercio, se modificaron, se mandaron, se hicieron, platícame.

CIUDADANO MANUEL DE JESÚS CARDIEL FLORES.- Jefe del Departamento de Comercio: Si bueno este había algunas modificaciones, ahí en la ley de ingresos nosotros habíamos puesto unos incrementos y acá este, el regidor Salvador nos comentaba que pues era mejor este regresar a como estaba la Ley de Ingresos pasada, simplemente pues ya este abarcar más con el tema del cobro a los comerciantes faltantes, entonces pues ya se hizo la modificación y quedó como estaba en la ley de ingresos del año pasado, también ahí fue otra observación el tema de los hospitales, estaba en el grupo B, sinceramente a mí se me pasó ese, ese tema, ahí si lo pusimos en el grupo B y si es, pues es más elevado, ya lo cambiamos al grupo A, al tema de los hospitales, el grupo A es el, el de los que pagan un poquito más en cuestión de bombas; y la otra modificación era lo de checar en que bases, en que bases lo determinamos para saber si la tienda de abarrotes era una tienda de abarrotes grande o chica y cuanto cobraban, comentábamos que no era lo mismo un restaurante por ejemplo a un estanquito así de, de gorditas por ejemplo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Por ejemplo en esa parte me gustaría, igual nada más para, para cultura general, que nos imprimieras a cada uno del cabildo la hojita, la hojita, la última hojita donde hubo esos temas dende estabas considerando de repente con la misma cantidad a, hacia todos, donde yo creo que deberían de ser todos los segmentos diferentes.

CIUDADANO MANUEL DE JESÚS CARDIEL FLORES.- Jefe del Departamento de Comercio: Bueno solo en el artículo 81 agregamos ahí un parrafito que a lo mejor va a abarcar todo este tema, que este agregamos los criterios de aplicación para el impuesto se realizaran conforme a la localización, dimensión, oferta y demanda del mercado, entonces ahí ya con ese párrafo podemos englobar a lo mejor todos los giros, ya para, para criterio.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Yo ahorita vi la tablita y vi que ya hay, ya hay modificaciones, pero de todas formas imprímenos porfa la tabla, imprímenos la tablita.

CIUDADANO MANUEL DE JESÚS CARDIEL FLORES.- Jefe del Departamento de Comercio: Ok, la ley de ingresos.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: No, no, no, no a ver te voy a poner un ejemplo.

CIUDADANO MANUEL DE JESÚS CARDIEL FLORES.- Jefe del Departamento de Comercio: Ok.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Ponías un giro, con otro giro, con la misma cantidad, ese fue el, se acuerdan, ese fue el tema de, de discusión, ahorita que me lo está enseñando ahorita aquí la Síndica, ya veo pues que ya no está así como, como estaba, pero si me gustaría de todas formas para que si quedara claro con todos, como quedó pues ya el tema y si hubiera en su caso alguna observación en este tema, que antes de que se entrega el día de mañana al congreso, hacer la modificación pertinente por si hubiera algún, alguna, algún tema.

CIUDADANO MANUEL DE JESÚS CARDIEL FLORES.- Jefe del Departamento de Comercio: No, si ahorita mismo traigo las, las hojas, las tablitas.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Si adelante regidor.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias Presidente, en esa parte bueno sabemos que una de las principales actividades del municipio de Río Grande es el comercio, entonces si debemos de establecer la reglas claras con ellos, con los comerciantes, con los empresarios, yo el día de ayer lo comentábamos que viéramos criterios, que así como en el área de catastro estaba la zona 1, 2, 3, 4, 5 hasta la 8, el año pasado no teníamos criterios que el día de ayer presentó, acaba de presentarnos el compañero Fausto, la zona A es estos criterios, sí, si están en grupo A, grupo B, grupo C, el grupo A porque se considera grupo A de estos comercios, o sea porque es una parte importante, porque si queremos ir por esa recaudación tendremos que entrar con la sensibilización que comentó el propio regidor José Luis que es muy importante, pero también el por qué, si, entonces si considero que esa es la parte que yo comentaba el día de, que estuvimos trabajando en la Ley de Comisión, para que queden muy claros los aspectos, los criterios a considerar, si, con cada grupo, ahorita en la ley que nos mandaron no viene el párrafo, yo creo que sería cuestión de ahorita agregarlo, esa parte definirlo en el párrafo que comenta el propio director de comercio, eh yo lo platiqué ayer, estuvimos ahí en algunos diálogos con ellos por la tarde noche respecto a ese tema y aquí la importancia que yo resalto en esto es que, eh ante esta nueva Ley de Ingresos estén las reglas claras con los comerciantes, que estemos claros en lo que se está, lo que se va a estar cobrando y porque va a ser esos cobros, porque de alguna manera no podemos este, si apenas se están recuperando de la parte de la pandemia pues que entendamos esa sensibilización de poder, este garantizar el ingreso de manera ordenada y de manera armónica con los comerciantes, entonces yo sí creo conveniente eh si aquí el, que se establezcan los criterios o si el pleno considera que la redacción que se (inaudible) a la propuesta de ese párrafo que se va a agregar, pudiéramos este, este darle esa manera, igual que sea de estudio para que en su momento las modificaciones que podamos proponer sean al inicio, si, si son (inaudible) un poquito mas complicado cuando estamos modificando la cuestión del presupuesto de egresos, ahí si ya es cuando lo veo un poquito más, más complicado, pero en esta parte es ordenar, nada mas Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante Síndico.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Si, entonces en base a lo que cuenta el regidor Salvador, eh les leo el párrafo para ver si hay alguna observación para ver que le agregamos al mismo; quedaría "Los criterios de aplicación para el impuesto se realizaran conforme a la localización, dimensión, oferta y demanda de, mercado", no sé si así sea correcto o le agreguemos algo.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Mire en esa parte, por el tiempo, verdad tenemos tiempo para entregar la propia Ley de Ingresos, eh no, el párrafo si dice así que criterios o que parámetros vamos a, como vamos a medir la demanda y la oferta nosotros en el Municipio.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Pues la localización, la dimensión y la oferta de, de los mismos, son los criterios que se manejan.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Entonces si tenemos que analizar bien los criterios.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Creo que pudiera parecer igual en el tema como, como lo que paso ahorita en, fíjense ahorita lo que estamos modificando, cambiando, visualizando, son temas que nunca se habían hecho, o sea no se han aplicado, aquí también coincido que pudiera haber algo como lo que platicábamos con el tema del rastro, del rastro, de ser, en temas así donde estamos viendo que es de análisis, de análisis por ejemplo en el caso de las áreas, el tema de Fausto que hablábamos sobre el tema de las, de lo que va a ser como especial, tiene que estar bien fundamentada cual entra cual no entra conforme a la ley, entonces en esta parte también tenemos que cuidar esos, esos, esos temas en lo específico y que también se ocupa estudio eh, por ejemplo ahorita hablábamos sobre el tema de, de, de, de un estudio hablando de un padrón por decir, pues eso no pasa de un día a otro, ni de una semana a otra, tiene que ser un estudio y coincido contigo que lo empecemos a trabajar y que si podemos modificarle al tema o agregarle una modificación a la ley de ingresos pues lo hagamos, sin tener que, que detener y seguirle pues con lo que sigue, pero adelante ahí disculpa que te interrumpí.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias, si o sea a mí el tema es que estemos ordenados y que las reglas estén claras, porque aquí de alguna manera estamos hablando de un sector muy importante que es el comercio, entonces entre más las reglas estén claras, los comerciantes y los empresarios sepan de este tipo de de impuesto pues, que tienen que aportar al municipio sea de manera clara, que estén criterios establecidos para que así las personas indicadas tomen la decisiones mejores o las más justas para esta parte, entonces por el tiempo en la reunión de comisión se quedó que nos las iban a enviar, si, fue la indicación de usted Presidente, ya el día de ayer estuve en unos diálogos preguntando por eso, me comentaron que iban a agregar ese párrafo, considero que ese párrafo es insuficiente, por la importancia del sector al que va dirigido este artículo 81, entonces por el tiempo que haga el compromiso de poder este, ordenar esta parte pues, que se apliquen bien los criterios y los cuales podamos, sean, podamos medir nosotros mismos como municipio, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Algún otro comentario mí.

CIUDADANO MANUEL DE JESÚS CARDIEL FLORES.- Jefe del Departamento de Comercio: Es cuanto Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante contadora.

CIUDADANA CONTADORA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Si bueno, en en este tema, reafirmar lo que ya se ha comentado aquí, la importancia que tiene el, el comercio en nuestro municipio y hemos visto pues que también



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



es un sector sensible y que ha pasado por crisis como la que acabamos de salir del tema de la pandemia pues que nos pegó ahí a todos, entonces yo me, yo me fijo porque llegan los comerciantes y se quejan con uno, si los ambulantes luego este se sienten o se molestan porque a unos les cobran una tarifa y a otros les cobran otra, que son cantidades mínimas que están pagando, pues ahora imagínense este otro tipo de negocios que las repercusiones serían más altas, aquí lo que tratamos es de recaudar pero de una manera justa verdad y que esos criterios no queden pues a discreción, porque en ese párrafo nosotros no somos el SAT, nosotros no podemos medir los ingresos que tiene cada establecimiento para poder decir, ah Usted tiene un negocio muy grande, entonces vende mucho, pues no, no es un criterio muy claro, porque en extensión de terreno puede ser una bodega grande y no venda o puede ser un negocio chiquito y venda mucho, entonces si coincido aquí con el regidor Rosales que ahí pues no se tiene que dejar a discreción, porque se deja a discreción de quien y después la problemática se viene al Republicano Ayuntamiento, no entonces si ahí dejar como muy claro el tema para que no se preste a malas interpretaciones, porque si de por sí la Ley de Ingresos es polémica, la gente está esperando, quizá me van a subir, no quiero pagar más, etcétera, imagínense que lo dejemos así abierto verdad, muchas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien te digo pues en esa parte hay que, hay que ir trabajando en esa parte para que quede claro con las peticiones que están pidiendo aquí los regidores y lo hacemos sin problema, yo creo que con el bien de que esta ley salga adelante, entonces ahí para que ya están los comentario listos, entonces muchas gracias Lic., en esta caso el otro tema era el Arquitecto Esparza y el Licenciado Chan, no está el Licenciado Chan por ahí, pásale mí, había el tema sobre que quedara claro el tema del panteón, ¿quién me lo comentó?, tú, ¿si me lo comentaste tú?, no sé si quieras participar para que quedará claro ese punto.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias Presidente, eh sí hice el comentario ahí, en el sentido de que para esta Ley de Ingresos pues ya viene contemplado los cobros, los impuestos respecto del nuevo panteón municipal, yo la pregunta o lo que yo veía es saber a partir de cuando podemos, se va a iniciar en esa parte, nosotros estamos obligados como ayuntamiento, lo mismo lo menciona la Ley Orgánica ahí en las facultades, eh es cumplir con eficacia y oportunidad en la prestación de servicios públicos, revisando permanentemente su calidad incorporando a la ciudadanía en la evaluación de dichos servicios, o sea hablamos de que en que momento ya el panteón va a ejercer, ya esté en las condiciones para poder iniciar a cobrar eh estos impuestos que ya vienen integrados en esta ley, en esta ley de ingresos, si, esa es mi pregunta, esa es mi situación, mi comentario pues, eh para poder cobrar pues ocupamos tener ya listo para iniciar en esa parte, entonces eh como en que momento, a partir de cuando, igual lo comentamos en reunión pasadas, estamos en pláticas con algunas instituciones y organismos para hacer un estudio, estudio de mercado, estudio económico del panteón, entonces no tenemos todavía el estudio y ya estamos planteando el cobro, si el estudio nos arroja otra información pues tendríamos que modificar esto, entonces que si lo valoremos y veamos lo conveniente, si nos pudiéramos esperar el estudio ya creo que lo platicamos, ya se nos presentó, quedamos en que se iba a revisar esa parte, se va a hacer el estudio económico y de mercado para poder revisar esa parte de estos impuestos, yo someto que lo valoráramos si es conveniente en este momento ya, meter estas tarifas, meter estos, este tipo de impuesto o cobros que se va a hacer o esperarnos a que esté el diagnóstico, esté el estudio que se pretende, para poder tomar las decisiones más adecuadas, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: En esa parte en el diagnóstico que hicimos aquí con, con el Licenciado



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Chan, hablábamos de la importancia de meter en el tema de la, de la Ley de Ingresos el tema del nuevo panteón, por la situación, por la situación, por la situación que prevalece en el, en el actual, va a haber un momento, va a haber un momento que no sé si me dejará mentir el caso del Licenciado Chan, en el cálculo que traemos y en los espacios que quedan en el panteón actual, el próximo año tenemos a fuerza empezar en el nuevo panteón, es un tema donde ahorita pudiéramos generar los primeros dos meses, o sea me hablaba, eh ¿cuántos espacios quedan ahorita en el actual? Espacios hablando.

CIUDADANO LICENCIADO JUAN FIDEL CHAN FRAIRE.- Oficial del Registro Civil: Disponibles.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Disponibles, no de los que ya tienen ya reservados, no, de los que están libres.

CIUDADANO LICENCIADO JUAN FIDEL CHAN FRAIRE.- Oficial del Registro Civil: Libres, un promedio de 36 espacios al día de hoy.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Es decir que nuestro calculo, por, yo le calculo que los primeros, primeros meses del próximo año nos tenemos que, esté como este, esté como esté, yo me acuerdo por ejemplo en el panteón de Sabanilla, Los Carrillo, ya estaba el lugar (inaudible) y tienen que empezar ya a iniciar los primeros personas que se adelantan en el camino, según los análisis que trae Chan de que lo tenemos que empezar los primeros meses de, del próximo año, tienen que estar eh, o sea el tema es de que es un tema ya urgente, nos estamos deteniendo, deteniendo, deteniendo, pero pues estamos haciendo al final lo que va a pasar, entre más nos tardemos en el panteón actual, pues las áreas de poder transitar para el tema se nos va a complicar mucho hasta en el nuevo, perdón, en el actual panteón municipal, en el análisis que trae Chan, él me dice que tenemos que empezarlo, no creo que nos brinquemos pal mes de, de Marzo, es muy difícil que en marzo ya estemos nosotros sepultando a alguien en el panteón viejo, que hicimos, pues casi casi estamos manejando en la ley de ingresos, casi estamos manejando, la única que se está manejando, la única diferencia estamos haciendo lo mismito, brincarlo para el otro, lo mismito, lo único que cambia pues es que pues estamos considerando que el municipio también se haga cargo del tema de la fosa, ese es lo que está incrementando en la ley de ingresos, de ahí en más está igual, porque también se especuló que ahora en el nuevo panteón iba a ser más caro, realmente es lo mismo, lo mismito que se está generando solamente que ahora se va a pasar para allá, es lo mismo y si acaso también estamos considerando las áreas donde ya están compradas de la demás ciudadanía en el panteón Santa Elena, es decir que todavía y hay que comentarlo, muchas personas que tienen su espacio pues a lo largo de, de no sé cuántos se puedan terminar esos doscientos, más de doscientos espacios que están reservados que ya compraron, si, pues van a seguir también sepultando en esa parte y también va a haber ingresos en ese panteón, porque todavía van a seguir en esa área, entonces casi casi en esta parte estamos presupuestando lo mismo, lo mismo que en el nuevo, que en el panteón actual, si acaso nomas estamos aumentando pues el caso del, del, del, de la construcción acá, que nos va a señalar ese, ese, ese estudio, pues nos va a señalar que opinan sobre eh, si nos va a sacar varios temas de gran importancia, pero casi lo que le estamos generando ahorita a la ley de ingresos va a ser básicamente casi igual al panteón, al panteón actual, adelante regidor.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias nuevamente señor Presidente, bueno creo la importancia y coincido, solo que, que si podamos y hacer los esfuerzos para que al momento que ya se inicie o se, por necesidad se tenga que empezar a utilizar el nuevo panteón, pues ocupamos el reglamento,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ocupamos antes que se termine este año, tener esa parte, considerar el transporte, ya ir buscando cual empresa va a ofrecer el servicio mínimo de camión hacia allá, ver lo de, o sea, faltan, por eso hablo de un servicio eficaz, porque va a tener un costo, tendremos que buscar generar las condiciones para que accedan pues y consideren todos esos elementos, si, si se necesita pero tenemos que abarcar todo aquello que implica desde ahorita, por ejemplo hay gente que comenta el transporte, bueno vamos a buscar que empresa ofrezca el camión hacia allá por lo pronto y considerar en el presupuesto de egresos que es un tema que vamos a ver en estos próximos días pues ya la cuestión de los accesos, la cuestión de todo aquello para garantizar pues sí que sea un buen servicio el que estemos dando en este nuevo panteón, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Y creo que en esa parte, en esa parte tenemos que ir valorando, creo que lo único que nos falta y que nos falta y ese es un tema que si tenemos que hacerlo y ver como lo vamos a organizar, es no sé si lo comentó el regidor José Luis, el puente, o sea al final de cuentas no está ese puente y creo que en lo general pues, creo yo, ese panteón no puede iniciar si no está el puente, porque si no está el puente es el tema de que pues, por alguna cosa pasa algo y cómo van a entrar en esta parte, entonces si necesitamos ya necesitamos el tema del puente como generarlo, si hablamos supongamos que nos vamos, imagínense que nos vamos iniciando en marzo, a ver de qué recurso y en qué mes vamos a hacer el puente y cuanto vamos a tardar en hacerlo, si el puente si es, yo ya la verdad crean que le estamos invirtiendo mucho en arreglar ese puente, cada quien sabe cuántas veces hemos ido y lo acomodamos y lo acomodamos y lo acomodamos y sobre todo otro tema eh, otro tema y es un tema muy pero muy importante Arqui, si se planea mal ese puente, imagínate en los meses de lluvia y que, que en específicamente se está batallando ahorita con los de la Guardia, pero también si nos llegara a pasar de que hubiera fuertes y no se puede pasar por ahí, es algo de conflicto social muy fuerte porque este panteón es de, de toda la cabecera municipal de Río Grande, entonces si es muy importante ese puente eh, ese puente ya es que en la primera oportunidad que tengamos el recurso, ese puente se puede hacer, lo demás hay que decirlo, de todas formas el tema del acceso lo que me preocupa es el puente, pero también si lo hacemos ese puente mal, mal planeado y cuando se vengán las lluvias tampoco se pueda pasar entonces pa que hacíamos el, pa que hacíamos el puente, entonces si es básico que se, que haga un buen estudio Arqui, ya me has dicho que ya lo platicaste con CONAGUA, ya vinieron los de CONAGUA, ya nos hicieron las observaciones pero, que no haya fallas, que no haya fallas porque si no, se nos va a hacer un conflicto social bien fuerte, que no puedan pasar, entonces yo creo que, eh ahora con el estudio que estamos haciendo, yo creo que pudiéramos hacer un, las modificaciones a la ley de ingresos van a ser se me ocurre, ejemplo, relaciones exteriores, porque no sabemos cómo se va a comportar en los, en los primero meses, el tema del panteón, porque también hay que ver en esas modificaciones si sí va lo que nosotros estamos comentando, pero bueno, hay que anotar esos cometarios para que no se nos vaya a pasar, sale, adelante regidor.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACION MIGUEL ANGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Bueno, buenas tardes a todos nuevamente, mi comentario seria el siguiente Presidente, que en el reglamento también o no sé cómo comentarlo, pero que el personal que va a estar a cargo de ese panteón ya no fuera el mismo, porque por ahí hay muchas quejas de algunas personas que dicen que a unos les cobran muy caro los mismos que ofrecen ahí los servicios para las fosas, las mismas losas y todo eso, este, bueno este, pues me, lo felicito primero por esa situación, a quienes hayan tomado esa decisión porque la



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



verdad hay ciudadanía que se queja mucho por los cobros excesivos que hacen algunos personajes que están ahí.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Yo creo que un tema que visualizo es, pues ese, este panteón actual pues tiene que, va a seguir en uso y va a seguir en seguimiento, entonces yo creo que las personas que pudieran generar el nuevo, tendrá que ser gente diferente porque la gente que está ahí tiene que estar ahí en el mismo, para darle seguimiento al mantenimiento, a la prevención, al tema de, de hasta de otros espacios que existen, porque me platica el Licenciado Chan que hay más de 200 espacios que vas a ver tú que todavía se va a seguir continuando con el, con el servicio en el panteón Santa Elena, el panteón Santa Elena aunque ya haya el momento que ya no haya espacios hay que darle seguimiento y acá pues si va a tener que ser alguien más, otro equipo que se vaya dando y que se vaya empapando sobre el tema, que otros, que otros temas que había duda de las otras áreas para poder mandarles hablar, adelante mi Lic.

CIUDADANO LICENCIADO JUAN FIDEL CHAN FRAIRE.- Oficial del Registro Civil: Si buenas tardes, bueno en lo esencial y en lo básico yo creo que el señor Presidente ya lo, ya lo expresó, eh obviamente en la atención a las formas, los tiempos y sobre todo la legalidad, pues si eh tiene que estar considerado en la ley de ingresos, independientemente de la, de que se reaperture hoy, mañana; el panteón municipal si empezamos a hacer uso de el nuevo panteón en el próximo año, pues obviamente que deberá estar eh respaldado, si, el cobro en la ley de ingresos, de lo contrario este no podríamos hacer uso de ese panteón en el siguiente año, entonces nada más si por eso se hicieron esas adiciones ahí a, a la ley, considerando al nuevo panteón, el viejo panteón pues tendrá, es de por vida no, esos panteones la existencia y su funcionalidad son de por vida, si, eh en cuanto a la duda del regidor Chava y del regidor Miguel, si están considerado eso a través del departamento de servicios en Obras Publicas, lo de la construcción de las gavetas, si, todo lo demás, está considerado dentro de la ley todo eh, para la funcionalidad y ejercerlo en el próximo año.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Hay alguna otra participación, adelante Síndico.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: (inaudible) participación ya general Presidente, este ya como bien ya lo comentaron todos, eh en este proyecto de la ley, de la Iniciativa de Ley de Ingresos, este pues se plantea una necesidad de obtener recursos propios, como bien lo dice el Presidente la primera pues a través de la creación de algunas áreas de recaudación, como es la oficina de Relaciones Exteriores, el panteón y así también como la disminución al padrón de morosos, ya que debido a que año tras año es una observación constante al Municipio, en esta misma proyección de Ley de Ingresos, pues se va a implementar una línea, una línea de acción que es referente a la tecnología en todas la áreas recaudadoras, así como también el fundamento legal y el seguimiento a cada una de las áreas, se proyectan metas y objetivos en cada, en cada evaluación, en la comisión de hacienda se estuvieron eh trabajando dirección por dirección, aproximadamente las metas que cada dirección ingresó, pretendía ingresar en el cual pues ya nos da un total de la proyección de esta Ley de Ingresos de \$371'064,500.00, esa sería mi participación Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bien, alguna otra participación, adelante regidor José Luis.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DEGADO ARROYO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Si bueno, buenas tardes de nuevo, si me preocupa a mí la situación Presidente, que nos está comentando aquí el licenciado de Registro Civil, eh este pues si nos prende un foco naranja, ya casi en rojo, de que debemos de acelerar todo lo que se refiere pues al panteón, porque la verdad si lo hemos llevado pero como que ahí vamos a un paso lento, entonces tenemos poquitos meses realmente, ya para tener permisos ya para todo, y yo si voy a sugerir que en este, en esta, en este caso al arquitecto, al de obras públicas, que nos tenga ahora si (inaudible) informados de todos los avances que se vayan teniendo ya en ese panteón, porque si no imagínate, es un problema muy fuertísimo y la otra pues que entrando el año pues luego luego programemos ese, ese puente, porque la realidad es que es algo, es algo básico que, al menos el del arroyo, que ya debe de estar listo, ya iremos dando un poquito más de forma, pero si, si es importante que ya junto con el licenciado Chan de Registro Civil, nos mantengan ya ahora si informados de como, como va caminando la situación de ese panteón.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno pues si no hay otro comentario, eh bueno pues muchas gracias, muchas gracias ahí Arquí y Licenciado, siguiendo ahí, pues no habiendo más participación, se procede, se somete a consideración el dictamen respecto a la iniciativa de ley de ingresos ejercicio fiscal 2023.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor sírvase a emitir su voto de manera económica levantando su mano derecha, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACION

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 15 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias Secretario, entonces siguiendo con el siguiente punto, es referente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización de apoyo económico para la ciudadana Vanessa del Rosario Alcalá Ramírez, estudiante del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería en orientación en Sistemas Inteligentes de la Universidad Autónoma de Zacatecas, por tal motivo se le concede el uso de la voz a la Síndica Municipal para que nos dé cuenta del dictamen en mención, adelante Síndico.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: gracias señor Presidente, me permito leer como un antecedente de la solicitud que hizo la ciudadana Vanessa del Rosario Alcalá Ramírez, dirigida al Licenciado Córdova Longoria, Presidente Municipal de Río Grande.”



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Zacatecas, Zac a 10 de Octubre de 2022,

Asunto: Solicitud de apoyo económico para la asistencia al UCAmI 2022.

Lic Mario Córdova Longoria.
Presidente Municipal de Río Grande
Zacatecas

PRESENTE

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, mi nombre es **Vanessa del Rosario Alcalá Ramírez**, estudiante del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería con Orientación en Sistemas Inteligentes en la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Me dirijo a usted con la intención de solicitar apoyo para poder asistir a presentar mi trabajo de investigación titulado: "**Convolutional Neural Network for Monkeypox Detection**", el cual fue aceptado por la "**14th International Conference on Ubiquitous Computing and Ambient Intelligence (UCAmI 2022)**" que se llevará a cabo del 29 de Noviembre del 2022 al 03 de Diciembre del 2022 en la ciudad de Córdoba, España.

Debido a la importancia de asistir a exponer el aporte de innovación mexicana en las áreas conjuntas de ingeniería y ciencias de la salud, solicito su apoyo para poder cubrir algunos de los gastos como lo son: inscripción al congreso, transporte, hospedaje y viáticos, los cuales son presentados en la siguiente tabla:

Descripción del concepto	Cotización (MXN)
Inscripción y publicación de artículo de congreso UCAmI 2022	\$9,977.90
Transporte: Vuelo redondo de Ciudad de México a Sevilla, España Aerolínea AF	\$24,030.00
Tren de Sevilla, España a Córdoba, España. Tren de Córdoba, España a Sevilla, España. Línea Raileurope	\$768.18 \$768.18
Hospedaje: Hotel Hesperia Córdoba 6 noches y 5 días (28 de Noviembre al 03 de Diciembre)	\$8,897.57
Alimentación por 6 días.	\$5,000.00
Total	\$49,441.83



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Al final de la presente solicitud se anexa, correo electrónico de la aceptación del trabajo de investigación, así como las fuentes de donde fueron realizadas las cotizaciones correspondientes. Es importante resaltar que la cotización se realizó tomado el tipo de cambio al 06 de septiembre 2022. (1 euro=\$19.96 pesos mexicanos).

Espero que exista la oportunidad de que se brinde el apoyo para poder ir a presentar a nivel internacional los aportes que como sociedad mexicana estamos realizando.

Sin más por el momento y esperando que sea considerada la presente solicitud, le agradezco y le envío un cordial saludo.

Contacto:

E-mail: vdrar.06@uaz.edu.mx

Cel: 492-544-85-68

ATENTAMENTE

MCI. VANESSA DEL ROSARIO ALCALÁ RAMÍREZ.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Se presentó una cotización general de \$49,441.83 eh en esta solicitud que se realiza, dicha solicitud fue pasada a comisión, vista y estudiada que fua la propuesta en cita, en fecha 10 de octubre del año en curso se presenta a este Republicano Ayuntamiento, considerando que se le autorice, la propuesta está sustentada en las siguientes motivaciones, eh la autorización de apoyo económico para la maestra Vanessa del Rosario Alcalá Ramírez, es necesario para poder asistir a presentar su trabajo de investigación, el cual pues ya fue aceptado, es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la comisión de hacienda nos permitimos someter a consideración del pleno lo siguiente, acuerdo único.- se aprueba en la solicitud para la autorización de apoyo económico para la ciudadana Vanessa del Rosario Alcalá Ramírez, puedo continuar la lectura con el dictamen regidores, gracias, estudiante del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería en orientación en Sistemas Inteligentes de la Universidad Autónoma de Zacatecas, por la cantidad de \$24,030.00, así lo acordaron y firman los ciudadanos regidores integrantes de la comisión de hacienda, es cuanto señor Presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RIO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.**

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DE APOYO ECONÓMICO PARA LA MCI. VANESSA DEL ROSARIO ALCALÁ RAMÍREZ, ESTUDIANTE DEL DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA CON ORIENTACIÓN EN SISTEMAS INTELIGENTES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS.

A la Comisión de Hacienda y vigilancia, le fue turnado para su estudio y dictamen la **Solicitud para la autorización de apoyo económico para la MCI. Vanessa Del Rosario Alcalá Ramírez, estudiante del doctorado en Ciencias de la Ingeniería con Orientación en Sistemas Inteligentes de la Universidad Autónoma de Zacatecas.**

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la Comisión de Hacienda y vigilancia somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



RESULTANDO PRIMERO. – En fecha 10 de octubre del año en curso, se presenta al Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, la **Solicitud para la autorización de apoyo económico para la MCI. Vanessa Del Rosario Alcalá Ramírez, estudiante del doctorado en Ciencias de la Ingeniería con Orientación en Sistemas Inteligentes de la Universidad Autónoma de Zacatecas.**

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:

Que la autorización de apoyo económico para la MCI. Vanessa Del Rosario Alcalá Ramírez, es necesario para poder asistir a presentar su trabajo de investigación titulado **“Convolutional Neural Network for Monkeypox Detección”** el cual fue aceptado por la **“14th International Conference on Ubiquitous Computing and Ambiente Intelligence (UCAml 2022)** que se llevara a cabo del 29 de Noviembre del 2022, al 03 de Diciembre del 2022, en la ciudad de Córdoba, España, además cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, se pronuncia a favor de la autorización de apoyo económico para la C. Vanessa Del Rosario Alcalá Ramírez, para asistir y presentar su trabajo en Córdoba, España.

TERCERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda y Vigilancia, es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



NOMBRE	FIRMA
M.N.C FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. PROFR. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. POFR. JOSE LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. LIC. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

UNICO. - Se apruebe la Solicitud para la autorización de apoyo económico para la MCI. Vanessa Del Rosario Alcalá Ramírez, estudiante del doctorado en Ciencias de la Ingeniería con Orientación en Sistemas Inteligentes de la Universidad Autónoma de Zacatecas, con la cantidad de \$24,030.00 (VEINTICUATRO MIL TREINTA PESOS 00/100 M.N.)

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 13 de Octubre del 2022.

COMISION DE HACIENDA Y VIGILANCIA

NOMBRE	FIRMA
M.N.C FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. PROFR. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. POFR. JOSE LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. LIC. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno en esta parte lo platicamos, lo platicamos en, en la comisión, eh tuve la oportunidad de poder platicar con Vanessa del Rosario Alcalá Ramírez, créanme que en lo personal, en lo personal como Presidente y como ciudadano de Río Grande, en lo personal nos orgullece, la felicité por, por lo que está logrando como profesionista de Río Grande, yo nomas me, quiero generar ese comentario que, que me siento orgulloso de que aquí en Río Grande haya talento, talento como ella, como ella y se lo dije, se lo dije personalmente cuando visitó aquí la oficina, eh de que realmente hay personas que tienen muchísima capacidad en nuestro Municipio y como Municipio como decirle que no podemos apoyar pues este talento Río Grandense, no sé si hay algún otro comentario al respecto, pero realmente eh que, que nos vayan a representar al Municipio de Río Grande a otro continente, creo que es de reconocérsele y valorar el esfuerzo que está haciendo, por representar pues a México, a Zacatecas y pues a Río Grande no, adelante regidor, no, no, bueno le, les, les, bueno, el, la, la parte va a ser una pequeña, una pequeña reseña, eh si no me equivoco fue egresada del CBTa # 20, después se fue a estudiar a Zacatecas, ahorita está con el doctorado, con el doctorado, eh aquí vemos el tema del curriculum que tiene, es docente, catedrática de la UAZ, catedrática de la UAZ, eh docente en la carrera de Ingeniería Eléctrica, se imparte la materia de lógica y algoritmos a alumnos de primer semestre en la carrera de Ingeniería de Software, eh deja ver aquí que más, que tiene, actualmente está cursando el doctorado, va a presentar, va a presentar eh la información que nos, que nos pasa, de aquí la tengo, que realmente vi que, les leo un poquito de lo, de lo que, de lo que nos comentó pues que va a participar, va a participar eh, va a asistir, va a asistir, en el, en el, una conferencia eh inteligente que se realiza allá en aquella parte y donde ella está presentando un proyecto, un proyecto que me llama mucho la atención, donde habla de redes neuronales que permiten detectar la viruela del mono, o sea habla de un tema ya de tecnología, donde ya es un tema científico pues, o sea y donde ella pues está presentando esta parte y en pocas palabras la parte donde a mí me, me motivó pues, pues es que estoy hablando con una científica de Río Grande y en un tema muy novedoso, o sea estoy hablando con alguien que intelectualmente hablando y realmente pues que, que visualizamos que alguien de aquí caya a representar y vaya a participar y sobre todo el tema de, del tema en el que va eh, o sea habla, estamos hablando pues ahorita que el Municipio de Río grande ocupa tecnología, tecnología, pues ella está aplicando tecnología en un área médica, entonces si realmente es de, es de admirar donde al nivel que va a presentar, adelante José Luis.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DEGADO ARROYO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: (inaudible).

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Sí, sí, sí, fíjate que en esa parte pudiera ser que cuando regresando, que nos, fíjate que en esa parte, no sé esa idea que ahorita comentas regidor José Luis, que cuando venga, sería muy buena idea que genere una conferencia y esta conferencia vuelvo a repetir eh, no estaría tan mal esta conferencia, no sé eh, chance y me equivoque, pero esta conferencia no estaría nada mal, que esta conferencia depende de como le vaya ahora allá en España, esta conferencia no estaría nada mal hacerla en el mismo, en el mismo Zacatecas Capital o en el mismo México eh, o sea porque el tema de lo que va ya es otro tema internacional eh, entonces hasta esta platica y esta conferencia José Luis yo creo que debe de estar a esa altura, a ese nivel y yo creo que si sería muy bueno que nos venga y nos platique su, su experiencia y que motive a más jóvenes, a más jóvenes de, de, si, si, si, y también reconocerle eh, yo lo poco también que se es que su familia es de un tema catedrático, es un tema de mucha inteligencia y mis respetos pues para ella.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Pero bueno, si no hay otro comentario pues, procedemos, procedemos eh.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté de acuerdo en este dictamen, eh quien este a favor sírvase a emitir su voto de manera económica levantando su mano derecha, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 15 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno siguiendo en el siguiente punto, referente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y del Deporte y Recreación, respecto de la aprobación de gastos de los equipos que participaran en la Liga Nacional Juvenil categorías Sub 11, Sub 13, y Sub 15 División Profesional de Fútbol, en la que participaran los equipos Agricultores del Municipio de Río Grande, Zacatecas, por tal motivo se le concede el uso de la voz a la Síndico Municipal para que nos platique del dictamen en mención.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Gracias señor Presidente a la comisión de Hacienda y Vigilancia y a la comisión del Deporte y Recreación, les fue turnado para su estudio y dictamen la propuesta presentada por el ciudadano Luis Javier de la Cruz Salas, director del departamento de deporte, misma que se encuentra detallada a continuación, cotización y gastos de los equipos representativos de fútbol Agricultores de Río Grande categorías Sub 11, Sub 13, y Sub 15 eh es referente al pago de inscripción de equipo de fútbol, con una cantidad de \$33,000.00 una inscripción a los jugadores, serán 70 registros aproximadamente con una cantidad de \$480.00 cada uno, lo que suma un total de \$33,600.00; pago de fianza a la Federación Mexicana de fútbol de los, de los 3 equipos para asegurar la participación del torneo, con una cantidad de \$3,500.00; además de lo anterior también se solicita el pago para el arbitraje cuando los equipos de fútbol Agricultores en sus diferentes categorías jueguen de local por la cantidad de \$5,060.00; vienen incluidos 70 uniformes representativos del Municipio, 30 balones de entrenamiento para los equipos, 20 balones de fútbol soccer de la marca GASER, que son los autorizados por la Federación Mexicana de Fútbol, hidratación a los jugadores de las diferentes categorías, eh garrafones de agua y vasos, así como también apoyo a los equipos de fútbol con el camión de pasajeros propiedad del Municipio y renta de una camioneta tipo splinter, eh vienen incluidos pues el tema de los viáticos que se generan como el combustible, chofer y casetas, vista, bueno esto da una cantidad total de \$213,302.00; vista y estudiada que fue la propuesta en cita, la comisión de hacienda y vigilancia, somete a consideración del republicano Ayuntamiento el siguiente acuerdo.- Acuerdo único: se aprueba el punto por UNANIMIDAD en todas y cada una de sus partes del contenido de la solicitud presentada respecto a, a la aprobación de los gastos de los equipos que participaran en la liga nacional juvenil categorías Sub 11, Sub 13, y



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Sub 15 División Profesional de Fútbol, en la que participan los equipos de Agricultores de este Municipio de Río Grande, Zacatecas, eh así lo acordaron y firman los regidores integrantes de esta comisión de hacienda, no sé si tengan alguna pregunta al respecto.

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

PRESENTE.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, los integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y del Deporte y Recreación, tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN

RESPECTO DE LA APROBACION DE GASTOS DE LOS EQUIPOS QUE PARTICIPARAN EN LA LIGA NACIONAL JUVENIL CATEGORIAS SUB 11, SUB 13 Y SUB 15 DIVISIÓN PROFESIONAL DE FUT BOL SOCCER EN LA QUE PARTICIPAN LOS EQUIPOS AGRICULTORES DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZAC.

A la Comisión de Hacienda y Vigilancia, y a la Comisión del Deporte y Recreación, les fue turnado para su estudio y dictamen la **Propuesta presentada por el C. Luis Javier de la Cruz Salas, Director del Departamento del Deporte, misma que se encuentra detallado a continuación:**

COTIZACIÓN Y GASTOS DE LOS EQUIPOS REPRESENTATIVOS DE FUT BOL AGRICULTORES DE RIO GRANDE, ZACATEAS, CATEGORIAS SUB 11, SUB 13 Y SUB 15.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



AREA DEPORTIVA:

PAGO DE INSCRIPCIÓN EQUIPOS DE FUT BOL SUB 11, SUB 13 Y SUB 15	\$33,000.00
INSCRIPCION DE JUGADORES SUB 11, SUB 13 Y SB 15 (70 REGISTROS APROXIMADAMENTE, \$480.00 C/U)	\$33,600.00
PAGO DE FIANZA A LA FEDERACIÓN MEXICANA DE FUTBOL DE LOS TRES EQUIPOS, PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN EN EL TORNEO	\$3,500.00

Además de lo anterior, también se solicita el pago para el arbitraje cuando los equipos de futbol agricultores en sus diferentes categorías jueguen de local, con la cantidad de \$5060.00

70 uniformes representativos del municipio, 30 balones de entrenamiento para los equipos Sub 11, Sub 13 y Sub 15.

20 balones de fut bol soccer de la marca GASER, que son los autorizados por la federación mexicana de Fut Bol

Hidratación a los jugadores de las diferentes categorías, polvo hidratante, dos garrafones de agua, hielos y vasos desechables.

Apoyo a los equipos de futbol con el camión de pasajeros propiedad del municipio, y renta de una camioneta tipo splinter o ben, gastos de viáticos que se generen (Diesel, chofer, casetas)

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la comisión de Hacienda y vigilancia y la Comisión del Deporte y Recreación, somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

CANTIDAD TOTAL : 213,302.00

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. – A las comisiones Unidas de Hacienda y vigilancia, y Deporte y Recreación les fue turnado la Propuesta presentada por el C. Luis Javier de la Cruz Salas, Director del Departamento del Deporte.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Hacienda, por lo que en unión con la Comisión del Deporte y Recreación, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, las Comisiones Unidas son competentes para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y del Deporte y Recreación, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

UNICO, Se aprueba el punto por Unanimidad en todas y cada una de sus partes el contenido de la **Solicitud presentada por el C. Luis Javier de la Cruz Salas, Director del Departamento del Deporte, de Río Grande, Zacatecas**

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, del Deporte y Recreación de este R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 21 de octubre del 2022.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



COMISION DE HACIENDA Y VILIGANCA

NOMBRE	FIRMA
M.N.C FATIMA GUADALUPE GOMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. PROFR. JESUS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. POFR. JOSE LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. LIC. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

COMISIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN

NOMBRE	FIRMA
C. DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA TITULAR DE LA COMISIÓN	
C. EVELIN ARRIAGA GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C.KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. POFR. JOSE LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. LIC. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

CIUDADANA CONTADORA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Si bueno este yo aquí pediría la presencia del señor tesorero este mi Síndica, para que me diga cual fue el presupuesto del deporte para este año y cuanto a la fecha lleva este ejercido y que también que Usted nos detalle por favor poque el día de la comisión no estaba totalizado, entonces como que me suena a otra cantidad a la que nosotros autorizamos ese día, sin embargo si quedó ahí la apertura pues de que a Usted le iban a pasar otros costos que no estaban incluidos en ese dictamen, entonces que nos totalice y que también nos platique pues, yo tengo el conocimiento, pero que Usted no lo confirme o no, que los jovencitos van a ir ahí al Estado de México al torneo o no sé a dónde van a ir.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Igual lo que podemos hacer ahorita es eh echar, hacer una llamadita, una llamadita al entrenador del equipo para que nos haga una descripción, no sé si ahorita le pudieras hacer una llamadita ahí mi Secretario, a ver si nos entra ahí la llamadita para que nos haga la descripción de donde, donde va a tocar estos encuentros y algo de lo que si comentar pues, que pues este apoyo en el tema del deporte de Agricultores, pues ya van



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



muchos años que se sigue generando pues con los jóvenes, con los jóvenes y pues bueno en esta parte nos queda más que apoyar, no sé si, a ver no se igual ahí, que nos puedan igual ahí, le van a hablar al tesorero.

CIUDADANA LINCENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Este otra vez muy buenas tardes compañeros, ahora sí que mi comentario este lo hago abonando un poquito al tema anterior o al punto que, que este aprobamos, sobre esta chica que va a España, una de las cosas que me he fijado señor Presidente es que durante este año se ha dado apoyo y merecido lo tienen, pues a personas que se dedican al deporte, pero yo creo también que es muy importante hacer un poquito la balanza y apoyar también a las personas que apoyan intelectualmente al mundo, ahorita estaba leyendo una nota y dice que en México hay niños, más de mil niños superdotados y siempre se ha dado que en México hay fuga de cerebros, todos lo sabemos, los niños que son superdotados se los llevan a otros países y los capitalizan porque de parte del gobierno nunca hay apoyo, hay para, hay un poquito más para el deporte y lo hemos visto, pero casi en lo general para lo académico no lo hay, tanto que en México no se encuentra ni siquiera unas escuela para ellos, esta chica se puede considerar una de ellas y es de aquí de Río Grande y solamente tenemos conocimiento de ella y no sabemos de cuantos más estemos hablando, entonces ahora sí que como abonando otra vez al tema vuelvo a repetir, creo que si deberíamos hacer un pequeño estudio e invitar que los chicos puedan participar en conferencias, en temas de este, en actividades un poquito académicas que puedan, ahora sí que ayudar al tema mundial, entonces pues ahora sí que nada más ese es mi, mi comentario compañeros, ponerles un poquito también más de atención a los temas académicos y apoyar un poquito también más a los chicos que tienen, que tienen esta, pues ahora sí que este, este dote tan grande no, entonces pues es cuanto Presidente.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: (Inaudible) Es el punto referente a la aprobación de los gastos de los equipos que van a participar en la liga juvenil de las categorías Sub 11, Sub 13, y Sub 15 del equipo de Agricultores, eh aquí algunas de las inquietudes que se tienen, es en que lugares van a estar participando, había un comentario que creo era en el, la ciudad de México o en Toluca, no sé si nos pueda platicar más al respecto.

CIUDADANO GERARDO LEAL SALAZAR.- Entrenador del equipo Agricultores de Río Grande: Bueno primero que nada muy buenas tardes, me encuentro (inaudible) mi nombre es Gerardo Leal Salazar, soy el responsable y entrenador de los equipos de Agricultores de Río Grande del Municipio, este referente al tema de la participación, eh el equipo de Agricultores de Río Grande tenemos representando al Municipio desde el 2007, con el apoyo y respaldo del Municipio y nosotros participamos en la zona 12 de la Liga Nacional Juvenil Scotiabank, que pertenecen los Estados de San Luis Potosí, Aguascalientes, Durango, un equipo de La Laguna de Torreón y lo que es el Estado de Zacatecas, nosotros estamos conformados de 6 equipos de la, del Estado de Zacatecas y la participación referente al evento Nacional, este es un evento Nacional en la ciudad de Toluca del 5 al 11 de Noviembre, representando al Estado de Zacatecas, ahora nos toca representar al Estado de Zacatecas, somos el único equipo del estado que va al evento nacional, que se realiza en la ciudad de Toluca en las instalaciones de la Federación Mexicana de Fútbol, entonces eh eso, ese evento nacional es gracias a las participaciones que hemos tenido constantes en la Liga Nacional Juvenil, que preside el Ingeniero Jesús Zapata y es nuestra participación, nosotros cada fin de semana jugamos con equipos de los distintos estados que mencione y cada quince días estamos saliendo fuera a las distintas ciudades de los diferentes estados, entonces básicamente esa es la participación en lo que corresponde a lo deportivo, este ha sido importante el apoyo que se nos ha otorgado



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



continuo con el Licenciado Mario y creemos y queremos que pues ojala el proyecto pudiera salir adelante por el bien de nuestro chicos, nosotros tenemos ahora la intención de meter esta categoría sub 11, que son los niños de 10 y 11 años, donde creemos que ya de ahí vamos a empezar a tener el semillero que nos va a dar a la siguiente categoría sub 13, que son niños de 13 y 14 y la categoría sub 15 que son niños de 15 y 16 años, entonces tenemos ese trabajo de esas 3 categorías, que aparte de (inaudible) a esas 3 categorías, nos piden como requisito tener máximo de 2 a 3 categorías, entonces anteriormente participábamos con la categoría sub 17, pero por distintos motivos ahora se nos hizo un poquito difícil esa participación porque muchos de que alcanzan esa categoría salieron a estudiar fuera del municipio y quedamos un poquito ahí cortos de jóvenes de esta categoría, por eso optamos ahora meter la sub 11, la sub 13 y la sub 15, que esas dos categorías siempre han permanecido dentro de la participación, entonces de momento creo de manera general eh, es un poco a grandes rasgos lo que le puedo decir del equipo de Agricultores, el evento nacional es un punto y aparte porque es específicamente un evento que durará solamente una semana, el único ahorita hasta el momento, hasta el momento el único gasto para el evento nacional, cabe recalcar que sería lo que es el transporte, pero la liga, el presidente de la liga de, nacional, está hablando, está haciendo una gestión también él, por parte de gente del INCUFIDEZ para ver si nos puede apoyar con el transporte, porque la Federación Mexicana de Fútbol se va a hacer cargo de lo que es alimentación y hospedaje de todos los chicos, de los que vamos a representar, entonces aquí el gasto importante pues es seguir participando dentro de la Liga Nacional Juvenil Scotiabank, que dura de, lo que es el mes de octubre hasta el mes de julio del 2023, entonces pues esperemos que haya buena respuesta ahí, pues de manera personal a voz de todos los jóvenes que tenemos trabajando pues si les pediría ahí su respaldo y apoyo, sé que, que siempre están al pendiente de todas las actividades y pues el equipo de Agricultores pues ha hecho buenas participaciones, tal cual que ahorita pues el reto nacional es uno de ellos de que fuimos merecedores de representar al Estado de Zacatecas, este no sé si haya alguna duda, una pregunta al respecto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Algún comentario.

CIUDADANA CONTADORA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Maestro como esta, buenas tardes, su servidora Lucero Chávez, este pues en primer lugar eh mi felicitación ha sido siempre de manifiesto hacia el tema de los jóvenes y del esfuerzo que ustedes hacen en Agricultores, estamos tratando el tema nada más con la óptica financiera como Usted bien lo sabe porque fue tratado en la comisión de hacienda y nada mas para que no sé si le mandó este a la, a la señora Síndica las cotizaciones, nada más para que queden anexadas al tema del dictamen.

CIUDADANO GERARDO LEAL SALAZAR.- Entrenador del equipo Agricultores de Río Grande: Sí perdón, las cotizaciones, ¿las cotizaciones de la participación?

CIUDADANA CONTADORA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: De los gastos, de los gastos para poder totalizar el dictamen.

CIUDADANO GERARDO LEAL SALAZAR.- Entrenador del equipo Agricultores de Río Grande: Sí, okey, si, si, ya los tenemos ahí en físico, yo ahorita me encuentro fuera de la ciudad de Río Grande, pero con todo gusto, no sé, el día de hoy o mañana se los hago llegar, las cotizaciones de gastos especificados, pero si os tenemos a la mano.

CIUDADANA CONTADORA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Gracias Maestro.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO GERARDO LEAL SALAZAR.- Entrenador del equipo Agricultores de Río Grande: Gracias regidora.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: La siguiente pregunta era de acuerdo al presupuesto verdad que se tenía en el Instituto del deporte.

CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Muy buenas tardes a todos, mi comentario es para felicitar a los chicos que van a representar a Río Grande, en comisión no me dejen mentir, algunos pensamos en por que tanto dinero para apoyar a estos jóvenes, pero como comentaba mi regidora Tania, así como hay muchos talentos intelectuales, también en el deporte lo hay, un claro ejemplo es Ilian Hernández de Fresnillo, hoy va a jugar la final del futbol profesional mexicano, porque uno de Río Grande no, también tenemos grandes prospectos al futbol y lamentablemente no le estamos dando el apoyo como debe de ser, por eso personalmente mi apoyo siempre para los jóvenes que pueden poner en grande el nombre de Río Grande, muchas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, entonces la segunda pregunta respecto, no sé si, ya tiene la cifra Usted contador, a ver adelante contador.

CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO HUGO MARTINEZ RIOS.- Tesorero Municipal: Bueno, bueno, primeramente buenas tardes a todos, respecto a la pregunta del presupuesto, respecto a la pregunta del presupuesto, les informo que tenemos un presupuesto para el deporte de dos millones de pesos, ahorita llevamos un gasto ya ejercido de \$1'074,000.00; sí, quedando de presupuesto libre todavía \$925,000.00; sí.

CIUDADANA CONTADORA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Eh tesorero, mi pregunta este, la hago porque estamos específicamente en el tema de deportes, por el dictamen que se está solicitando, pero en mi participación anterior yo lo hacía de manera generalizada, todos esos datos de, bueno tenemos la ley de egresos, tenemos el presupuesto de egresos del año, eso sí lo tenemos, pero no tenemos hasta el momento como se va ejerciendo el gasto, entonces aquí estamos hablando de que todavía trae novecientos, de aquí a diciembre se va a gastar, no se va a gastar, Usted va a tener que hacer ajustes y nosotros como cabildo tenemos que tener esa claridad de como va cada área, entonces yo si solicitaba en el punto anterior y se lo hago extensivo ahorita que tenemos aquí su presencia, nos haga por favor llegar esa información al mes de septiembre, para ver nosotros como se ha comportado el presupuesto de acuerdo al área, porque en cada informe financiero tenemos como se está ejecutando el gasto, pero de manera en cuenta, general, o sea sabemos cuánto se gastó en combustibles, cuanto se gasta en capitulo mil, gastos de orden y ceremonias no, pero específicamente como Usted nos lo está diciendo, bueno ahí ya nos da a nosotros más claridad de como vamos a cerrar el año administrativamente y para estar tomando por ejemplo este tipo de, este tipo de decisiones y ya que tengo el uso de la voz, antes de que se me consuma el tiempo, este, bueno yo, yo siempre me he inclinado al tema de futbol, pues por obvias razones no, porque conozco el desempeño que han tenido estos jovencitos, pero luego si hay reclamos en otras áreas Presidente, exactamente, entonces si, si, no y del mismo departamento del deporte, en otras categorías, luego vienen los de voleibol o nos llaman o demás, siempre los apoyamos nosotros con nuestras gestiones propias no, pero este aprovechando pues, hago extensivo el comentario y pues para mi Dulce, que luego yo si le ando llamando ahí a mi Dulce, porque me hacen esas, este gestiones, verdad y preguntas, muchas gracias.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Alguien que, lo he visto, que también los demás deportes (inaudible) y nomas el futbol, un ejemplo no, también hay que, hay que, que comentar que si no me equivoco, en Río Grande existen más de doscientos equipos de futbol, entonces si lo vemos por un tema de, de oferta y demanda y de habitantes que practican un deporte, si se ve muy, en Río Grande, muy cargado pues que una gran mayoría es el futbol, pero también los otros, otros deportes, también creo justo y necesario invertir en los otros deportes, pues si, si he escuchado ahí contadora que dicen, no oiga pues es que también necesitamos apoyo en otros deportes no solamente en el, donde somos mayoría verdad, somos mayoría, pero bueno con el buen ánimo de, buen ánimo de echarle ganas y yo creo contadora igual de una vez ya para que vaya teniendo lista esa información, eh por lo que comentaba el regidor Salvador, lo que comenta ahorita la contadora Luz Margarita, el tema de ya ir viendo el tema de lo histórico en la cuestión del presupuesto por áreas, para ir ya estudiando y esa va a ser una base muy importante nosotros para ir trabajando también la próxima Ley de Egresos, entonces ya para que tengas lista ya más información para ver el comportamiento de la Ley de Egresos de este año, si, para ir trabajando ya la del año próximo, entonces ya para que vaya teniendo esa información lista.

CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO HUGO MARTINEZ RIOS.- Tesorero Municipal: Claro que sí cuenta con ello.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: En base también a verificar ese comportamiento, se envió unos archivos ahí a la comisión de hacienda el domingo pasado, en donde vienen ese tipo de, de comparativos es el archivo que se llama gastos por unidades administrativas y viene un histórico, entonces si sería importante empezar a hacer el análisis para ya meternos de fondo al tema, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO HUGO MARTINEZ RIOS.- Tesorero Municipal: Muchas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Perfecto, hay algún otro comentario.

CIUDADANA CONTADORA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: (Inaudible)

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, gracias contador, entonces si no hay más participación, sometemos a consideración este dictamen ya mencionado.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien este a favor de el, sírvase a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 15 votos a favor por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias, el siguiente punto es referente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios públicos, respecto de: a) Aprobación de Decima Propuesta, Fondo IV, 2022, por tal motivo le concedo el uso de la voz a la Presidenta de la Comisión de Obras y servicios públicos para que nos dé cuenta del dictamen en mención, adelante regidora Nancy.

CIUDADANA LICENCIADA NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Buenas tardes señor Presidente, compañeros, buenas tardes, con su permiso, dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios públicos, respecto a la aprobación de Decima Propuesta, Fondo IV, 2022, mediante escrito de fecha 25 de octubre del presente año, el licenciado Hugo Martínez Ríos, tesorero municipal de Río Grande, Zacatecas y el arquitecto Manuel Esparza Vaquera, en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos, solicitan a este R. Ayuntamiento la aprobación de aprobación de la Décima Propuesta, Fondo IV 2022 que consiste en: el primero que es obligaciones financieras, pago de pasivos en obra pública, los voy a mencionar, las pólizas no las voy a mencionar porque son muchas, demasiadas, ya se las mostramos en comisión, pero nada más voy a decir para lo que fue, lo que se ocuparon esas, ese, ese material o lo que se compró a esos proveedores. El primero fue Miguel Ángel Herrera Martínez fue para refacciones y mantenimiento para las diferentes cuadrillas del Municipio, se le debe un total, bueno se le va a pagar un total de \$193,305.02; el segundo es para Raúl Zaid Guerrero Córdova, para concepto de rehabilitación para diferentes áreas como DIF MUNICIPAL, Mercado Río Grande, Presidencia Municipal, Gimnasio Municipal y Parque Alameda, es un total de \$110,916.26; el siguiente es para Jaziel Carrillo Esparza, para concepto de compra de material necesario para el desarrollo de las actividades para las cuadrillas de limpieza, alumbrado público, albañiles y apoyo a vivienda, material necesario para techo de descanso del panteón ubicado en el Cañón, y material necesario para la colocación de porterías en escuela primaria Francisco Villa, construcción de tope en Francisco I Madero, Barrio del Cuero, es por un total de \$18,069.00; el siguiente, ah, el de Jaziel Carrillo Esparza es para concepto de compra de material necesario para el desarrollo de las actividades de las cuadrillas de limpieza, alumbrado público, albañiles y apoyo a vivienda, como material necesario para techo de descanso del panteón ubicado en el Cañón, material necesario para la colocación de porterías en escuela primaria Francisco Villa y la construcción de tope en Francisco I Madero, Barrio del Cuero por un total de \$18,069.00; el siguiente es para José Juan Mendoza Maldonado, concepto de material necesario para mantenimiento de mejoramiento a la vivienda y mantenimiento al DIF Municipal, por un total de \$21,025.99; el siguiente es para Hugo, para Víctor Hugo Morquecho González, para por concepto de material de papelería para áreas administrativas, bolsas para basuras, basura perdón, utilizada en áreas verdes y cuadrillas de plaza principal, por un total de \$34,032.41; el siguiente es Juan Antonio Gómez de la Fuente, es pago de pasivos por concepto primer y única estimación de la obra rehabilitación de techadumbre metálica en la dirección de seguridad pública, Río Grande, por un monto de \$200,000.00; el siguiente, ahí no, no me pone el nombre pero dice pago de combustibles para patrullas y vehículos dirección de seguridad pública de los mes de agosto a diciembre del ejercicio 2022, por \$1,200,000.00; el siguiente Norman Autoservicio S.A. de C.V, eh pago de pasivos por pago de combustible para la operatividad de la dirección de obras públicas, correspondientes a los meses de noviembre a diciembre, por un total de \$800,000.00; el siguiente es el Instituto Mexicano del Seguro Social, pago de pago de pasivo P17807 por



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



concepto de pago de seguro social IMSS del mes de septiembre, por un total de \$998,063.00; el siguiente es de CONAGUA adeudos por descargas de aguas residuales y extracción de aguas nacionales del tercer trimestre del 2022, por un total de \$155,374.00; y el siguiente punto son las adquisiciones, que es la adquisición de siete (7) equipos de cómputo, son para las oficinas de relaciones exteriores, por un total de \$165,000.00. Todo esto nos da un total de \$3'895,785.68; por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisiones de Hacienda y vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente: el acuerdo se firma por UNANIMIDAD, así lo acordaron y firman los Ciudadanos regidores, Síndico y Regidores perdón integrantes de las Comisiones Unidas Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este Republicano Ayuntamiento, es cuanto señor Presidente

**“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
P R E S E N T E**

CON FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN III, 84 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN V Y VIII, 87, 88 FRACCIÓN II Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO; ARTÍCULOS 21, 22, 23, 28 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TIENEN LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

a) APROBACIÓN DE DÉCIMA PROPUESTA, FONDO IV, 2022.

R. AYUNTAMIENTO:

A las Comisiones que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por Lic. Hugo Martínez Ríos, en su carácter de Tesorero Municipal y Arq. Manuel Esparza Vaquera en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, las Comisiones mencionadas somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO ÚNICO. - *Mediante escrito de fecha 25 de Octubre del presente año, el Lic. Hugo Martínez Ríos, Tesorero Municipal de Río Grande, Zac, y Arq. Manuel Esparza Vaquera en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos de este Municipio, solicitan a este R. Ayuntamiento la aprobación de:*

a) APROBACIÓN DE DÉCIMA PROPUESTA, FONDO IV, 2022.

Consistente en:

		GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS		
		RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		
		R. AYUNTAMIENTO 2021-2024		
		10 MA PROPUESTA DE INVERSION 2022		
		MUNICIPIO: 039 RIO GRANDE		
		FECHA: 25 DE OCTUBRE DE 2022		
FECHA	FACTURAS	VERTIENTE	ESTRUCTURA FINANCIERA 2022	METAS TOTALES



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



		PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA	DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCION	LOCALIDAD	SUMA	FORTAMUNDF (FIV)	DEL PROYECTO	
							U. DE MED.	CANT.
1.- OBLIGACIONES FINANCIERAS								
1.2.- PAGO DE PASIVOS OBRA PÚBLICA								
VARIAS	VARIAS	MIGUEL ANGEL HERRERA MTZ	PAGO DE PASIVOS CORRESPONDIENTE A: P16350, P16355, P16369, P16361, P16384, P16314, P16308, P16323, P16324, P16312, P16296, P12296 POR CONCEPTO DE: REFACCIONES PARA RUTA'S 16, 26, 29, 3, 31, 18 Y 28, PASIVO POR LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS P16364, P16386, P16339, P16332, P11810 PARA LAS RUTA S 17, 26, 28, 29, 27 Y 17, Y PAGO DE PASIVO POR ADQUISICIÓN DE ACEITE P11777, P11779, P11805, PARA RUTA 29, 16 Y 17, PAGO DE PASIVO P11781 ARRANCADOR INSTANTANEO RUTA 26., PASIVO P11785 BOMBA DE GASOLINA RUTA 29., P12262, P16345, P11789, P16330, P11773, P11799, P11791, P12271, P12280, P12286, P16316, P12291, P11821, P11814, P11819, P11775, P16271, P11783, P11793, P16375, P16347, P16342, P12260, P16300, P16336, P16334, P11676 PARA REFACCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES CUADRILLAS DEL MUNICIPIO.	RÍO GRANDE	193,305.02	193,305.02	ADEUDO	1
VARIAS	VARIAS	RAUL ZAID GUERRERO CORDOVA	PAGO DE PASIVOS CORRESPONDIENTE A: P11704, P11765, P11706, P11708, P11710, P11712, P11757, P11718, P13608, P13606, P13602, P13598, P13594, P13616, P13610, P13622, P15438, P15440, P15444, P15447, P15453, P15517, P15521, P15455, P15457, P15609, P15671, P15673, P15676, P15679, P15687, P15685, P15683, P15515, P15641, P15633, P15622, P14655, P14649, P14651, P15451, POR CONCEPTO DE: REHABILITACIÓN EN DIFERENTES ÁREAS COMO DIF MUNICIPAL, MERCADO RIO GRANDE, PRESIDENCIA MUNICIPAL, GIMNACIO MUNICIPAL Y PARQUE LA ALAMEDA.	RÍO GRANDE	110,916.26	110,916.26	ADEUDO	1
VARIAS	VARIAS	JEZIEL CARRILLO ESPARZA	PAGO DE PASIVOS CORRESPONDIENTE A: P15577, P15588, P15581, P15590, P15563, P15573, P15575, P15424, P15436, P15404, P15411, P15416, P15408, P14489 POR CONCEPTO DE COMPRA DE MATERIAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PARA LAS CUADRILLAS DE LIMPIEZA, ALUMBRADO PÚBLICO, ALBAÑILES Y APOYO A VIVIENDA, MATERIAL NECESARIO PARA TECHO DE DESCANSO DEL PANTEÓN UBICADO EN EL CAÑÓN, Y MATERIAL NECESARIO PARA LA COLOCACIÓN DE PORTERIAS EN ESC. PRIMARIA FRANCISCO VILLA, CONSTRCCIÓN DE TOPE EN FCO I MADERO BARRIO DEL CUERO.	RÍO GRANDE	18,069.00	18,069.00	ADEUDO	1
VARIAS	VARIAS	JUAN JOSE MENDOZA MALDONADO	PAGO DE PASIVOS CORRESPONDIENTE A: P14828, P14825, P14834, P14823, P14817, P14819, P15602, P15605, P15947, P15997, P15991, POR CONCEPTO DE: MATERIAL NECESARIO PARA EL MANTENIMIENTO DE MEJORAMIENDO A VIVIENDA, MANTENIMIENTO EN DIF MUNICIPAL.	RÍO GRANDE	21,025.99	21,025.99	ADEUDO	1
VARIAS	VARIAS	VICTOR HUGO MORQUECHO GONZALEZ	PAGO DE PASIVOS CORRESPONDIENTES A: P13266, P13254, P13250, P15390, P15396 Y P15392, POR CONCEPTO DE: MATERIAL DE PAPELERIA PARA ÁREAS ADMINISTRATIVAS, BOLSA PARA BASURA UTILIZADA EN ÁREAS VERDES Y CUADRILLAS DE PLAZA PRINCIPAL.	RÍO GRANDE	34,032.41	34,032.41	ADEUDO	1
VARIAS	VARIAS	JUAN ANTONIO GOMEZ DE LA FUENTE	PAGO DE PASIVO POR CONCEPTO 1ER Y ÚNICA ESTIMACIÓN DE LA OBRA REHABILITACIÓN DE TECHUMBRE METALICA EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, RIO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	200,000.00	200,000.00		
VARIAS	VARIAS		PAGO DE COMBUSTIBLE PARA PATRULLAS Y VEHICULOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS MES DE AGOSTO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2022.	RÍO GRANDE	1,200,000.00	1,200,000.00	ADEUDO	1



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



VARIAS	VARIAS	NORMAN AUTOSERVICIO S.A. DE C.V.	PAGO DE PASIVOS POR PAGO DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERATIVIDAD DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE 2022.	RÍO GRANDE	800,000.00	800,000.00	ADEUDO	1
		IMSS	PAGO DE PASIVO P17807 POR CONCEPTO DE PAGO DE SEGURO SOCIAL IMSS Y (C.O.P.) DEL MES DE SEPTIEMBRE.	RÍO GRANDE	998,063.00	998,063.00	ADEUDO	1
		CONAGUA	ADEUDOS POR DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES, Y EXTRACCIÓN DE AGUAS NACIONALES (TERCER TRIMESTRE 2022).	RÍO GRANDE	155,374.00	155,374.00	ADEUDO	VARIOS
SUBTOTAL:					3,730,785.68	3,730,785.68		
4.- ADQUISICIONES								
			ADQUISICIÓN DE SIETE (7) EQUIPOS DE COMPUTO. CONSISTENTES EN: Computadora Kit Dell Optiplex 3090 MFF, Intel Core i7-10700T 2GHz, 8GB, 512GB SSD, WiFi, Windows 10 Pro 64-bit + Teclado/Mouse - Bodega 1 Y Monitor Dell E2220H LCD 22", Full HD, Widescreen, Negro - Bodega 40. Para el Equipamiento de la Oficina de Relaciones Exteriores. (Área de Ingreso)	RÍO GRANDE	\$165,000.00	\$165,000.00		
SUBTOTAL:					165,000.00	165,000.00		
TOTAL:					3,895,785.68	3,895,785.68		

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisiones de Hacienda y vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se aprueba el punto por unanimidad.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 25 de Octubre del 2022

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
LIC. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE	FIRMA
LIC. NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
LIC. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNANDEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN"	

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias regidora, hay algún comentario al respecto, bueno esa parte también ya la habíamos platicado en tema de, de la comisión de esta parte de esta, de esta propuesta, eh si no hay algún otro comentario, procedemos a la consideración del dictamen.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor sírvase a emitir su voto de manera económica levantando su mano derecha, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 15 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Siguiendo en el orden del día es referente a la lectura discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos respecto a la aprobación de Informe Físico Financiero del mes de Septiembre y póliza presupuestal P14815, por tal motivo igualmente le paso el uso de la voz a la Presidenta de la comisión de obras públicas para que nos de cuenta del dictamen en mención, adelante.

CIUDADANA LICENCIADA NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Nuevamente con su permiso señor Presidente dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos respecto a la aprobación de Informe Físico Financiero del mes de Septiembre y póliza presupuestal P14815, Mediante escrito de fecha 24 de Octubre del 2022, el Arq. Manuel Esparza Vaquera en su carácter de Director de Obras y Servicios públicos, solicitan a este Republicano Ayuntamiento la aprobación del Informe Físico Financiero del mes de Septiembre y póliza presupuestal P14815; el acuerdo es acuerdo único, se aprueba el punto por UNANIMIDAD, así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este Republicano Ayuntamiento 2021-2024, es cuanto Presidente.

**“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
P R E S E N T E**

CON FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS;



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN III, 84 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN V Y VIII, 87, 88 FRACCIÓN II Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO; ARTÍCULOS 21, 22, 23, 28 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TIENEN LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

- a) **APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE SEPTIEMBRE Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P14815.**

R. AYUNTAMIENTO

A la Comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por el Arq. Manuel Esparza Vaquera en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la Comisión mencionada somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- **RESULTANDO ÚNICO.** - Mediante escrito de fecha 24 de Octubre del 2022, el Arq. Manuel Esparza Vaquera en su carácter de Director de Obras y Servicios públicos, solicitan a este R. Ayuntamiento la aprobación de:

- b) **APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE SEPTIEMBRE Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P14815.**

CONSIDERANDOS

ÚNICO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba el punto por unanimidad.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 24 de Octubre del 2022

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE	FIRMA
LIC. NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
LIC. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNANDEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN"	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias regidora, algún comentario sobre este, sobre este informe, igual de la misma manera también ya, ya estuvimos viendo este análisis en la comisión de Obras y Servicios públicos, eh someto a consideración este dictamen.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor sírvase a emitir su voto de manera económica levantando su mano derecha, señor Secretario le pido cuente los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 15 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno siguiendo con el siguiente Orden del Día, es referente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos respecto de aprobación de Modificación Presupuestal de 5 Obras por contrato con un monto de \$1'086,000.00, por tal motivo nuevamente le concedo la voz a la Presidenta de la comisión de obras y servicios públicos, adelante regidora.

CIUDADANA LICENCIADA NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.- Regidora Republicano Ayuntamiento: dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos respecto de aprobación de Modificación Presupuestal de 5 Obras por contrato con un monto de \$1'086,000.00, que a continuación les detallo, la primera es segunda etapa de rehabilitación de sitio de disposición final de residuos municipales, de Río Grande, Zacatecas, por \$250,000.00; la segunda es la construcción de línea de conducción, tanque superficial y red de distribución de agua potable en el panteón municipal, Río Grande, Zacatecas, por \$446,000.00; la rehabilitación de espacios en escuela primaria "Ramon López Velarde" en Río Grande, Zacatecas, por un costo de \$50,000.00; construcción de sanitarios en vivienda en la comunidad de "La Luz", Río Grande Zacatecas, por un costo de \$90,000.00 y la rehabilitación de caminos afectados por la temporada de lluvia en las comunidades de Progreso, Salinas, Los Ramírez y fraccionamiento Los Indios, por un total de \$250,000.00; esto da un total de \$1'086,000.00; mediante escrito de fecha 24 de Octubre del presente año, el Arquitecto Manuel Esparza Vaquera en su carácter de Director de Obras y Servicios públicos, solicitan a este Republicano Ayuntamiento la aprobación de la modificación Presupuestal de 5 Obras por contrato con un monto de \$1'086,000.00, el acuerdo, es un acuerdo único, se aprueba el punto por unanimidad de los presentes, así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este Republicano Ayuntamiento 2021-2024.

"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.

DE RÍO GRANDE, ZACATECAS

P R E S E N T E

CON FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS;



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN III, 84 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN V Y VIII, 87, 88 FRACCIÓN II Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO; ARTÍCULOS 21, 22, 23, 28 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TIENEN LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

- b) APROBACIÓN DE MODIFICACION PRESUPUESTAL DE 5 OBRAS POR CONTRATO CON UN MONTO DE \$1,086,000.00
A CONTINUACIÓN DETALLO:**

MODIFICACIONES		
OBRAS POR CONTRATO		
#	NOMBRE	MONTO
1	SEGUNDA ETAPA DE REHABILITACION DE SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS MUNICIPALES, DE RIO GRANDE ZACATECAS.	\$ 250,000.00
2	CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN, TANQUE SUPERFICIAL (25M3) Y RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN EL PANTEON MUNICIPAL, RIO GRANDE, ZAC.	\$ 446,000.00
3	REHABILITACION DE ESPACIOS EN ESCUELA PRIMARIA "RAMON LOPEZ VELARDE" RIO GRANDE, ZAC.	\$ 50,000.00
4	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN VIVIENDA EN LA COMUNIDAD DE "LA LUZ", RIO GRANDE ZACATECAS	\$ 90,000.00
5	REHABILITACION DE CAMINOS AFECTADOS POR LA TEMPORADA DE LLUVIA EN LAS COMUNIDADES DE PROGRESO, SALINAS, LOS RAMIREZ Y FRACCIONAMIENTO LOS INDIOS	\$ 250,000.00
	TOTAL	\$ 1,086,000.00

R. AYUNTAMIENTO:

A la Comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por Arq. Manuel Esparza Vaquera en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la Comisión mencionadas somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO ÚNICO. - Mediante escrito de fecha 24 de Octubre del presente año, el Arq. Manuel Esparza Vaquera en su carácter de Director de Obras y Servicios públicos, solicitan a este R. Ayuntamiento la aprobación de:

- a) APROBACIÓN DE MODIFICACION PRESUPUESTAL DE 5 OBRAS POR CONTRATO CON UN MONTO DE \$1,086,000.00.**

CONSIDERANDOS

ÚNICO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba el punto por unanimidad de los presentes.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 24 de Octubre del 2022

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE	FIRMA
LIC. NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
LIC. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNANDEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN"	

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias regidora, algún comentario sobre este, adelante regidor.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Gracias señor Presidente, considero que es importante lo que analizamos en la, en la comisión, ahí estuvimos trabajando estos temas, yo si quisiera aunado que comentado en varias áreas, eh, lo vamos a revisar en la cuestión del presupuesto de egresos, que si podamos establecer las obras que podamos hacer porque esto lo estamos modificado, lo que planeamos hacer prácticamente cada mes estamos cambiando, estamos cambiando, yo sé que es en base a una necesidad, pero yo considero que es también que debemos de fortalecer y darle seguimiento sobre todo a la planeación, aquí va a ser muy importante que la planeación apoye la parte a todas las áreas de la administración, recuerdo que a inicios de este año eh ha sido la propuesta de que se analizara, eh con la cuestión de eficientizar el recurso, vamos generando que todas estas obras sean por administración, contamos en el personal con compañeros que le saben a la soldadura, que le saben a la albañilería, para que podamos aprovechar más el recurso, ahorita veo la cuestión del baño, a lo mejor fue por contrato, a lo mejor debimos, se puede hacer por administración y nos ahorramos la parte de la mano de obra, en alguna, en esa posibilidad pudiéramos estar y pudiéramos ampliar metas en cuanto a la, a la obra que pudiéramos hacer y fue un compromiso que hicimos, que íbamos a elaborar las cuadrillas, yo espero que ya también el propio director de obras públicas nos pueda presentar, es una solicitud que yo haría en este momento, de los perfiles para generar este lo que es el, las obras por administración, que pudiéramos revisar inclusive a esas personas de acuerdo al costo o a la inversión que se vaya a hacer en esas obras, ver la cuestión de sus sueldos y salarios, pero de tal manera que nos garantice aprovechar más el recurso, ya lo vimos con el taller que esta de herrería en la unidad deportiva, ya lo comentamos y se vio la diferencia si hubiéramos mandado hacer los juegos que se aprobaron para la escuela Ramón de Los Duraznos, si, que era una cantidad arriba de los cien mil pesos y resulta que nada más invertimos cerca de los veinticinco en promedio, no recuerdo exactamente la cantidad, lo va a trabajar el personal de la administración, entonces véanse la dimensión de lo que nos estaríamos ahorrando, ese recurso se podría ir directamente a ampliar las metas, entonces yo considero que pudiéramos, que se nos presente esa propuesta de los perfiles que tenemos y si en su defecto tendríamos que contratar a alguien, pues lo valoraríamos, para que, para que impacte en aprovechar más el recurso, si luego hay municipio, lo comento en el caso de Saín Alto, ahí platicando con el propio presidente municipal, inclusive muchas de



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



las obras a lo mejor por el recurso que es menor el que le llega, lo hace por obra por administración, es cuanto Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Y pongo un ejemplo que si necesitamos que ir trabajando esa estrategia regidor, pongo un ejemplo, muy chiquito, nosotros y eso o platicaba con el tesorero, nosotros cuanto pagamos el municipio por un cambio de aceite, con un cambio de aceite, cuando si lo implementamos nosotros mismos, no gastaríamos esa cantidad, si lo hiciéramos nosotros, es decir que creo por ejemplo, mucha parte me dice, por qué no hacemos un taller mecánico para mantenimiento vehicular de lo básico, ya cuando es algo ya en específico, pues ya tendrán que ir a pagar, pero en el caso ejemplo es el cambio de aceite, el cambio de aceite y por el otro un filtro sale carísimo a la administración municipal, entonces si hiciéramos eso que estas comentando Chava, con una, hay que aprovechar algo que tenemos y que es un tema que también tenemos que trabajar mucho en el presupuesto pues, principalmente en el POA de cada departamento y que creo que no lo hemos aprovechado al 100% y que es el capital humano, lo tenemos, si aprovechamos el capital humano conforme a su perfil, creo que pudiéramos hacer muchas cosas y podemos bajar a lo que estas comentando y tenemos que hacer el análisis en todas las áreas, como en obras, no sé se me ocurre, si nosotros tuviéramos nuestra máquina, nuestra bulldozer con su operador, no estaríamos pagando tanta hora maquina en el relleno sanitario y en cada, en cada tema, por ejemplo ahorita que nos prestaron el Gobierno del Estado, maquinaria pesada, que ellos están mandando el tema de la maquina y el operador, pues nada más estamos gastando en darle la alimentación y en el combustible, pero imagínense cuanto sale una hora maquina actualmente, entonces poquitas horas pum se eleva bastante, entonces coincido que tenemos que ponernos a trabajar en hacer una dinámica como la que estas comentando regidor.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Hay algún otro comentario, bueno si no habiendo sometemos a consideración este dictamen.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien este a favor sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano derecha, señor Secretario le pido cuente los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Presidente le informo que son 15 votos a favor por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: El siguiente punto es referente a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto se autorice el estímulo fiscal a los contribuyentes morosos del 100% en recargos y accesorios correspondiente al pago de impuesto predial en los meses de noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2022, por tal motivo le paso a la presidenta de la comisión de hacienda y vigilancia para que nos dé cuenta del dictamen en mención, adelante Síndico



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Gracias señor Presidente, eh fue uno de los puntos que se agregó al Orden de Día, ahora sí que mediante fecha 27 de octubre del presente año, el Licenciado Fausto Daniel Hernández Gonzáles, director de Catastro y Predial del municipio de Río Grande, Zacatecas, solicito a este Republicano Ayuntamiento la aprobación de a) Se autorice el estímulo fiscal a los contribuyentes morosos del 100% en recargos y accesorios correspondientes al pago de impuesto predial de los meses de noviembre- diciembre del ejercicio fiscal 2022, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 119 fracción tercera de la Constitución del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, artículo 60 fracción tercera, artículo 84 fracción segunda, artículo 86 fracción quinta y fracción octava, artículo 88 fracción segunda y artículo 89 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, así como también los artículos 11, 12 y 14 de la Ley de Ingresos del Municipio de Río Grande, Zacatecas, para el ejercicio fiscal 2022, con las mismas facultades que suscribe eh, por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la comisión de hacienda y vigilancia nos permitimos someter a consideración del pleno lo siguiente, acuerdo único: se acuerda por UNANIMIDAD el dictamen respecto a que se autorice el estímulo fiscal a los contribuyentes morosos del 100% en recargos y accesorios correspondientes al pago de impuesto predial de los meses de noviembre- diciembre del ejercicio fiscal 2022, así lo acordaron y firman los regidores integrantes de la comisión de hacienda, es cuanto señor Presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS**

PRESENTE

CON LAS FACULTADES EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 119 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS; ARTICULO 60 FRACCIÓN III; ARTICULO 84 FRACCIÓN II; ARTICULO 86 FRACCIÓN V Y FRACCIÓN VIII; ARTICULO 88 FRACCIÓN II Y ARTICULO 89 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO DE ESTADO DE ZACATECAS; Artículos 11, 12 y 14 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

TIENE LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICAMEN.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA RESPECTO DE:

SE AUTORICE EL ESTIMULO FISCAL A LOS CONTRIBUYENTES MOROSOS DEL 100 % EN RECARGOS Y ACCESORIOS CORRESPONDIENTE AL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

R. AYUNTAMIENTO

A la Comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por el licenciado Fausto Daniel Hernández González, jefe Catastro y Predial del municipio. Vista y estudiada que fue la solicitada en cita, la Comisión Dictaminadora somete a la consideración de este R. ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- **RESULTADO PRIMERO:** mediante el escrito con fecha de 27 de octubre del presente año, el Licenciado Fausto Daniel Hernández González, director de Catastro y Predial del Municipio de Río Grande, Zacatecas, solicitó a este R, Ayuntamiento la aprobación de:

- a) se autorice el estímulo fiscal a los contribuyentes morosos del 100 % en recargos y accesorios correspondiente al pago de impuesto predial en los meses de noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2022.

CONSIDERAMOS

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos; artículo 119 fracción III de la constitución del estado libre y soberano de zacatecas; artículo 60 fracción III; artículo 84 fracción II; artículo 86 fracción v y fracción VIII; artículo 88 fracción II y artículo 89 de la ley orgánica del municipio de estado de zacatecas; artículos 11, 12 y 14 de la ley de ingresos del municipio de río grande, zacatecas para el ejercicio fiscal 2022.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente.

ACUERDO

UNICO.- Se aprueba por unanimidad.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la comisión de Hacienda y Vigilancia de este R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE
 "LO GRANDE DE RÍO GRANDE ERES TU"
 Río Grande, Zac., a 27 de Octubre de 2022
 COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA.



 M.N.C. Fátima Guadalupe Gómez Zavala
 Presidente de la Comisión de Hacienda y Vigilancia



INTEGRANTES

C. Manuel Saucedo Ceballos. 

C. Jesús Salvador Rosales Mares. 

Prof. José Luis Delgado Arroyo. 

L.C. Luz Margarita Chávez García. 

Lic. Yanet Gutiérrez Luna 

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
 Presidente Municipal: Bueno este punto es lo que hemos estado platicando en las comisiones, que lo, si no me equivoco es de los puntos que has manejado también regidor José Luis, para



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ir estimulando y poder ingresando el tema del predial, creo que esa parte ya tenemos un ratito platicando sobre este tema, creo que, que si no hay otra participación lo sometemos a consideración este dictamen.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien este a favor sírvase a emitir su voto de manera económica levantando su mano derecha, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 15 votos a favor por lo que se aprueba el dictamen en mención por UNANIMIDAD.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: En el punto número que sigue es referente a la ratificación y modificación del punto de acuerdo número siete, aprobado por Unanimidad en la sesión de Cabildo Ordinaria número 25 de fecha 09 de septiembre del 2022, relativo a la autorización para solicitar anticipo de participaciones del ejercicio 2022, toda vez que así lo requiere la Secretaría de Finanzas para autorizar el préstamo solicitado por este Ayuntamiento, por tal motivo le cedo la voz nuevamente a la Síndico Municipal para que nos dé, que nos dé lectura del documento que requiere la Secretaría de Finanzas.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal:
Gracias señor Presidente, procedo a leer el acuerdo de la ratificación en la cual se autoriza al Municipio de Río Grande, Zacatecas, para que a través de su Presidente Municipal y Síndico, solicite y obtenga del Gobierno del Estado, a través de su Secretaría de Finanzas, un anticipo de Participaciones Federales hasta por la cantidad de \$14,000,000.00 destinado al pago de aguinaldos y prestaciones de fin de año, de acuerdo con el presupuesto de egresos autorizado al Municipio para el ejercicio fiscal 2022; en caso de ser aceptado la solicitud por parte del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas, se autoriza que:

- a) La cantidad recibida por concepto de anticipo más las cargas financieras correspondientes, se cubran al Gobierno del Estado mediante 12 (doce) pagos mensuales.
- b) El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas, retenga con cargo a las Participaciones Federales que le correspondan al Municipio las cantidades necesarias para el pago del anticipo y sus cargas financieras, de acuerdo a lo establecido en los artículos 38 y 39 de la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera para el Estado de Zacatecas y sus Municipios.
- c) El Presidente Municipal y el Síndico suscriban el Convenio de Otorgamiento de Anticipo de Participaciones con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas, así como cualquier otro documento jurídico que sea necesario en términos de la presente autorización.
- d) El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas, pueda descontar o de cualquier otra forma negociar los derechos de cobro derivados del Convenio de Otorgamiento de Anticipo de Participaciones que a efecto se celebre con cualquier



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



institución financiera mexicana, caso en el cual, el Presidente Municipal y la Síndico Municipal estarán facultados para suscribir los documento jurídicos que se requieran

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, ahí tenías alguna participación, ahí sobre el tema, no sé si lo quieras comentar.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Sí, con el permiso de ustedes, este nada más para aclarar eh con fecha 09 de septiembre del año en curso, en la sesión de Cabildo Ordinaria número 25, celebrada en este recinto oficial, se autorizó la solicitud de préstamo ante Gobierno del Estado por \$14,000,000.00, misma que se ha tenido respuesta favorable, solamente que se lo piden esta solicitud adecuemos algunos este, aspectos que deben de ir en dicha solicitud, como ya lo, le dio lectura la Síndico Municipal, ahí vienen especificados pues que el, la cantidad de pagos o los conceptos de pagos que se van a hacer, dividiéndolos en lo que piden la Secretaría de Finanzas y nada más es para aclarar eso, entonces por eso pedía la modificación adecuando estos aspectos y ratificando la petición de los \$14,000,000.00, es solamente esa mi participación señor Presidente.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, algún comentario al respecto de este punto, bueno no habiendo participación se somete a consideración este, este acuerdo número siete.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien este a favor sírvase a emitir su voto de manera económica levantando su mano derecha, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 15 votos a favor por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: En el segundo punto es la correspondencia recibida, le doy el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Con el permiso de todos doy lectura de la Correspondencia Recibida de la sesión ordinaria número 27, con fecha 27 de octubre de 2021; **1.-** Se recibió oficio número DAP/1024, de fecha 28 de septiembre del año en curso, por parte de la LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, en el cual se exhorta a los Honorables Ayuntamientos del Estado de Zacatecas, para que en el presupuesto de egresos municipal para el ejercicio fiscal 2023, se destine recurso suficiente a los Institutos Municipales de la Mujer para dar cumplimiento a la Política Nacional Estatal y Municipal de Igualdad; lo anterior para su conocimiento. **2.-** se recibió oficio número DAP/1070, de fecha 12 de octubre del año en curso, por parte de la LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, en el cual se exhorta a los



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Honorables Ayuntamientos del Estado de Zacatecas, para que lleven a efecto campañas de concientización y disuasión en cuanto a la fabricación, venta y uso de pirotecnia explosiva de uso recreativo en el estado de zacatecas; se turna a la Comisión de Gobernación, sería, sería cuanto señor Presidente.

ASUNTOS GENERALES

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: No sé si haya algún comentario, si no nos pasamos a lo que son los Asuntos Generales, no sé quien quiera participar para empezar ahí a hacer las anotaciones y ver (inaudible) entonces el primero es el regidor Salvador Rosales, Miguel Gámez, el regidor José Luis y ya, ya, adelante regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Gracias señor Presidente, este eh algunas consideraciones, la primera pedirle al Secretario de Gobierno que nos haga llegar los informes del Órgano Interno de Control, sí, creo que ya por ahí en las reuniones de comisión en donde él estuvo presente, se nos haga llegar y yo solicitaría, la Ley Orgánica manifiesta que debe presentarlos al Ayuntamiento, eh pueda en la próxima reunión ordinaria, poder este en un punto del Orden del Día, que sea el informe del Contralor, del Órgano Interno de Control; segundo, siguiendo con la idea de fortalecer el recurso humano de la Presidencia Municipal con el objetivo de eficientizar el recurso, si es importante que se haga el estudio de, de los perfiles con los que contamos para las diferentes obras o diferentes acciones que se puedan realizar, para en su defecto fortalecer y que se haga un programa de capacitación, que facilite pues la profesionalización de nuestro personal para en su momento pues generar obras por administración, si, esa es la parte que yo solicitaría, que se elabore ese diagnóstico y ese plan de capacitación; segundo este, hay la petición de la ciudadanía respecto a la iluminación de la unidad deportiva y respecto a la iluminación de lo que es el panteón municipal, por ahí este yo lo comenté directamente con el compañero Saúl Zúñiga, el cual comentó que ya había hecho algunas cotizaciones respecto a esa situación, que en cuestión de la deportiva si hace falta, hace falta, ese, esa parte importante, por lo cual se acercaron los compañeros del colegio de árbitros, ellos están los miércoles a partir de las siete de la tarde entrenando en el campo de tierra, pero resulta que con el horario a esas hora ya se oscureció, entonces ahorita están haciendo la petición, la cual también hago aquí el extendimiento que se pueda coordinar ahí con el departamento del deporte, igual yo se lo comenté ahorita a la regidora Dulce que, que va a estar al pendiente y al propio encargado de la deportiva que se les facilite los miércoles, a las 7:30 de la tarde, todos los días a los árbitros para que entrenen lo que es una hora, en el campo de empastado que tiene iluminación, si, es la petición que hace y ojala pueda tener una respuesta favorable, si, es en cuanto a lo que.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: ¿Traes la solicitud elaborada?

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Me lo hicieron de manera verbal, ellos comentaron que la van a realizar pero yo quise pasar esta oportunidad para que si podemos este, facilitarle las instalaciones al colegio de árbitros, los miércoles a partir de las siete, siete treinta de la tarde, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Eh bueno ahorita le voy a pasar el, antes el uso de la voz aquí a, por lo que se quedó pendiente pues de las otras reuniones y ahorita, no, yo no, ahorita me están mandando unas fotos, donde claro me lo comentan ahí personal mismo con, me están



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



comentando aquí por mensaje, que pues igual, dice con, batallando por el tema del material, en alumbrado público y a falta de que, no hay mucho recurso, me dice que ya quedó lo de, me mandó ahorita las fotos de que ya quedó lo del panteón ya todo al 100% pero si dicen que batallándole pues por el tema del recurso, del tema del recurso, pero bueno pues ya en esa parte quedaría pendiente a ver como vamos, no sé si le da seguimiento Secretario, con Saúl a ver si pudiéramos hacer lo mismo como ahorita en el panteón nos pasáramos a la, a la deportiva, igual nada más para comentar esa parte ahí mí, (inaudible) para pasarle la voz al regidor José Luis.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Bueno nada más para aclarar de la reunión pasada, de la sesión 26, se acordó un apoyo a los Arqueros, mismo que está en el despacho del Presidente, ahí para salir por apoyos, toda vez que se acordó por ese lado, era el único, el único punto para ponerlo y del Órgano Interno de Control, este los vamos a citar porque solamente teníamos un informe, le habíamos pedido que nos modificara algunas este, errores ortográficos y de redacción para poder hacer bien las y ahorita la vamos a programar ya para, para enviarlas, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Es sobre el mismo tema José Luis, adelante.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DEGADO ARROYO.- Regidor Republicano Ayuntamiento:
Bueno miren, este eso ya lo habíamos platicado un poquito Chavita, porque no nada más necesita la iluminación al deportiva, yo creo que la pintura ya está en pésimas condiciones, o sea necesitamos meterle un poquito más ahí a la, a la deportiva, yo lo platicaba con Nancy, con el Presidente y por ahí acordamos que luego luego entrando el, el año tenemos que ejecutar esa parte inclusive de la pintura, este ya que pues la unidad deportiva pues es donde acuden una gran cantidad de deportistas de Río Grande, entonces ojala y lego luego entrando el año le demos esa salida, para dignificar un poquito más el espacio de la unidad, okey, sería todo nada más.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, bueno pues ya te dejo el micrófono, pues ya lo tiene ahí, para que, al final ya para que te avientes el, tu participación mi regidor.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DEGADO ARROYO.- Regidor Republicano Ayuntamiento:
Sí mira, también tenía el mismo punto, pero yo quisiera agregarle también la parte de dignificar las entradas de Río Grande, ya lo habíamos platicado, que se vean, o sea andamos haciendo en todos lados menos en, en pues en esas partes que son importantes de Río Grande, tanto la parte norte como la parte sur, eh mira desde la parte de jardinería, desde ahí empezando, yo ayer vi que por acá por la central ya empezaron a medio limpiar, pero tenemos muchísimo tiempo sin darle mantenimiento a las entradas de, de Río Grande, una vez no sé si tu recuerdes Presidente, si recuerdas como no, anduvimos ahí regando árboles, en los boulevares, pues desde esa fecha, ya nada y ahora si vi que por esta parte andan echándole de nuevo un chorrito de agua, pero ni siquiera la, la el deshierbe, mucho menos la pintadita de los boulevares, esa glorieta pues bueno está en pésimas condiciones, ya todos lo sabemos, la entrada y si es importante darle a esa parte, me acuerdo que le comentamos a Gerardo que quitara los árboles secos que hay ahí, pues todavía persisten, todavía persisten los mismos arbolitos ahí secos, acá por el OXXO hay unas palmas que también están secas, hay que retirarlos verdad, hay que ahora entrando, te acuerdas que hay un árbol seco aquí por la glorieta está en frente de la central, ahí donde anduvimos ahí regando, todavía está el mismo árbol y yo me acuerdo que si diste tú la instrucción de que se retiraran todos esos



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



árboles para poder y reemplazarlos y no se ha hecho esa parte, entonces si es importante verdad que se aproximan también la llegada de nuestros paisanos, pues que tengamos en orden todas esas partes, sí.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante regidor miguel Gámez.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACION MIGUEL ANGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Bueno buenas tardes, este yo, yo le seguiría con lo que dice el regidor José Luis señor Presidente, el tema de las ordenes que no se cumplen, voy a poner un ejemplo y el tema es que tú das las órdenes y no se han cumplido, el tema de la compañera Rita no se ha cumplido, el espacio lo tiene el contador ahí y pues desafortunadamente no se ha cumplido, eh la reunión con funcionarios Presidente, seguimos esperando esa reunión con funcionarios, tema super importante que al principio de la administración tuvo que haberse dado y a la fecha no se ha cumplido, ahí también con lo que dice el regidor José Luis, dignificar las entradas a nuestro Municipio, por ahí enfrente de la tienda D.O.D hay unas motos estacionadas en la calle, deveras que hasta a veces se le quedan viendo a uno feo porque les pasan cerquita a las motos, yo ya hablé con tránsito, me dijo que le dijera al de comercio que le mandara un oficio, ya le dije al de comercio, pero por el mismo tema de la inducción que no se ha dado, yo no sé si piensan que es tema de uno o no sé, que no se cumplen las ordenes que se dan, entonces también Presidente el día que veníamos de Pastelera, recuerdo perfectamente que levantaste tu teléfono, hablaste para que se tapara un bache que está enfrente de la tienda de la Perla ahí en San Lorenzo, no es un bache, es un pozo ahí ya y diste las instrucciones también para que se, para que se tapará ese bache y ayer o antier pase y sigue igual, entonces nada más para ver esos, esos puntos y es cuanto, muchos gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, me quedo con el comentario regidor Miguel Gámez, me dejaste pensando, adelante, no, algún otro comentario para finalizar, adelante regidor Baltazar Campos.

CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Yo quiero decirles nada más, quiero decirles que, que nosotros damos una orden y resulta de que hay gentes que hablan que con los, que con los regidores, no yo ya hablé que con el regidor Fulano, no yo no puedo mover esto porque hablé con el regidor zutano, entonces hay que aclarar eso, se mee mucha gente donde no le incumbe y queda uno esté en ridículo, que ganas con querer trabajar si hay más regidores que te están obstruyendo, respecto a eso de las motos, yo ya hablé con fulano, no ya me habló fulano, entonces pues no, a que estamos jugando, también quería hacerle una petición, hacerles una petición de que ya que estamos regularizando el tianguis, que nos echen la mano por ahí con pintura, necesitamos adecuar un poquito ahí, un poquito destruido y pues la gente es lo que está pidiendo, si vamos a hacer cambio por ejemplo ahorita de mesa directiva, queremos que nos echen la mano en lo que falta y ahí nos falta pintura, nos falta, de hecho nos falta este los lunes no hay vigilancia, los lunes no se presenta ni protección civil ni policía y si hace falta, porque de repente hay discusiones ahí que debe de alguien de intervenir, no nos han hecho caso hasta ahorita, les hemos llamado por ahí y no nos hacen favor de tener presencia ahí, hay les encargamos eso, es todo, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, pues ahí vamos teniendo datos sobre el tema de, traigo ahí unas, unas ideas, que creo que ya cuando entremos al tema del presupuesto, yo creo que son temas que se van a tocar sobre el tema de los apoyos, pero bueno, esa parte yo creo que lo trabajamos ya pues ya en las comisiones, si no hay otra, tu mí, no adelante con confianza mí.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR.- Regidora Republicano Ayuntamiento: hola, si, eh pues nada más mí, mi comentario es también señor Presidente porque hemos recibido también muchas este no sé cómo llamarlo, quejas, pues sí, quejas sobre el alumbrado, tenemos muchas lámparas que ya están muy fundidas y ya muchas partes de nuestro Río Grande que se les puso su lampara LED en su momento pues ya están fundidas, ya está muy oscuro, entonces platicando con Saúl que es a quien le llegan todos esos reportes, era una sugerencia verdad, igual porque sabemos que el recurso es poco, que pudiéramos comprar por ahora, no sé, cada quincena, cada mes, algunas lampara y poderlas empezar a cambiar, es una sugerencia que ellos mismos tienen, no muchas, hasta 5, 10, algo por el estilo pues para ir subsanando poco a poco el tema de, de que ya está muy oscuro, en cada colonia que vamos si vemos que hay lunares ya donde se centra el tema de la inseguridad, porque pues ya pasas, es un tramo largo el que ya está muy oscuro y pues a eso va mi comentario, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: En la parte de las, de las lámparas, hemos hecho compras por el tema de fondo IV, del fondo IV, yo estoy pensando a ver si nos queda un recursito del fondo IV para finales de año, lo voy a platicar con el consejo de desarrollo, eh en el diagnostico que tenemos de lámparas, nos andan faltando como mil, como mil lámparas para lo que ahorita estas comentando, si hacemos la cuantificación, mil lámparas pues yo creo que si nos sale en varios millones de pesos, si de ese tema, eh yo quisiera a ver si pudiéramos a ver si nos queda algo ahí contadora, con el fondo III y a ver si puedo comentarle al consejo, a ver si pudiéramos comprar de perdido otras 100, otras 200 pa, pa irle dando pues solicitud a lo que comentas regidora, porque si hacemos la cuantificación, en un, en un, estamos hablando así sin hacer cuentas muy exactas, no pues estamos hablando que ocupamos una inversión de 5 millones de pesos, en esas que faltan eh, entonces pues casi casi es, ver a ver en diciembre, para ver si pudiéramos sacar otras, yo creo que con otras cien, creo que podríamos darle a los lugares más urgentes, pero si ahorita traemos ese, ese tema, adelante mi regidor.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Gracias Presidente, referente a ese tema que comenta la regidora si es muy importante, mire yo estuve platicando hace dos, tres días con el personal de alumbrado, porque los vi muy, muy tranquilos, dije no tenemos material, entonces el hecho de ir a revisar una lampara pues no tiene caso invertir a lo mejor en el combustible si no vamos a poderle darle la solución y ellos comentaban que esas lámparas, la mayoría de esas lámparas que están fundidas o que ya no prenden les hace falta el repuesto, lo que era la balastra de las anteriores es como un sensor y ese sensor ellos se lo pueden cambiar, entonces ya no compraríamos toda la lampara, porque ellos comentan que la mayoría la cuestión de lo que es de LED está en perfectas condiciones, si, dicen ellos ocupamos que nos compren esa parte, el sensor, no sé cómo le llaman ellos el nombre, me dijeron es lo que es, es lo mismo lo que era antes las balastras, pero ahora es para la cuestión de estas lámparas LED, dice si no lo logran comprar nosotros mismos lo podemos reparar y hacemos funcionar esas lámparas, eso me lo comentaron directamente el personal de alumbrado público, entonces a eso me refiero, si hay que mandar capacitar a dos o tres de alumbrado referente a como reparar eso, ya nos vamos a ahorrar en comprar toda la lampara y alcanzar más metas con el recurso, es cuanto señor Presidente.

CIUDADANA CONTADORA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Señor Presidente, consultándole al Director de Desarrollo este Social, el ingeniero Beto me dice que ya fondo III ya, ya está agotado para este año, entonces considerando que los recursos de ese fondo no llegan en Enero Presidente, yo creo que si hay



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



que, hay que buscar una alternativa, porque si serían mucho meses para esperarnos para la primer propuesta del fondo III del 2023, entonces yo creo que eso si lo podríamos ver en, Nancy, en comisión pues para buscar alternativas y poder estar atendiendo las necesidades de nuestros habitantes, escuchaba por ahí una, una este participación anterior, donde decían pues que no solo en la cabecera, en muchas comunidades la gente nos visita para las fiestas decembrinas, entonces es muy necesario el tema de la inseguridad y demás no, entonces si buscar una alternativa Presidente, para ir paulatinamente satisfaciendo esa necesidad que tienen.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: La inversión en luminaria que fueron este año, fue pues Morones, San Felipe, la parte ahí de Los Rodríguez, de Pastelera, La Rastrera exactamente, creo que ahora tenemos que enfocarnos ahora a las que están en, las que están ya en mal estado y si hace una compra interesante pero coincido con la contadora, ahorita ya no hay nada y pues necesitamos ver cómo le vamos a entrar los próximos 3 meses, 4 meses en ese tema, entonces bueno hay que sentarnos para ver cómo le vamos a hacer, si pero el panteón ya está eh, el panteón, falta el tema de la deportiva, bueno y el panteón está arreglándole, casi haciéndole magia pa que prendan, pero si ocupamos ahí darle un buen.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACION MIGUEL ANGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: (Inaudible), con las lámparas que tiene el campo, ayer me estaba fijando en eso, porque este ahí andaban y yo creo que de momento Presidente si entrenan al rededor del campo empastado, entonces no es muy urgente así pues, si si es indispensable pero así muy urgente en que se le alumbre otros espacios

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces si se ve.

CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACION MIGUEL ANGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Si se ve muy bien, ahí andaban alrededor de la pista y andaban haciendo sus ejercicios ellos.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: (Inaudible), adelante regidor José Luis.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno pues la parte ya es la clausura de la sesión, nos ponemos por favor de pie, no habiendo asuntos más que tratar, se declara clausurada esta sesión Ordinaria de Cabildo número 27, siendo las catorce horas con diez minutos del día veintisiete del mes de octubre del dos mil veintidós, muchas gracias.

PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



SÍNDICO MUNICIPAL

LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PROFESOR RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
CIUDADANO JACOBO ESPINO RANGEL	
CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA	
CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA	
CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	
CIUDADANA HILDA MORENO	
CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL	
CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR	
CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	
CIUDADANA DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA	
CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ	
CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	27	AÑO:	2022
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2022		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	
CIUDADANA LICENCIADA EN DERECHO YANETT GUTIÉRREZ LUNA	